

EL ECONOMISTA

eleconomista.mx

MARTES 11 de junio del 2024 | Año XXXV • Nº 9059 | Fundado en 1988 | $15

En Primer Plano

Generación de energía limpia acumuló dos años a la baja en 2023

• La caída en producción hidroeléctrica y el estancamiento en eólica y fotovoltaica se han compensado con energía de origen fósil.

• PÁGS. 4-5

Generación eléctrica

TOTAL, POR TIPO DE FUENTE (MILES DE GWH)



FUENTE: PRODESEN-SENER

Empresas y Negocios

Sumó 28,373 mdd en enero-abril, es decir, 9.4% anual más

Venta de autopartes mexicanas a EU establece récord

• México aporta ya 42.8% del total de la proveeduría al mercado de EU en esa industria.

Roberto Morales

• PÁG. 23

Finanzas y Dinero

IVA compensa lo que faltó captar en IEPS e ISR de enero a mayo

• SAT alcanzó la meta de recaudación en los primeros cinco meses.

• PÁG. 6

Recaudación de impuestos vs metas establecidas por el gobierno | MILLONES DE PESOS*



*Cifras de enero a mayo de 2024

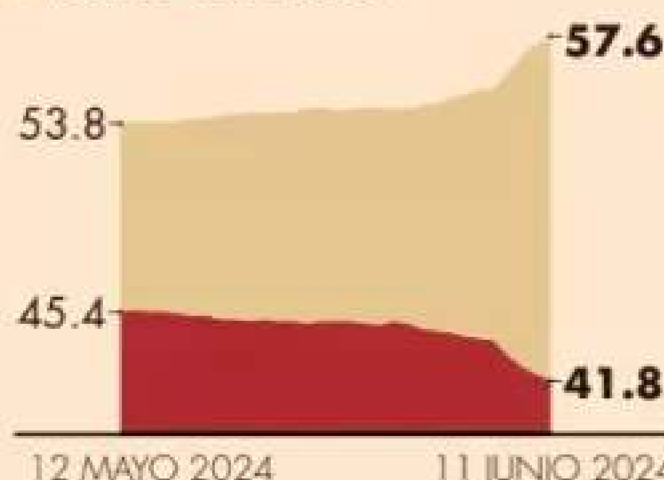
FUENTE: SAT Y LIF

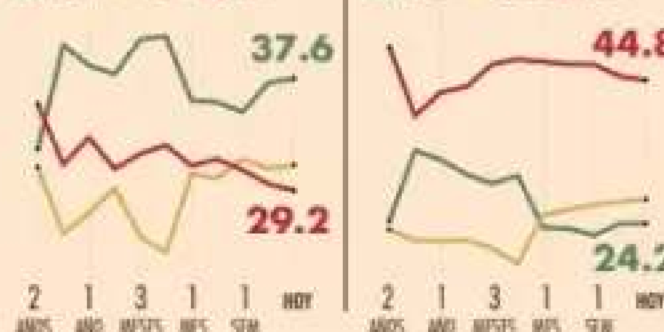
MITOFSKY | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll

Respaldo sólido

La aprobación presidencial alcanzó su punto más alto del año con un 57.6%, lo que refleja un apoyo creciente. • PÁG. 47





Divisas turísticas, bien a secas

El ritmo de crecimiento en ingresos por divisas turísticas se moderó en el cuarto mes del año, pero alargó a seis los meses con crecimiento en la captación por turismo. • PÁG. 28



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DEL INEGI-BANXICO

Violencia política escaló en este proceso electoral

• Suman 130 actos. Guerrero y Chiapas con más homicidios.

• PÁG. 38

"Ataques buscan influir en la esfera política para proteger redes del crimen organizado".

Data Cívica

Política y Sociedad

Confirman iniciativa de reforma al PJF; habrá foro y parlamento abierto

• Tras el encuentro con AMLO, Sheinbaum confirmó un primer paquete de reformas, previo análisis de involucrados.

• PÁG. 39

"Es importante que se dé una discusión abierta antes de que entre el nuevo Congreso; una plática muy amplia en el caso de la reforma al Poder Judicial, no solamente a partir del análisis que pueda hacer la Comisión Permanente".

Claudia Sheinbaum, VIRTUAL PRESIDENTA ELECTA.



FOTO: ESPECIAL

Peso se deprecia de nuevo tras reunión de Sheinbaum y AMLO

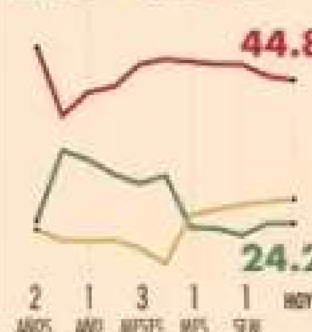
• El tipo de cambio nuevamente se tornó volátil tras ratificarse la intención de impulsar la reforma al Poder Judicial Federal. • PÁG. 18

Tipo de cambio intradía | PESOS POR DÓLAR



FUENTE: BANXICO Y TRADINGVIEW

Opinión



¿Están bien los niños?

Ian Buruma • PÁG. 34



Index ee

Directorio

EL ECONOMISTA

Jorge Nacer Gobera
PRESIDENTE

Andrés Chao Ebergenyi
VICEPRESIDENTE

Francisco Ayza
DIRECTOR GENERAL

Luis Miguel González
DIRECTOR GENERAL EDITORIAL

Gerardo Huerdo
DIRECTOR DE DESARROLLO DE NEGOCIOS

Sandra Romero
DIRECTORA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Liliana Santamaria
DIRECTORA DE MARKETING

Roy Campos
CONSEJERO

José Miguel Bejos
CONSEJERO

Manuel Campuzano Treviño
CONSEJERO

Raúl Martínez-Solares Piña
CONSEJERO

Arturo Hernández
DIRECTOR DE CIRCULACIÓN

Hugo Valenzuela
COORDINADOR DE OPERACIÓN EDITORIAL

Gerardo Ramírez
DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS Y SOLUCIONES DIGITALES

Felipe Morales Fredes
EDITOR ONLINE

Fernando Villa Del Ángel
EDITOR DE FOTOGRAFÍA

Carlos Flores Muñoz
COORDINADOR DE DISEÑO

Atención a suscriptores
55 5237 0766

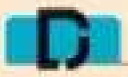
ES UNA PUBLICACIÓN DE PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE C.V. IMPRESO EL 11 DE JUNIO DEL 2024. EDITOR RESPONSABLE: LUIS MIGUEL GONZÁLEZ MÁRQUEZ. AV. SAN JERÓNIMO 458 PISO 3 Y 4, COL. JARDINES DEL PEDREGAL, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, C.P. 01900, CIUDAD DE MÉXICO. TELÉFONO 55 5326 5454. CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y DE CONTENIDO NÚMERO 15194 EXPEDIDO POR LA COMISIÓN CALIFICADORA DE PUBLICACIONES Y REVISTAS ILUSTRADAS DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN. NO. DE RESERVA AL TÍTULO EN DERECHOS DE AUTOR 04-2010-062514300200-101. FRANQUEO PAGADO. TALLERES: SANTANDER NO. 25, COL. SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02010, CIUDAD DE MÉXICO. DISTRIBUCIÓN: PERIÓDICO ESPECIALIZADO EN ECONOMÍA Y FINANZAS, S.A. DE C.V. SANTANDER NO. 25, COL. SAN RAFAEL AZCAPOTZALCO, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02010, CIUDAD DE MÉXICO. FUNDADO EN DICIEMBRE DE 1988 AÑO XXXV, NO. 9059 PROHIBIDO USAR INFORMACIÓN DE EL ECONOMISTA EN SITIOS WEB. DERECHOS RESERVADOS.

EL ECONOMISTA CIRCULA DE LUNES A VIERNES



EL TIRAJE DIARIO AUDITADO CON EL CERTIFICADO JS2-01608/31-01-2024 ES DE 36,545 EJEMPLARES.

Las bolsas hoy



DOW JONES
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
38,868.04
VAR.%
0.18 ↑



NASDAQ
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
17,192.66
VAR.%
0.37 ↑



S&P 500
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
5,360.79
VAR.%
0.26 ↑



IPC
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
53,122.58
VAR.%
0.27 ↑



FTSE BIVA
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
1,085.73
VAR.%
0.18 ↑



DÓLAR SPOT
PESOS POR DÓLAR
CIERRE
18.2930
CTVS.
6.98 ↓



Intenso incendio forestal en Corumbá, Brasil, avanzó hacia territorio boliviano

En Corumbá, Brasil, se registró un fuerte incendio forestal, el cual avananzó hacia Bolivia, de acuerdo con la directora de Recursos Naturales de la Gobernación de Santa Cruz, Julieta Valverde. El fuego está consumiendo principalmente la vegetación y fauna silvestre de Bolivia, ya que, afortunadamente, no hay viviendas o asentamientos cercanos. Sin embargo, la humareda sí está afectando a la población, principalmente, a los niños.

FOTO: REUTERS **eleconomista.mx**



FOTO: REUTERS

Apple anuncia la integración de ChatGPT a su sistema operativo

En el marco del evento para desarrolladores Apple Worldwide Developers Conference, el director ejecutivo de Apple, Tim Cook, anunció nuevas funcionalidades que tendrán los iPhones el próximo otoño. Destaca la integración de ChatGPT en el sistema operativo. Cook aseguró que la información recopilada no se guardará, además de que "esto permitirá a los usuarios interactuar con la IA de una manera más natural y conversacional". **eleconomista.mx**

el Foro

Claudia, al arranque
Federico Rubli Kaiser
• PÁG. 46

Claves para empresas en tiempos de cambio
Mario Campos
• PÁG 47



FOTO: REUTERS

K. Harris se luce en el escenario al bailar con Franklin en la Casa Blanca

Durante la celebración del Juneteenth en la Casa Blanca, la vicepresidenta Kamala Harris bailó en el escenario con Kirk Franklin, icono del góspel estadounidense. En el evento, el presidente Joe Biden expresó: "Les están quitando sus libertades, lo que dificulta que los negros voten o que su voto sea contado". **eleconomista.mx**



FOTO: AFP

ONU respalda plan de alto al fuego de EU en la guerra de Israel y Hamás

El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó una resolución que apoya la propuesta de un alto el fuego en la Franja de Gaza, luego de una intensa campaña diplomática liderada por EU para presionar a Hamás a que acepte un acuerdo. El texto contó con 14 votos a favor y la abstención de Rusia.
• PÁG. 42



FOTO: CUARTOSCURO

Personal de salud del Edomex exige mejores condiciones laborales

Aproximadamente 3,000 trabajadores del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud se manifestaron en Toluca, capital del Edomex, con el objetivo de demandar insumos, equipo instrumental, uniformes y basificación. Los manifestantes aseguran que las autoridades han ignorado sus demandas laborales. **eleconomista.mx**

Turistas mexicanos, en máximo de cuatro años

Entre enero y abril de 2024, el número de turistas mexicanos en el exterior alcanzó los 19.4 millones de personas, 25.8% más que un año antes y la cifra más alta desde 2020. El gasto en divisas por los vacacionistas mexicanos fue de 3,096 millones de dólares.

Turistas internacionales mexicanos | PRIMER BIMESTRE DE CADA AÑO EN MILLONES, DÓLARES Y PASEANTES







FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON CIFRAS DEL INEGI

GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

EDITOR: Octavio Amador
COEDITORA: Karina Hernández

empresas@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO: Oscar Alcaraz

Se esfuma cumplimiento de meta

Energía limpia hiló dos años de caídas en el 2023

- Detrás está el desplome de la generación hidroeléctrica por la sequía y el freno a otras fuentes renovables

Octavio Amador
octavio.amador@eleconomista.mx



24.3
POR CIENTO
de la generación eléctrica en el 2023 provino de fuentes limpias.

Se veía venir: México perfila el incumplimiento de su meta de generación eléctrica a partir de fuentes limpias en este 2024. Así lo delinea el preocupante descenso que, por segundo año consecutivo, tuvo en el 2023 la producción eléctrica libre de gases de efecto invernadero.

El año pasado esta se redujo 8.2% a 85.5 gigawatts hora (GWh), con lo que su participación en la generación total (que ascendió a 351.7 GWh) cayó de 27.5% a 24.3% de acuerdo con las cifras del Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (Prodesen) 2024-2038, publicado por la Secretaría de Energía (Sener) el último día de mayo pasado.

Esto la sitúa cada vez más lejos de la meta de 35% que según las leyes mexicanas debería alcanzar en este 2024, a partir de lo establecido en la ratificación de México del acuerdo de París del 2016. En el 2022 la generación limpia también había caído 2.7% a 93.2 GWh.

Según el artículo tercero transitorio de la Ley de Transición Energética "la Secretaría de Energía fijará como meta una participación mínima de energías limpias en la generación de energía eléctrica del 25% para el año 2018, del 33% para 2021 y del 35% para 2024".

De acuerdo con los datos actualizados por la Sener en la última edición del Prodesen, ninguna de las metas intermedias enunciadas en la ley se cumplió.

En el 2018 se produjeron 69 GWh de electricidad limpia, que representaron 22.1% de la generación total y en el 2021, la producción fue de 98.8 GWh, que tuvo un aporte de 29.3%, la más alta lograda hasta la fecha.

Se considera electricidad limpia aquélla producida a partir de fuentes que no emiten gases que favorecen el calentamiento global, como el CO_2 o el metano, independientemente de si son renovables o no.

Dentro de las renovables se incluyen las fuentes hidráulica, geotérmica, eólica, fotovoltaica y la bioenergía. Las no renovables abarcan básicamente la nuclear y la cogeneración eficiente.

En el 2023, las primeras aportaron 19.7% de la generación total y las segundas, 4.6 por ciento.



35
POR CIENTO
de generación eléctrica limpia en el 2024 es la meta que se trazó México hace ocho años.

Retroceso

El año pasado la caída en la generación eléctrica a partir de la fuente hidráulica motivó una caída en la generación limpia de 8.2%, que tuvo que ser compensada con un aumento de 8.7% en la generación fósil; al interior de esta las fuentes térmica convencional, turbogás y combustión interna tuvieron los mayores incrementos.





FUENTE: PRODESEN-SENER

Desplome de la hidroeléctrica

La caída de la generación limpia en el 2023 tiene detrás el desplome de 42% en la producción hidroeléctrica, que pasó de 35.6 a 20.6 GWh, lo que ocasionó que su aporte pasara de 10.5% a 5.9% del flujo eléctrico nacional.

El derrumbe coincide con la profundización de la sequía que azota el territorio nacional y pone de relieve el hecho de que, de acuerdo con la legislación mexicana, el uso de agua para consumo humano tiene prioridad frente a la generación de electricidad.

Pero también pasa factura el *impasse* en el crecimiento de la capacidad de generación de otras fuentes renovables que podrían llenar el hueco que están dejando las centrales hidroeléctricas —gestionadas principalmente por la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

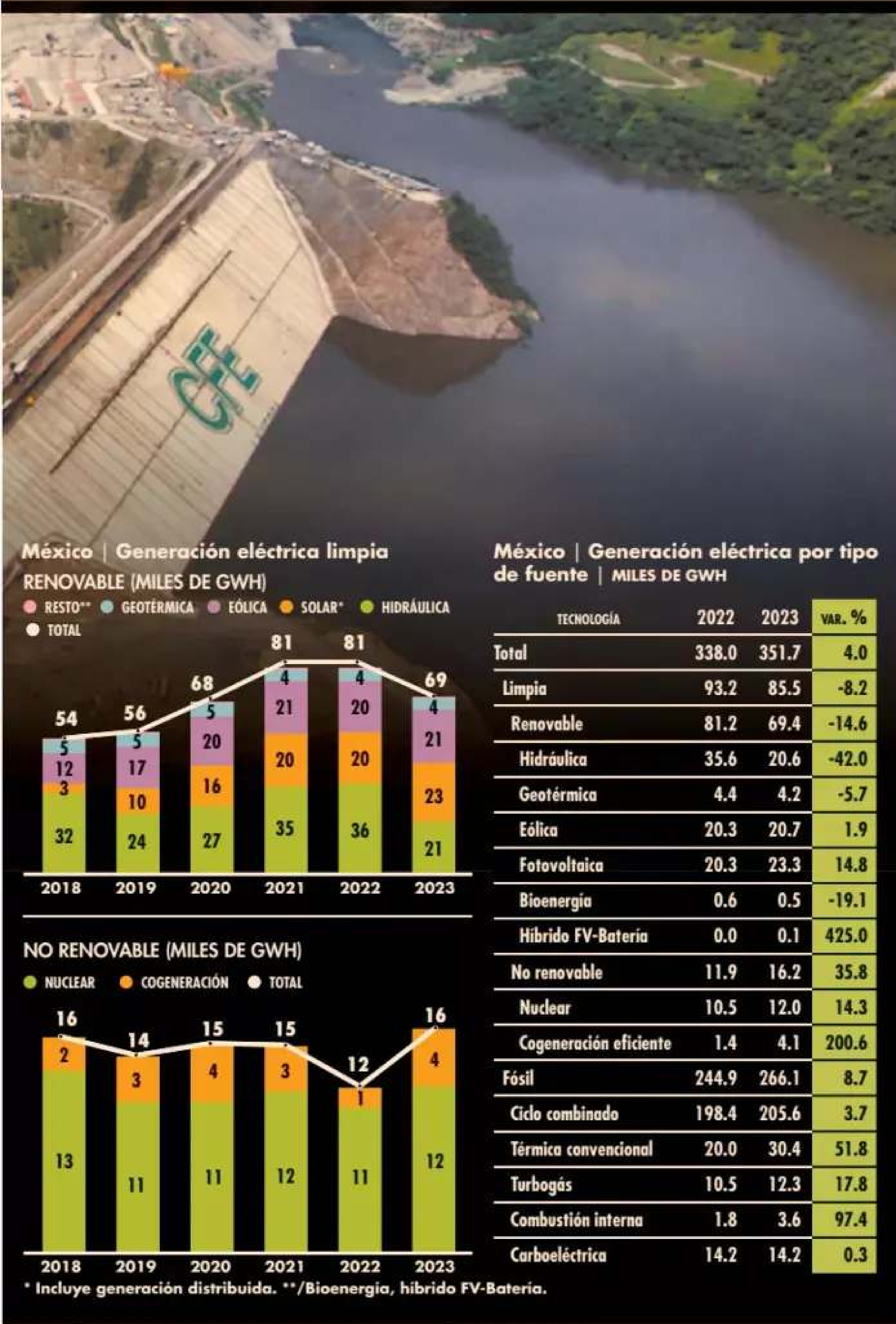
Se considera electricidad limpia aquélla producida a partir de fuentes que no emiten gases como el CO_2 o el metano, independientemente de si son renovables o no. Dentro de las renovables se incluyen las fuentes hidráulica, geotérmica, eólica, fotovoltaica y la bioenergía. Las no renovables abarcan básicamente la nuclear y la cogeneración eficiente.

Potencial subaprovechado

Cabe recordar que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador congeló la aplicación de la reforma energética del 2013, con lo cual se cancelaron las subastas eléctricas de largo plazo, que entre el 2016 y el 2018 se convirtieron en importantes motores para la expansión de la capacidad de generación eólica y fotovoltaica.

Mediante estos concursos, la filial de suministro básico de la CFE pactaba la compra de energía a generadores que competían por los contratos ofreciendo precios más bajos.

A la cancelación de estos instrumentos de promoción del mercado se suma el rezago regulatorio. Los generadores privados han denunciado que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) ralentizó la expedición



TECNOLOGÍA	2022	2023	VAR. %
Total	338.0	351.7	4.0
Limpia	93.2	85.5	-8.2
Renovable	81.2	69.4	-14.6
Hidráulica	35.6	20.6	-42.0
Geotérmica	4.4	4.2	-5.7
Eólica	20.3	20.7	1.9
Fotovoltaica	20.3	23.3	14.8
Bioenergía	0.6	0.5	-19.1
Híbrido FV-Batería	0.0	0.1	425.0
No renovable	11.9	16.2	35.8
Nuclear	10.5	12.0	14.3
Cogeneración eficiente	1.4	4.1	200.6
Fósil	244.9	266.1	8.7
Ciclo combinado	198.4	205.6	3.7
Térmica convencional	20.0	30.4	51.8
Turbogás	10.5	12.3	17.8
Combustión interna	1.8	3.6	97.4
Carboeléctrica	14.2	14.2	0.3

de permisos para la entrada en operación de nuevas centrales, bajo el argumento de que la capacidad había crecido de manera desordenada en el pasado.

El correlato de esta situación es un crecimiento mucho más lento de la capacidad de generación eólica y solar y un crecimiento discreto o, de plano, un estancamiento de su aporte a la generación nacional.

Por ejemplo, en el 2023 la generación eólica creció apenas 1.9% a 20.7 GWh, con lo que su participación, de hecho, cayó de 6% a 5.9 por ciento.

Retraso en energía solar

A finales de mayo, Héctor Treviño, director ejecutivo de la Asociación Mexicana de Energía Eólica (Amdee), dijo que debido a la falta de permisos y a una insuficiente capacidad para la transmisión de energía, hay 30 parques eólicos en México con 5,000 megawatts conjuntos que no logran arrancar.

En cuanto a la generación fotovoltaica (incluyendo la distribuida), esta registró un crecimiento de 14.8% a 23.3 GWh, lo que le permitió mejorar su participación de 6 a 6.6% del total de energía producida en el país.

En el 2022 esta fuente se había mantenido estancada y su participación de hecho había caído ligeramente de 6.1 a 6 por ciento.

La propia Sener proyecta que la energía solar será la de mayor crecimiento, impulsada en parte por el crecimiento de la energía distribuida.

De acuerdo con la Prospectiva de Electricidad publicada por la dependencia en febrero, el conjunto de nuevas grandes instalaciones y generación distribuida aportará 39.76% de las adiciones de capacidad entre 2023 y 2037.

Creció 8.7% en 2023

Generación fósil repunta en portafolio de la CFE

Karol García
karol.garcia@eleconomista.mx

DERIVADO DE la reducción en la producción hidroeléctrica, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) con su infraestructura y mediante los productores independientes de energía (PIE) redujo anualmente de 21.6% a 15.2% la participación de energía limpia, según la definición global: que no emite gases de efecto invernadero, es decir: producción nuclear, geotérmica, eólica, fotovoltaica e hidroeléctrica, que en conjunto fue de 38,468 gigawatts por hora, mientras la generación bruta de la empresa y sus PIE fue de 253,205 gigawatts hora el año pasado.

Esta generación con energía limpia tuvo así una caída de 25% en un año, ya que los bajos niveles de las presas hídricas en uno de los años más calurosos en la era actual, provocaron que la energía hidroeléctrica se redujera en 43% en el mismo lapso, ubicándose en 19,568 gigawatts el año pasado.

La participación de la energía limpia de la CFE dentro de su propia energía y definida de esta forma (que no emite gases de efecto invernadero) fue incluso más baja también en 25% a la que se reportó en el último año del sexenio pasado, 2018, cuando se ubicó en 19.9% con una generación de 51,500 gigawatts por hora.

De hecho, el volumen de energía limpia reportado por la CFE al Sistema Nacional de Información Energética (SIE) de la Secretaría de Energía fue 23% más bajo que los 50,319 gigawatts hora reportados en 2015, cuando se firmó el Acuerdo de París para reducir las emisiones de carbono a niveles preindustriales, y que cuando se publicó la Ley de Transición Energética con el compromiso de llegar a 35% de la generación total mediante fuentes limpias (incluyendo a la CFE y a privados) en 2024.

Así que según los indicadores publicados en el SIE, la generación total de la CFE más los productores independientes de energía (PIE, que son empresas con contratos para entrega únicamente de energía a la estatal), el año pasado fue de 72% del total, y el restante 28%, un total de 98,490 gigawatts hora, correspondió a las empresas privadas que generan energía para venderla por contratos que no involucran al Estado.

Y ya que según el Programa Nacional de Desarrollo de Energía Eléctrica (Prodesen), la generación total del país fue de 351,695 gigawatts hora, la generación limpia que la CFE aportó fue de 11% del total nacional de generación, y fue a su vez el 45% de la energía limpia total que hubo en el sistema, que fue de 85,461 gigawatts hora.

En tanto, los indicadores del SIE reflejan que la generación catalogada como Termoeléctrica de la empresa del Estado fue de 199,431 gigawatts hora el año pasado, con un aumento anual de 16.2% en la generación bruta de la estatal más PIE. La generación mediante estas tecnologías que son los ciclos combinados tanto de la CFE como los PIE, turbinas a gas, máquinas de combustión interna, energía generada mediante vapor y procesos duales, según se define, ha aumentado en 12% desde el 2018.

Y en lo que respecta a participación dentro de la generación de la empresa, la generación termoeléctrica se ubicó el año pasado en 79%, aumentando desde 72% que se reportó en 2022 y de 69% en 2018.

La generación mediante ciclos combinados de gas natural y vapor fue de 159,147 gigawatts hora, y aumentó 9.3% en un año. Desde el último año del sexenio pasado, ha aumentado en 21% gracias a la puesta en operación de gasoductos contratados por la estatal eléctrica, que es también el mayor comercializador de gas en el país.

Resalta que la generación de ciclos combinados de la CFE, ubicada en 58,234 gigawatts hora el año pasado, aumentó en 9.3% anualmente, y lleva un alza de 21% desde el 2018, mientras que la de los PIE, de 100,913 unidades creció solamente 6% en comparación con el 2022, pero se ha elevado 26% en el sexenio.

La energía generada mediante carboeléctricas cayó en 55% anual para ubicarse en 6,832 gigawatts hora, siendo la más baja que se ha reportado al menos en la última década.

Golpe fósil

El aporte de la energía limpia en el portafolio de la CFE tocó su nivel más bajo en al menos una década.

CFE | Generación eléctrica a partir de fuentes limpias* | Total (MILES DE GWH)



Generación de la empresa (%) CFE +PIE CFE DIRECTA



* Generación exenta de emisiones de gases de efecto invernadero: Geotermia, nuclear, eólica, hidroeléctrica, fotovoltaica.

FUENTE: SIE-SENER CON INFORMACIÓN DE CFE

Los bajos niveles de las presas hídricas en uno de los años más calurosos en la era actual, provocaron que la energía hidroeléctrica se redujera en 43%, ubicándose en 19,568 gigawatts el año pasado.

Resalta que la generación de ciclos combinados de la CFE, ubicada en 58,234 gigawatts hora el año pasado, aumentó en 9.3% anualmente, y lleva un alza de 21% desde el 2018.



38.5

MILES de gigawatts por hora fue la generación eléctrica a partir de energía limpia durante el año pasado.

EDITORA:
Ana María Rosas
COEDITORA:
Gloria Aragón

valores
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITORAS GRÁFICAS:
Catalina Ortíz
y Tania Salazar

Compensa con más IVA

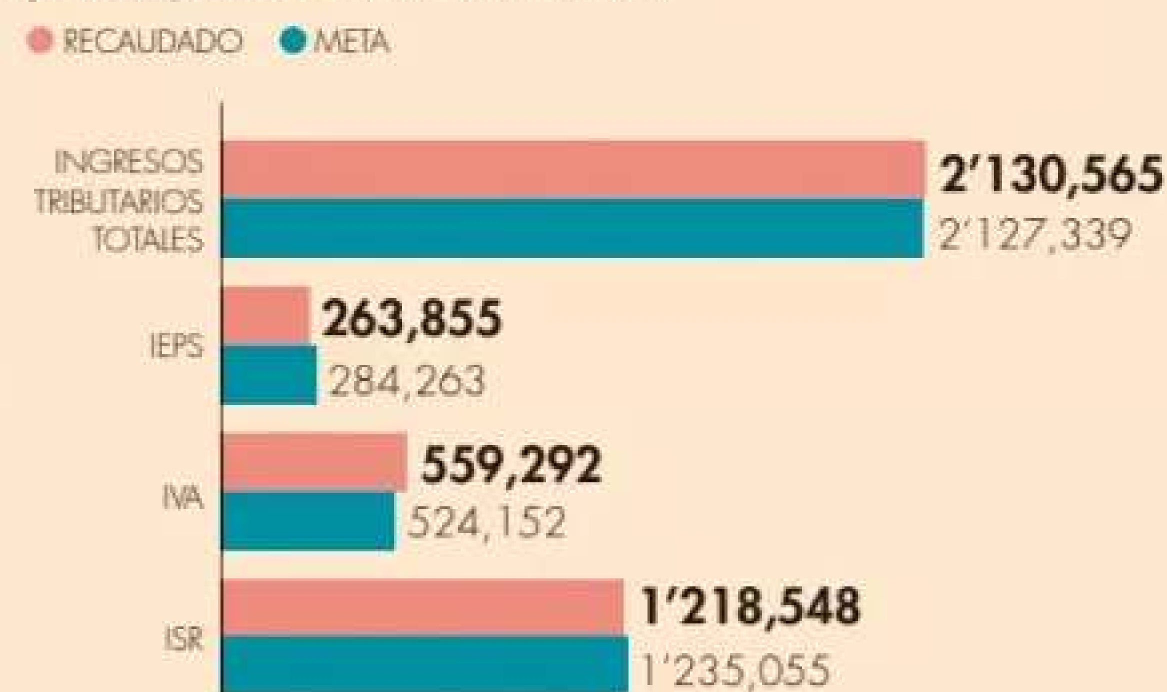
SAT se queda corto en metas de recaudación de ISR e IEPS durante enero-mayo

• En los primeros cinco meses, el gobierno federal recaudó impuestos por un total de 2.1 billones de pesos, con lo que superó la meta establecida en la Ley de Ingresos

Sebastián Díaz
sebastian.diaz@eleconomista.mx

Incumplen

La debilidad en la recaudación del ISR se puede explicar por la desaceleración económica, mientras que en el caso del IEPS se debería a que los precios del petróleo han estado por encima de los que proyectaba el gobierno.



*Cifras de enero a mayo de 2024

FUENTE: SAT, LIF

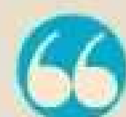
GRÁFICO EE

Si bien el Servicio de Administración Tributaria (SAT) ha cumplido con la meta de recaudación total de impuestos que se puso para los primeros cinco meses del año, se ha quedado corta en los Impuestos Sobre la Renta (ISR) y Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

Durante los primeros cinco meses del año, el gobierno federal recaudó impuestos por un total de 2 billones 130,565 millones de pesos, con lo que superó por 3,227 millones de pesos la meta de 2 billones 127,339 millones establecida en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2024.

No obstante, en el caso del ISR, la Federación se quedó corta por 16,507 millones de pesos, pues logró recaudar 1 billón 218,548 millones de pesos, cuando la meta para ese periodo era de 1 billón 235,055 millones de pesos.

Igualmente la recaudación de IEPS no logró las metas establecidas en la LIF; los ingresos por este impuesto fueron de 263,855 millones de pesos, mientras que el objetivo del gobierno era recaudar 284,263 millones de pesos, es decir, 20,408 millones de pesos más que lo obtenido.



(El incumplimiento de las metas de ISR y IEPS) se ha compensado con otros impuestos, entonces no hay un efecto negativo sobre las finanzas públicas".

Roberto Colín,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA FISCAL DEL COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE MÉXICO

Sin efectos negativos

Roberto Colín, integrante de la comisión técnica fiscal del Colegio de Contadores Públicos de México, explicó que si los ingresos tributarios totales han superado las proyecciones de la LIF, a pesar de que la recaudación de ISR y IEPS se ha quedado corta, es porque los recursos faltantes por estos dos impuestos se han compensado con mayores ingresos por otros impuestos.

Colín atribuyó la debilidad en la recaudación del ISR a la desaceleración económica que ha habido en México este año, mientras que en el caso del IEPS, dijo que se explica porque los precios del petróleo han estado por encima de los que proyectaba el gobierno, por lo que han tenido que dar más estímulos fiscales a las gasolinas de lo que tenían pensado.

"(El incumplimiento de las metas de ISR y IEPS) se ha compensado con otros impuestos, entonces no hay un efecto negativo sobre las finanzas públicas", aseguró Colín. "Esto es importante porque este año hay un alto déficit fiscal y estos resultados de recaudación de alguna manera disminuyen los efectos negativos de este déficit".

Víctor Gómez Ayala, director de analítica de datos en el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), dijo que la fuerte recaudación de IVA es lo que en buena medida ha contribuido a que el gobierno logre sus metas de ingresos tributarios totales.

Ayala declaró que todo parece indicar que la mayor recaudación de IVA se explicaría porque el SAT está devolviendo menos de este impuesto a los contribuyentes, lo que se habría acentuado en los meses de declaraciones anuales.

En enero-marzo de 2024, el SAT devolvió a los contribuyentes un total de 223,524.4 millones de pesos de IVA, una reducción en términos reales de 6.11% respecto del mismo periodo del año pasado, cuando se devolvieron 228,692.1 millones de pesos.

No obstante, el especialista del IMCO dijo que aún está por verse si esa mayor recaudación de IVA seguirá sosteniendo a los ingresos tributarios y compensando la menor recaudación de ISR, sobre todo porque en la segunda mitad de este año se espera se acentué la desaceleración económica que afectó la recaudación de Impuesto sobre la Renta en los primeros meses del 2024.

Todo parece indicar que la mayor recaudación de IVA se explicaría porque el SAT está devolviendo menos de este impuesto a los contribuyentes.

"Hemos visto una desaceleración económica que ha afectado al sistema de rentas, pero todavía falta el efecto mayor que será en la segunda mitad del año", comentó Víctor Gómez Ayala.

La recaudación total de impuestos en los primeros cinco meses del 2024 representó un crecimiento anual en términos reales de 5.8% o bien 206,047 millones de pesos más que lo obtenido en 2023.

"El hecho de que se cumpla con el programa de recaudación de impuestos es positivo porque es la parte más importante de los ingresos presupuestarios del gobierno, son prácticamente dos terceras partes del presupuesto", recalcó el especialista del IMCO.

Estrategia ABC

Colín dijo que si el SAT ha logrado este crecimiento es también en parte gracias a su estrategia ABC, que consiste en tres programas que buscan hacer más eficiente la recaudación de impuestos.

Los tres programas son: 1) Cumplimiento de obligaciones, que exhorta a los contribuyentes a que declaren y paguen sus impuestos de manera oportuna; 2) Vigilancia profunda, que analiza toda la información que presentan los contribuyentes para detectar inconsistencias y, en su caso, invitarlos a que se autocorrijan, y 3) Cobranza coactiva, que son acciones persuasivas para que los contribuyentes que tengan un adeudo, los paguen.

Colín explicó que esa estrategia la implementó el SAT durante este gobierno y que todo indica que llegó para quedarse, pues ha sido exitosa.

Buscan incentivar la inclusión de la mujer

El gobierno tiene activos seis préstamos con el Banco Mundial

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx

3,900 MDD suman los préstamos activos que México tiene con el Banco Mundial.

México tiene activos seis préstamos con el Banco Mundial por 3,900 millones de dólares, que están dirigidos a incentivar la inclusión de la mujer en el sistema financiero, estimular la productividad, fortalecer el crecimiento con responsabilidad medioambiental, uno más de seguridad hídrica y resiliencia para el Valle de México y el que aprobó la semana pasada para aprovechar el *nearshoring*.

Apenas el 3 de junio, Banco Mundial aprobó un nuevo financiamiento al gobierno de México por 1,000 millones de dólares que está destinado a políticas de desarrollo financiero sostenible e inclusivo.

El desembolso de este préstamo está etiquetado para el cumplimiento de objetivos y conforme vayan alcanzándose ciertas metas de ejecución, el Banco Mundial otorgará parcialidades.

Del resto de los préstamos citados, cuatro aparecen "desembolsados en su totalidad"; los dirigidos a resiliencia y sustentabilidad del medio ambiente urbano; otro más dirigido a la sustentabilidad de la fortaleza económica; uno más por la sostenibilidad del crecimiento inclusivo de México y uno más que financió el Sistema Nacional de Identidad para facilitar la inclusión.

Uno de los cinco préstamos activos está identificado como "en proceso de desembolso", por 700 millones de dólares y está dirigido a impulsar políticas de desarrollo para la promoción de oportunidades económicas para las mujeres y el crecimiento sostenible.

El más reciente, aprobado el 3 de junio pasado, para políticas de desarrollo financiero sostenible e inclusivo, aún no está documentado en la lista de proyectos, por el cierre del año fiscal del Banco Mundial.

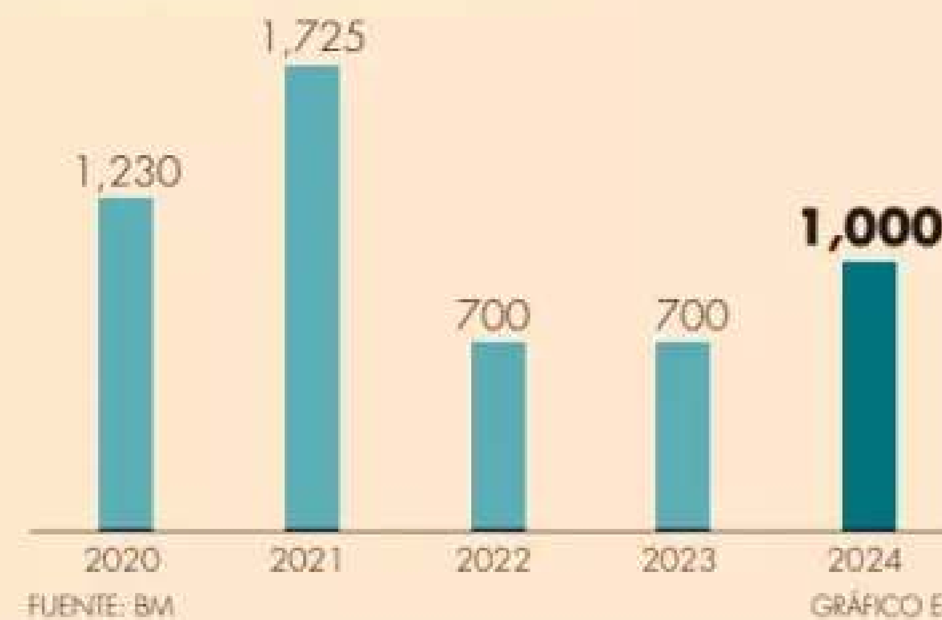
El costo de estos financiamientos tiene una tasa más competitiva que las ofrecidas por el mercado y viene con cláusulas para que expertos del organismo acompañen al acreditado en la ejecución del proyecto.

Información oficial del organismo muestra que los clientes pueden limitar la variabilidad de las tasas de interés con límites superiores e inferiores a partir del pago de una prima inicial para adquirir esta protección.

Adelantos

México hizo un prepago de 3,500 millones de pesos, unos 180 millones de dólares, el 5 de enero del año pasado.

Compromisos por año fiscal | MILLONES DE DÓLARES



FUENTE: BM
GRÁFICO EE

El organismo ha apoyado el esfuerzo de profundizar la inclusión financiera y ampliar el acceso al financiamiento.

Acceso a financiamiento

Información del Banco Mundial, muestra que en México, el organismo ha apoyado el esfuerzo de profundizar la inclusión financiera y ampliar el acceso al financiamiento que dice, "ha sido un obstáculo crítico para el crecimiento y la reducción de la pobreza".

Declararon que "el Banco ha apoyado la expansión de México del acceso financiero necesario a las poblaciones pobres y rurales, las mujeres, los jóvenes y las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipyme)".

"A través de una red establecida de intermediarios financieros privados, por ejemplo, el Proyecto de Ampliación de la Financiera Rural (que ya desapareció), aumentó la disponibilidad de financiamiento para las Mipymes rurales en zonas donde los bancos comerciales no habían podido llegar a los productos locales".

Este proyecto, ayudó a establecer y/o mejorar la capacidad crediticia de 255 pequeños intermediarios en zonas rurales.

Cada año, al menos desde 2020, el gobierno de México ha adquirido compromisos financieros con el organismo, siendo el 2021, el que quedó como el de mayor volumen de obligaciones adquiridas por 1,725 millones de dólares.



La gran depresión

Enrique Campos Suárez
ecampos@eleconomista.mx

Banxico ya no puede ser el mismo

La última vez que se reunió la Junta de Gobierno del Banco de México para tomar una decisión de política monetaria, el 9 de mayo, este país se preparaba para celebrar elecciones federales escenarios compatibles con una futura estabilidad económico-financiera.

Para ese momento los mercados descontaban la posibilidad de que, efectivamente, la candidata del oficialismo se alzara con el triunfo y recibían con calma esa posibilidad, porque también prevalecía una expectativa de contrapesos legislativos.

Sin embargo, después de los resultados de la elección del pasado 2 de junio, ni el Banco de México, ni los mercados financieros, ni nadie, puede ser igual.

La enorme responsabilidad que implica para un gobernante llegar con una mayoría calificada fue apedreada, no por la futura mandataria, sino por el Presidente que ya se va.

Como si se tratara de su peor adversario, Andrés Manuel López Obrador se ha encargado de encarecer la llegada de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, y ahora la obliga a hacer toda clase de declaraciones y amarres políticos para evitar que su llegada sea en un ambiente de crisis de confianza financiera.

Y el banco central, junto con todos los demás, tienen que considerar este escenario del uso faccioso y vengativo de López Obrador de la futura mayoría calificada en sus escenarios de actuación.

Pueden dentro de Banxico pensar que están a salvo de los ánimos autoritarios de quien ya se va, porque no está el banco central en la lista destructiva de los organismos autónomos que pretende desaparecer, pero nadie puede dar por descontado que en estos poco más de 100 días que quedan de gobierno pueda surgir alguna iniciativa descabellada, como darle un mandato dual al Banco de México.

El objetivo prioritario del Banco de México no es sólo que la inflación sea baja, sino procurar la estabilidad del poder adquisitivo de la moneda nacional y eso amplía el rango más allá de los niveles de precios al consumidor.

No hay en este país objetivos de tipo de cambio, mucho menos paridades fijas, pero la acelerada deprecación del peso frente al dólar no apuntala precisamente sus planes de iniciar un relajamiento de la política monetaria en dos semanas.

No hay un traspaso automático de un dólar caro a los precios, pero en el juego de las señales hay que dar la menor cantidad posible de pretextos para promover la puerta de salida.

Más allá de que los integrantes de la Junta de Gobierno deberían incorporar a su análisis estas cuestiones políticas que acaban por mover el comportamiento de los mercados financieros, la propia dinámica inflacionaria da suficiente material como para que piensen dos veces si realmente llegó la hora de iniciar con un ciclo de política monetaria más laxa.

Por lo pronto mañana habrá decisión de política monetaria de la Reserva Federal de Estados Unidos y está más que cantado que no habrá ningún movimiento en la tasa de interés.

Lo que cuenta es el balance de riesgos que hagan hacia adelante para anticipar una futura primera fecha de baja en la tasa de referencia estadounidense, actualmente en el rango de 5.50 por ciento.

Descontados los temas inflacionarios y monetarios, Banxico tendrá que evaluar los asuntos políticos de final de sexenio.

La acelerada deprecación del peso frente al dólar no apuntala precisamente sus planes de iniciar un relajamiento de la política monetaria en dos semanas.



Economía y sociedad

Sergio Mota
smota@eleconomista.mx

Los paradigmas envejecen

El saldo de resultados que arroja el neoliberalismo en los países que lo fomentaron es negativo socialmente. A cambio de mayor bienestar y democracia se decidió por la reducción del Estado, menos impuestos, desregulación y privatizaciones.

Joseph Stiglitz, premio Nobel de Economía, dice: "En Estados Unidos y en otras economías avanzadas que lo adoptaron, el crecimiento del ingreso real por habitante entre 1980 y la pandemia de Covid-19 fue 40% menor que en los 30 años precedentes. Para peor, hubo un estancamiento generalizado de los ingresos en los niveles inferior y medio de la escala, mientras aumentaban los del nivel más alto, y el debilitamiento deliberado de los mecanismos de protección social generó más desigualdad financiera y económica".

Ello, paradójicamente, en alguna medida explica el resurgimiento, en Estados Unidos, del populismo nativista de Trump que ofrece un nuevo caos, la incompetencia y los ataques a las instituciones. A pesar de que cuando fue Presidente se caracterizó por el fracaso, la gente lo ha olvidado.

En otros países importantes como España, Francia e Italia, el populismo de izquierda o de derecha ha resurgido con resultados desastrosos. Dice en una caracterización certera la diputada española Cayetana Álvarez de Toledo que recientemente visitó México: "El populismo es un impúdico amor al pueblo con espurios fines antidemocráticos".

Ante el momento histórico que vivimos, son vigentes las recomendaciones del maestro Norberto Bobbio que hace 40 años decía: "Desconfiar de la política demasiado ideologizada, que divide el universo político en partes que se excluyen mutuamente: defensa del gobierno de leyes en vez del de los hombres... alta valoración de la democracia, particularmente en su función educativa de un pueblo sojuzgado durante mucho tiempo, defensa a ultranza de la política laica, entendida como ejercicio del espíritu crítico contra los dogmatismos (....) En la democracia moderna el soberano no es el pueblo, sino todos los ciudadanos. El pueblo es una abstracción, cómoda pero falaz".

Se necesita que los partidos políticos y los ciudadanos hagan su tarea. En México, en las pasadas elecciones fue evidente la aplastante derrota a los partidos de oposición debido, entre otras razones, a la ineptitud de sus líderes y a la ausencia de propuestas viables de sus candidatos.

Los partidos políticos mexicanos que en el pasado fueron muy importantes, ahora mostraron una falta de organización y contenido. Sin plataforma política, sus candidatos acudieron a la agresión verbal, una forma anacrónica de hacer política. Sus líderes sólo se ocuparon en mantener sus posiciones políticas personales.

En otros países los populistas quieren reemplazar las elecciones por los sondeos o plebiscitos, el concepto de republica por el concurso televisivo y el pueblo por la plebe.

Los paradigmas envejecen y la inseguridad es el único principio válido en la vida.

Hiló tres meses de avances

En abril, inflación de energéticos presiona al alza en países OCDE

- El promedio en los Estados de la organización fue de 1.22% anual en el cuarto mes; en México fue de 3.4% en el mismo lapso

Yolanda Morales
yolanda.morales@eleconomista.mx



México incorpora la aceleración mundial de los precios de energéticos y registró en abril un segundo mes consecutivo con inflación en este segmento por encima de la media de los miembros de la OCDE. FOTO: CUARTOSCURO

México incorpora la aceleración mundial de los precios de energéticos y en abril registró un segundo mes consecutivo con inflación en este segmento por encima de la media observada por los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Información de la entidad muestra que el promedio de los países OCDE alcanzó una inflación de energéticos de 1.22% anual en abril, que incorpora un tercer mes consecutivo de avance desde 0.5% negativo registrado en marzo y tras seis lecturas mensuales de caídas en los precios de energéticos.

En contraste, México alcanzó una variación anual en el precio de los energéticos de 3.4 y 4.4%, respectivamente en los mismos meses y trae una tendencia alcista desde diciembre del 2023.

La variación registrada en los energéticos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) varía con la inflación general de 4.65% en su comparativo anual en abril. El dato más reciente divulgado por el instituto es al mes de mayo, de 4.69 por ciento, en donde hiló tres meses al alza.

La información de la OCDE muestra que a nivel general, en el conglomerado de países miembros, los índices de precios registraron una desaceleración al observar un avance anual de 5.74% contra 5.81% de marzo.

En este comparativo, la inflación de México registró una variación anual de 4.42 y 4.65% para marzo y abril, que es ligeramente inferior del promedio.

La inflación general disminuyó en 24 de los 38 países miembros de la OCDE con las mayores caídas en puntos porcentuales se dieron en Estonia, Estados Unidos, Reino Unido, Islandia, Luxemburgo, Austria y Eslovenia.

La inflación general estuvo por debajo de 2% en siete países la OCDE, tal como sucedió en marzo.

Inflación de alimentos se acelera en México

Por su parte, entre los países OCDE, la inflación de alimentos registró una variación anual de 4.83 por ciento.

En tanto, la inflación de alimentos en México alcanzó una variación de 5.78% que incorpora una aceleración desde el 4.96% observado el mes previo y luego de nueve meses de volatilidad, esto principalmente por el sector agropecuario.

> **El caso** para las economías emergentes, como México, es que en el índice de precios, pesa más el ponderador de alimentos y bebidas, pues la población gasta más en estos productos de primera necesidad.

Tal como lo han explicado expertos de Valmex, para los miembros de la OCDE, que son economías avanzadas, el ponderador de los precios de energéticos es mayor para la medición de la inflación. Es decir, la inflación de las economías avanzadas suele ser más sensible al cambio en los precios de energéticos.

El caso para las economías emergentes, como México, en el índice de precios pesa más el ponderador de alimentos y bebidas pues la población gasta más en estos productos de primera necesidad.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número 46,985 de fecha 04 de junio del año 2024, otorgada ante el suscrito notario, se hizo constar la tramitación notarial de la sucesión testamentaria de la señora ALICIA MENDEZ VIDERIQUE que otorgó OLGA CARRILLO Y GARCIA hoy su sucesión, por quien compareció su albacea el señor MAURICIO JAIME LARTIGUE GORDILLO, quien compareció también por su propio derecho, haciéndose constar el reconocimiento de la validez del testamento, la aceptación de la herencia y este último el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente.

Ciudad de México, a 04 de junio del año 2024.

LIC. JOSE LUIS FRANCO JIMENEZ,
NOTARIO NUMERO 64 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por instrumento número ciento cuarenta seis mil cuatrocientos setenta y seis, de fecha cinco de junio de dos mil veinticuatro, otorgado ante mí, se hizo constar LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor ANTONIO CRUZ YUNES en la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes de la señora DIANA NIEVES YUNES (quien también acostumbraba usar el nombre DIANA NIEVES YUNES DÍAZ).

El albacea formulará el inventario.

Notario No. 68 de la Ciudad de México
MTRO. RICARDO GUTIÉRREZ PÉREZ.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Licenciado Pedro Guy del Paso Juin, Notario Interino de la Notaría número ciento treinta y siete (137) del Estado de México, de conformidad y con fundamento en los artículos 4.77 y 4.78 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, 6.212 del Código Civil del Estado de México y, 120 fracción II, 121, 126 y 127 de la Ley del Notariado del Estado de México, en ejercicio hago saber, que por Escritura número **dieciséis mil trescientos ochenta y dos** (16,382) del volumen **ochocientos noventa y cuatro** (894), de fecha **cuatro** (4) de **junio del año dos mil veinticuatro** (2024), otorgada ante la fe del suscrito Notario, por común acuerdo y conformidad de la parte interesada, se hizo constar el **INICIO DE LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO** a bienes de **PROGRESO CASTRO SORIA**, a solicitud de **MARÍA DEL ROCIO ÁVILA ROSALES** en su calidad de **CÓNYUGE SUPÉRSTITE** y de **JOSÉ ALBERTO CASTRO ÁVILA** en su calidad de **DESCENDIENTE EN LÍNEA RECTA** del autor de la sucesión y en dicha Escritura obran las siguientes declaraciones:

a) Que el autor de la sucesión falleció el dieciocho (18) de mayo del dos mil veintitrés (2023), siendo en el Estado de México donde falleció.

b) Que **MARÍA DEL ROCIO ÁVILA ROSALES y JOSÉ ALBERTO CASTRO ÁVILA**, son mayores de edad y que no existe conflicto ni controversia alguna que impida la tramitación notarial del procedimiento sucesorio intestamentario.

c) Que no tienen conocimiento de que exista persona alguna a la que les asista mejor o igual derecho que el suyo para ser considerados como herederos en la sucesión que se tramita.

Para su publicación dos veces, cada una con un intervalo de siete (7) días hábiles.

Estado de México a 6 de mayo del año 2024.

LIC. PEDRO GUY DEL PASO JUIN
NOTARÍA 137 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber que por escritura número **CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS CINCO**, de fecha cinco de junio de dos mil veinticuatro, otorgada ante el suscrito Notario, en relación con la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA DE INÉS DEL CARMEN VALDÉS DE LA PEÑA**, quien también fue conocida como INÉS DEL CARMEN VALDÉS DE CARRANZA, INÉS DEL CARMEN VALDEZ DE CARRANZA e INÉS DEL C VALDÉS DE CARRANZA, se hizo constar: I. **El REPUDIO DE HERENCIA** que hubiese correspondido a **MARÍA DE LOURDES CARRANZA VALDÉS**, **hoy su sucesión testamentaria**, que con fundamento en el artículo un mil seiscientos cincuenta y nueve del Código Civil para el Distrito Federal, por causahabiencia otorgaron sus únicas y universales herederas, **ANA FLORENCIA GÓMEZ CARRANZA, ANDREA CARRANZA VILLAREJO y ROCÍO CARRANZA VILLAREJO. II. La ACEPTACIÓN DE HERENCIA** que otorgaron **FERNANDO CARRANZA VALDÉS, LUIS ALBERTO CARRANZA VALDÉS y ANA MARÍA CARRANZA VALDÉS. III. La NO ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA**, que otorgó **LUIS ALBERTO CARRANZA VALDÉS. IV. El NOMBRAMIENTO DE ALBACEA** que otorgaron **FERNANDO CARRANZA VALDÉS, LUIS ALBERTO CARRANZA VALDÉS y ANA MARÍA CARRANZA VALDÉS. V. La ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA** que otorgó **FERNANDO CARRANZA VALDÉS**, quien manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúos de los bienes que conforman el caudal hereditario.

Ciudad de México, a 05 de junio de 2024.

LIC. MARIO RISCHIA VELÁZQUEZ
Titular de la Notaría número 80 de la Ciudad de México

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

EDUARDO J. MUÑOZ PINCHETTI, NOTARIO NUMERO 71 DE LA CIUDAD DE MEXICO, HAGO SABER QUE PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 873 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA LA CIUDAD DE MEXICO Y DEL ARTÍCULO 187 Y 188 DE LA LEY DEL NOTARIADO PARA LA CIUDAD DE MEXICO: QUE POR ESCRITURA NUMERO 56,819 DE FECHA 07 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, ANTE MI, SE HIZO CONSTAR: A.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA QUE OTORGAN GUILLERMO PINEDA ROMERO, LIDIA PINEDA ROMERO Y MAURICIO PINEDA ROMERO EN LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARÍA EUGENIA ROMERO CASTILLO; Y B.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA QUE OTORGA GUILLERMO PINEDA ROMERO, EN LA MENCIONADA SUCESIÓN. EL ALBACEA FORMULARA EL INVENTARIO.

CIUDAD DE MÉXICO, A 07 DE JUNIO DE 2024

ATENTAMENTE

LIC. EDUARDO J. MUÑOZ PINCHETTI
NOTARIO NÚMERO 71 DE LA CIUDAD DE MEXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

EUTIQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ, Notario 35 de la Ciudad de México, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 873 del Código de Procedimientos Civiles y 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, hago saber: Que por escritura 225,269 de fecha 8 de junio de 2024, otorgada ante mí, ROSA ISELA LÓPEZ VELÁZQUEZ, ADRIANA LÓPEZ VELÁZQUEZ Y SALVADOR LÓPEZ VELÁZQUEZ, iniciaron el trámite extrajudicial de la sucesión testamentaria de SALVADOR LÓPEZ FRANCO, en la cual aceptaron la herencia que les fue deferida mediante escritura pública número 208,625, de fecha 24 de febrero del año 2012, otorgada ante el suscrito Maestro Eutiquio López Hernández, notario público número treinta y cinco de la Ciudad de México. ROSA ISELA LÓPEZ VELÁZQUEZ, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo de los bienes de la sucesión.

Ciudad de México, a 8 de junio del año 2024.

MTRO. EUTIQUIO LÓPEZ HERNÁNDEZ.
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 35 DE LA CDMX

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

CARLOS CATAÑO MURO SANDOVAL, Notario 51 de la Ciudad de México, en ejercicio, hago saber para los efectos del artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, que por escritura 98,858 de fecha siete de junio de 2024, firmada ante mí el mismo día de su fecha, se hizo constar la Tramitación Notarial de la Sucesión Testamentaria a Bienes de la señora NORMA SILVIA GARCIA ROSALES, por virtud de la cual compareció la señora ANA CAROL VILLANUEVA GARCIA, quien precedió a dicha tramitación, reconociendo la validez del Testamento Público Abierto otorgado por la "de cujus" y de los derechos que le son atribuidos por el mismo, asimismo la señora ANA CAROL VILLANUEVA GARCIA, acepto la herencia instituida en su favor por la señora ANA CAROL VILLANUEVA GARCIA, quedando como ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de dicha sucesión y asimismo aceptó el cargo de albacea, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de la referida sucesión.

Ciudad de México, a 07 de junio de 2024.

LIC. CARLOS CATAÑO MURO SANDOVAL
NOTARIO No. 51 DE LA CIUDAD DE MEXICO.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Licenciado Ramón Aguilera Soto, Notario Público Número 118 de la CDMX, hago saber:

Que por instrumento número **59,583** de fecha 07 de junio del 2024, ante mí comparecieron los señores **GUADALUPE, REMEDIOS LIDIA, NORMA, SALVADOR, JOSEFINA y VERONICA** de apellidos **BÁRCENAS ALVARADO**, quienes aceptaron la Herencia de la **SUCESIÓN TESTAMENTARIA** del señor **SALVADOR BÁRCENAS NIEVES**, y el señor **SALVADOR BÁRCENAS ALVARADO**, acepto el cargo de **ALBACEA**, de la misma Sucesión y protesto su legal desempeño, y agregó que va a proceder a la formulación del Inventario y Avalúos de los bienes de la Sucesión.

Ciudad de México, a 07 de junio del año 2024.

LIC. RAMÓN AGUILERA SOTO
NOTARIO PUBLICO No. 118 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Licenciado Ramón Aguilera Soto, Notario Público Número 118 de la CDMX, hago saber:

Que por instrumento número **59,585** de fecha 07 de junio del 2024, ante mí comparecieron los señores **GUADALUPE, REMEDIOS LIDIA, NORMA, SALVADOR, JOSEFINA y VERONICA** de apellidos **BÁRCENAS ALVARADO**, en su carácter de hijos de la autora de la Sucesión, quienes aceptaron la Herencia de la **SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** de la señora **LYDIA ALVARADO RIVERA**, y el señor **SALVADOR BÁRCENAS ALVARADO**, acepto el cargo de **ALBACEA**, de la misma Sucesión y protesto su legal desempeño, y agregó que va a proceder a la formulación del Inventario y Avalúos de los bienes de la Sucesión.

Ciudad de México, a 07 de junio del año 2024.

LIC. RAMÓN AGUILERA SOTO
NOTARIO PUBLICO No. 118 DE LA CDMX.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura número **96,627**, de fecha 3 de junio del 2024, ante mi, los señores **JUAN JOSÉ GARCÍA HURTADO y DIEGO GARCÍA HURTADO**, aceptan la herencia dejada a su fallecimiento por el mencionado señor **JUAN GARCÍA MONROY,** asimismo el señor **JUAN JOSÉ GARCÍA HURTADO,** acepta el cargo de albacea en la mencionada sucesión intestamentaria; protesta su fiel y leal desempeño y manifiesta que formulará el inventario de los bienes de la sucesión.

Ciudad de México, a 6 de junio del 2024.

LIC. CARLOS FLAVIO OROZCO PÉREZ
NOTARIO NUM. 37 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

Para los efectos de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, **HAGO SABER:** que por instrumento número **VEINTITRÉS MIL DOSCIENTOS OCHENTA**, de fecha tres de junio de dos mil veinticuatro, otorgado ante la fe de la suscrita notaria, se radicó **LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes de la señora **CELIA CORTÉS LEDESMA**, que otorgaron los señores **JORGE MARTÍNEZ CORTÉS, MARIO MARTÍNEZ CORTÉS, JUAN MARTÍNEZ CORTÉS, MARIANA MARTÍNEZ CORTÉS, FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ CORTÉS y ARTURO MARTÍNEZ CORTÉS,** éste último por su propio derecho y en su carácter de apoderado legal de la señora **RITA MARTÍNEZ CORTÉS**, todos en su carácter de descendientes de la autora de la sucesión, y como causahabientes de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MARIANO MARTÍNEZ GARCÍA, quienes manifiestan su conformidad de continuar ante mi fe dicha sucesión, declarando, bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que exista alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar que ellos. Lo que se da a conocer para que quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducirlo.

ATENTAMENTE

MTRA. PATSY RENEE ORTEGA NIETO
NOTARIA INTERINA 135 DEL ESTADO DE MÉXICO,
CON RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO DE NEZAHUALCÓYOTL.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número **5,581** del protocolo a mi cargo, de fecha catorce de mayo de dos mil veinticuatro, comparecieron los señores **ELBA, EVANGELINA, SERGIO, MARÍA CARMEN,** también conocida como **MARÍA DEL CARMEN y FERNANDO** (hoy su sucesióN), todos de apellidos **LÓPEZ MALDONADO**, en su carácter de descendientes, el último de ellos por conducto del Albacea de su Sucesión, la señora **CARMEN GONZALEZ VEGA**, y el señor **J. REFUGIO LÓPEZ MEDINA**, también conocido como J. REFUGIO LÓPEZ (HOY SU SUCESIÓN), en su carácter de cónyuge supérstite, por conducto del Albacea de su Sucesión, el señor **SERGIO LÓPEZ MALDONADO**, quienes solicitaron del suscrito Notario el inicio del trámite Notarial de la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora **MARIA ELVA MALDONADO ALMAZAN**, quedando radicada la misma, instruyendo al suscrito Notario a recabar la información ante las autoridades competentes respecto de la existencia o inexistencia de testamento otorgado por el autor de la sucesión; y derivado de que las autoridades señaladas en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, han indicado la no existencia de testamento otorgado por el autor de la sucesión, con fundamento en dicho precepto procedo a realizar la presente publicación.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 169 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número **5,630** del protocolo a mi cargo, de fecha veintitrés de mayo de dos mil veinticuatro, se hizo constar L**A RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA**, a bienes del señor **IGNACIO BERMAN SÁNCHEZ, EL RECONOCIMIENTO DE VALIDEZ DE SU TESTAMENTO, LA ACEPTACIÓN DE LA HERENCIA Y DEL CARGO DE ALBACEA**, a solicitud de la señora **NORA LETICIA BERMAN SANDOVAL**, en su carácter de Única y Universal Heredera y Albacea, quien manifiesta bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que exista alguna otra persona con derecho a heredar en la citada sucesión.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 169 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número **5,577** del protocolo a mi cargo, de fecha catorce de mayo de dos mil veinticuatro, comparecieron los señores **RAÚL BECERRA BALTAZAR, ARLETT GUADALUPE BECERRA BALTAZAR y JOLIE PAMELA VARGAS BALTAZAR**, en su carácter de descendientes del de cujus, quienes solicitaron del suscrito Notario el inicio del trámite Notarial de la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora **GLORIA BALTAZAR ALMAZAN,** quedando radicada la misma, instruyendo al suscrito Notario a recabar la información ante las autoridades competentes respecto de la existencia o inexistencia de testamento otorgado por el autor de la sucesión; y derivado de que las autoridades señaladas en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, han indicado la no existencia de testamento otorgado por el autor de la sucesión, con fundamento en dicho precepto procedo a realizar la presente publicación.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 169 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número **5,582** del protocolo a mi cargo, de fecha catorce de mayo de dos mil veinticuatro, comparecieron los señores **DEMETRIO BALTAZAR ALMAZÁN**, representado en este acto por el señor **ROBERTO BALTAZAR CEDILLO, RUFINO BALTAZAR ALMAZÁN, MARIO BALTAZAR ALMAZÁN, ANTONIO ALMAZAN MALDONADO, MARIA ELVA MALDONADO ALMAZAN** (hoy su sucesióN), por conducto del Albacea de su Sucesión, la señora **ELBA LÓPEZ MALDONADO, GLORIA BALTAZAR ALMAZAN** (hoy su sucesióN), por conducto del Albacea de su Sucesión, la señora **ARLETT GUADALUPE BECERRA BALTAZAR, HUMBERTO BALTAZAR ALMAZAN** (hoy su sucesióN), por conducto del Albacea de su Sucesión, la señora **TOMASA CEDILLO MORÁLES**, en su carácter de descendientes de la autora de la Sucesión, y el señor **ANTONIO GARCIA ORTEGA** (hoy su sucesióN), en su carácter de cónyuge supérstite, por conducto del Albacea de su Sucesión, el señor **MARIO BALTAZAR ALMAZÁN**, quienes solicitaron del suscrito Notario el inicio del trámite Notarial de la Sucesión Intestamentaria a Bienes de la señora **JOSEFINA ALMAZÁN BORJA**, quedando radicada la misma, instruyendo al suscrito Notario a recabar la información ante las autoridades competentes respecto de la existencia o inexistencia de testamento otorgado por el autor de la sucesión; y derivado de que las autoridades señaladas en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, han indicado la no existencia de testamento otorgado por el autor de la sucesión, con fundamento en dicho precepto procedo a realizar la presente publicación.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 169 DEL ESTADO DE MÉXICO



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DÉCIMO SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
Domicilio: carretera Picacho Ajusco 200, piso 8, Colonia Jardines en la Montaña, Alcaldía Tlalpan, código postal 14210.

EDICTO
Aceros Edalmex, S.A de C.V.

En el juicio ordinario laboral 467/2023, promovido en su contra por Charito Obregón González, Jennyfer Martínez Monroy y Alberto Santos
Ordoñez, por la indemnización constitucional, salarios caídos y reconocimiento de antigüedad en virtud de que no ha sido posible la localización de su domicilio, mediante acuerdo de dieciséis de mayo de dos mil veinticuatro, se ordenó su emplazamiento por medio de edictos. Para tal efecto, se le hace saber que cuenta con un término que no será inferior a quince días ni excederá de sesenta días a partir del día siguiente al cinco de junio de dos mil veinticuatro para acudir a las instalaciones de este órgano jurisdiccional a recoger los traslados necesarios y para contestar la demanda. En el entendido que, en caso de no comparecer y no dar contestación en el plazo concedido, se tendrán por admitidas las peticiones de los actores, salvo las contrarias a la ley, y se tendrá por perdido su derecho a ofrecer pruebas, a objetar las de su contraria y, en su caso, a formular reconvención, en términos de los artículos 712 y 873-A de la Ley Federal del Trabajo. Lo anterior, sin perjuicio de que antes de la audiencia preliminar pueda ofrecer pruebas en contra para demostrar que el actor no era su trabajador; que no existió el despido o que no son ciertos los hechos afirmados por la parte actora. Quedan a su disposición, en las oficinas que ocupa este tribunal, las copias de traslado de la demanda y documentos anexos.
Ciudad de México; 05 de junio de 2024.

ARACELI GERALDINA AGUIRRE DÍAZ
JUEZA DE DISTRITO ADSCRITA AL DÉCIMO SEGUNDO TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE ASUNTOS INDIVIDUALES CON SEDE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Doctor en Derecho **MIGUEL ÁNGEL IBAÑEZ CAMACHO**, titular de la Notaría Pública ciento diecisiete del Estado de México, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, **HAGO SABER:** que por instrumento número **VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO**, de fecha veintidós de abril de dos mil veinticuatro, pasado ante mi fe, se radicó **LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes del señor **ALFREDO LÓPEZ GUERRERO**, que otorga la señora **PATRICIA MORALES MONTOYA**, en su carácter de cónyuge supérstite, quien manifiesta su conformidad de llevar ante mi fe dicha sucesión, declarando, bajo protesta de decir verdad, que no tiene conocimiento de que exista alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar que ella. Lo que se da a conocer para que quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducirlo.

ATENTAMENTE

DR. MIGUEL ÁNGEL IBAÑEZ CAMACHO
Notario 117 del Estado de México

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Doctor en Derecho **MIGUEL ÁNGEL IBAÑEZ CAMACHO**, titular de la Notaría Pública ciento diecisiete del Estado de México, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, **HAGO SABER:** que por instrumento número **VEINTISIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES**, de fecha veinticuatro de abril de dos mil veinticuatro, pasado ante mi fe, se radicó **LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA** a bienes del señor **JOSUÉ CASTAÑEDA RODRÍGUEZ**, que otorgaron los señores **MARÍA ELENA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PEDRO CASTAÑEDA RAMÍREZ, EDUARDO CASTAÑEDA RAMÍREZ, MOISÉS CASTAÑEDA RAMÍREZ Y LUZ ELENA CASTAÑEDA RAMÍREZ**, en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes respectivamente, quienes manifiestan su conformidad de llevar ante mi fe dicha sucesión, declarando, bajo protesta de decir verdad, que no tienen conocimiento de que exista alguna otra persona con igual o mejor derecho a heredar que ellos. Lo que se da a conocer para que quien o quienes crean tener igual o mejor derecho a heredar comparezcan a deducirlo.

ATENTAMENTE

DR. MIGUEL ÁNGEL IBAÑEZ CAMACHO
Notario 117 del Estado de México

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura número **5,573** del protocolo a mi cargo, de fecha catorce de mayo de dos mil veinticuatro, comparecieron la señora **CARMEN GONZALEZ VEGA**, en su carácter de cónyuge supérstite y el señor **MARIO ALBERTO MALDONADO GONZÁLEZ**, en su carácter de descendiente del de cujus, quienes solicitaron del suscrito Notario el inicio del trámite Notarial de la Sucesión Intestamentaria a Bienes del señor **FERNANDO MALDONADO ALMAZAN**, quedando radicada la misma, instruyendo al suscrito Notario a recabar la información ante las autoridades competentes respecto de la existencia o inexistencia de testamento otorgado por el autor de la sucesión; y derivado de que las autoridades señaladas en el artículo 70 del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, han indicado la no existencia de testamento otorgado por el autor de la sucesión, con fundamento en dicho precepto procedo a realizar la presente publicación.

ATENTAMENTE

LIC. SERGIO FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 169 DEL ESTADO DE MÉXICO

Protección de datos

Ciberseguridad un reto para *fintech* no reguladas: estudio

• La figura del *Ciso* comienza a tomar relevancia en las entidades no reguladas

Sebastian Estrada
sebastian.estrada@eleconomista.mx

La ciberseguridad es un aspecto que ha cobrado relevancia para las entidades financieras, especialmente para las que operan de forma virtual, esto debido a que manejan datos sensibles y realizan transacciones que requieren altos niveles de protección.

De acuerdo con Alfonso Martínez-Bejarano, socio de la firma legal Baker McKenzie, cada vez es más frecuente que las *fintech* se encuentren adoptando estándares de ciberseguridad, aunque su regulación no los obligue.

Lo anterior toda vez que las *fintech*, no operan bajo la Ley Fintech, no están obligadas a cumplir dichos estándares.

"En las plataformas que prestan servicios financieros que no cuenten con una regulación tan exhaustiva, es importante que desarrollen controles internos y equipos, porque definitivamente podría haber un riesgo relevante en la información y manejo de datos que no esté supervisado de manera cotidiana", señaló Martínez-Bejarano.

En este escenario, en un estudio reciente, la firma de ciberseguridad LexisNexis Risk Solutions concluyó que aumentaron los riesgos de que más personas sean víctimas de los ciberdelincuentes, con un incremento de 19% anual en la tasa global de ataques y fraude.

"Los atacantes buscan desarrollar mecanismos para vulnerar la información que resguarda la plataforma financiera. El uso de la tecnología debe desarrollarse a la par de todos los controles y defensas que permitan protegerla contra los terceros que buscan obtener un acceso no autorizado", dijo Martínez-Bejarano.

Agregó que en la regulación financiera mexicana, se contempla la figura de jefe de seguridad de la información (*Ciso*, por su sigla en inglés) para las entidades reguladas y es una figura que comienza a adoptarse dentro de entidades no supervisadas.

"Esta persona debe contar con un equipo perfectamente definido que tenga mecanismos y controles para operar dentro del organismo. Por supuesto, debe contar con herramientas suficientes para desarrollar auditorías periódicamente. En el caso de entidades financieras reguladas, esta periodicidad se tiene que comunicar al regulador", explicó Martínez-Bejarano.

El socio de la firma legal detalló que aun cuando una plataforma financiera no esté obligada a contar con un *Ciso*, es algo que los inversionistas podrían solicitar a las tecnológicas para proteger la información de sus clientes y realizar monitoreos de transacciones.

"El tema de ciberseguridad, de gobierno corporativo es algo que ha permeado en el sistema financiero, justo por todos estos casos, en donde hubo accesos no autorizados a información para su secuestro, conocido como *ransomwere*, casos que suceden todos los días y hacen evidente la necesidad de contar con un *Ciso*", señaló Martínez-Bejarano.

Neobancos deben adaptarse

A medida que crece el modelo de prestación de servicios financieros digitales, más grupos financieros han obtenido autorización para operar bancos de forma digital. Los últimos tres en obtener autorización operarán desde plataformas.

Con ello, procesos como el de la incorporación de un cliente (*onboarding*) será totalmente digital y remoto, como ya lo hacían las *fintech*, según lo indicado por el socio de Baker McKenzie. Ante ello, los bancos deberán integrar protocolos, mecanismos y equipos necesarios para tener protección contra potenciales vulneraciones.

"Las entidades financieras reguladas están obligadas a establecer estos procesos, pero también será importante que se adapten a su modelo de negocio, a sus casos de uso; no es lo mismo que se supervise cuentas de depósito a que se supervise el otorgamiento de crédito", indicó Martínez-Bejarano.



Entidades atenderían la seguridad de la información a petición de los inversionistas.

El tema de ciberseguridad, de gobierno corporativo es algo que ha permeado en el sistema financiero.

FOTO: SHUTTERSTOCK

:: El recinto fortalecerá la infraestructura del estado

Ricardo Gallardo entrega nuevo Teatro de la Ciudad en San Luis

En un ambiente de fiesta, alegría y música, el gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo Cardona, inauguró el nuevo Teatro de la Ciudad del parque Tangamanga II, recinto que recibirá espectáculos de todo tipo para el disfrute de las y los potosinos, lo que fortalece la infraestructura urbana, mejora la calidad de vida y plusvalía de las familias de la zona norte de la capital.



El nuevo Teatro de la Ciudad del Tangamanga II cuenta con una capacidad para 10,000 asistentes y recibirá eventos de todo tipo.

Ante ese escenario, el mandatario estatal reafirmó su compromiso de continuar creando espacios para fomentar la sana convivencia familiar y que las infancias potosinas tengan lugares para desarrollarse libremente y con seguridad.

Gallardo recordó que desde el inicio de la actual administración, el Gobierno del Estado ha trabajado para rehabilitar espacios públicos que habían permanecido en el olvido por la herencia maldita, como la renovación integral y total de los parques Tangamanga I y II, y Las Camelias de Matehuala como los principales pulmones verdes, así como el rescate del parque de Morales con una inversión de 102 millones de pesos.

Durante la inauguración, los grupos Mercurio y Magneto amenizaron una noche mágica e hicieron vibrar al parque Tangamanga II y a las y los asistentes con la interpretación de sus más grandes éxitos musicales.

El nuevo Teatro de la Ciudad con una fachada moderna similar a la del Teatro de la Ciudad del Tangamanga I, cuenta con vista panorámica, escenario equipado, camerinos, baños, accesos inclusivos, así como una capacidad de 10,000 personas, que permitirá que se desarrollen eventos de relevancia nacional e internacional.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

SECRETARÍA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO CJF/SEA/DGRM/LPN/015/2024

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en cumplimiento al artículo 313 y demás relativos y aplicables del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional que a continuación se indica, de conformidad con lo siguiente:

No. de LPN	Descripción General	Plazo para inscripción
CJF/SEA/DGRM/ LPN/015/2024	"Compra de papelería y útiles de oficina 2024", consolidada para el Consejo de la Judicatura Federal, Suprema Corte de Justicia de la Nación y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.	Los días 11, 12 y 13 de junio de 2024

El total de las 294 partidas y descripción de los bienes requeridos, así como la cantidad y unidad de medida, se pueden verificar en su respectivo Anexo Técnico de las Bases de Licitación, disponibles en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en la página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de "Servicios", en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales", pestaña "2024", a partir del **11 de junio de 2024**.

Junta de aclaraciones	Entrega de Muestras	Acto de presentación y apertura de propuestas
Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el **18 de junio de 2024**, a las **11:00** horas.	**24 de junio de 2024** de las 09:00 a las 18:00 horas en el domicilio ubicado en el Anexo Técnico	Sala de Licitaciones de la Dirección General de Recursos Materiales el **25 de junio de 2024** a las **10:00** horas.

Requisitos para participar en la Licitación Pública Nacional conforme al Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo:

1. Las Bases de Licitación Pública Nacional estarán disponibles para consulta en las instalaciones de la Dirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, teléfono 55 5449 9500 Exts. 2745, 2753 y 2778, durante los días 11, 12 y 13 de junio de 2024, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, y para su impresión en el portal del Consejo de la Judicatura Federal en su página web www.cjf.gob.mx dentro de la sección de "Servicios", en el apartado de "Licitaciones", en las correspondientes a "Recursos Materiales y Servicios Generales", pestaña "2024".
2. Es obligatoria la inscripción al procedimiento, la cual se podrá realizar únicamente durante los días 11, 12 y 13 de junio de 2024, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 17:30 horas, firmando el acuse correspondiente a la recepción de las Bases de Licitación, por parte de la persona física o del representante de la persona moral o física que desee participar en el procedimiento de licitación. La inscripción deberá realizarse, en las Oficinas de la Dirección de Adquisiciones, adscrita a la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera Picacho Ajusco No. 170, piso 7, Ala "A", Col. Jardines en la Montaña, Demarcación Territorial Tlalpan, Ciudad de México, C.P. 14210, presentando un escrito en el que el interesado manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes: (i). Nombre de la persona física o razón o denominación social de la persona moral, así como el de su apoderado o representante legal, debiendo adjuntar copia simple de su identificación oficial vigente; (ii). Registro Federal de Contribuyentes y domicilio fiscal; (iii). Objeto social, datos de la escritura constitutiva y de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la persona moral, así como sus modificaciones; y nombre, razón o denominación social de socios y accionistas; (iv). Instrumento en el que constan las facultades del apoderado o representante, así como su identificación oficial vigente. En caso de enviar a un representante, deberá presentarse con la carta poder simple, firmada por dos testigos, debiendo presentar el original y copia de la identificación oficial vigente de las personas actuantes.
3. Las propuestas deberán presentarse en idioma español; los catálogos, folletos y documentos de las características técnicas, podrán presentarse, en su caso, en el idioma del país de origen de los bienes, acompañados de una traducción simple al español en papel membretado del licitante o del fabricante, de acuerdo con las Bases de Licitación.
4. El fallo se dará a conocer en el lugar y fecha que se indica en las Bases de Licitación.
5. Ninguna de las condiciones establecidas en la presente Convocatoria, las Bases de Licitación, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas; asimismo, se hace del conocimiento de los interesados que la información aquí descrita es referencial, por lo que deberán apegarse a lo solicitado en las Bases de Licitación.
6. El acto de presentación y apertura de propuestas será videograbado, de conformidad a lo establecido en el artículo 325 del Acuerdo General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que establece las disposiciones en materia de actividad administrativa del propio Consejo.

Ciudad de México, a 11 de junio de 2024
Licenciada María Fernanda Casanueva de Diego
Secretaria Ejecutiva de Administración

EDITORA:
Ana María Rosas
COEDITORA:
Gloria Aragón

valores
@eleconomista.mx

eleconomista.mx

COEDITORA GRÁFICA:
Sandra Romo

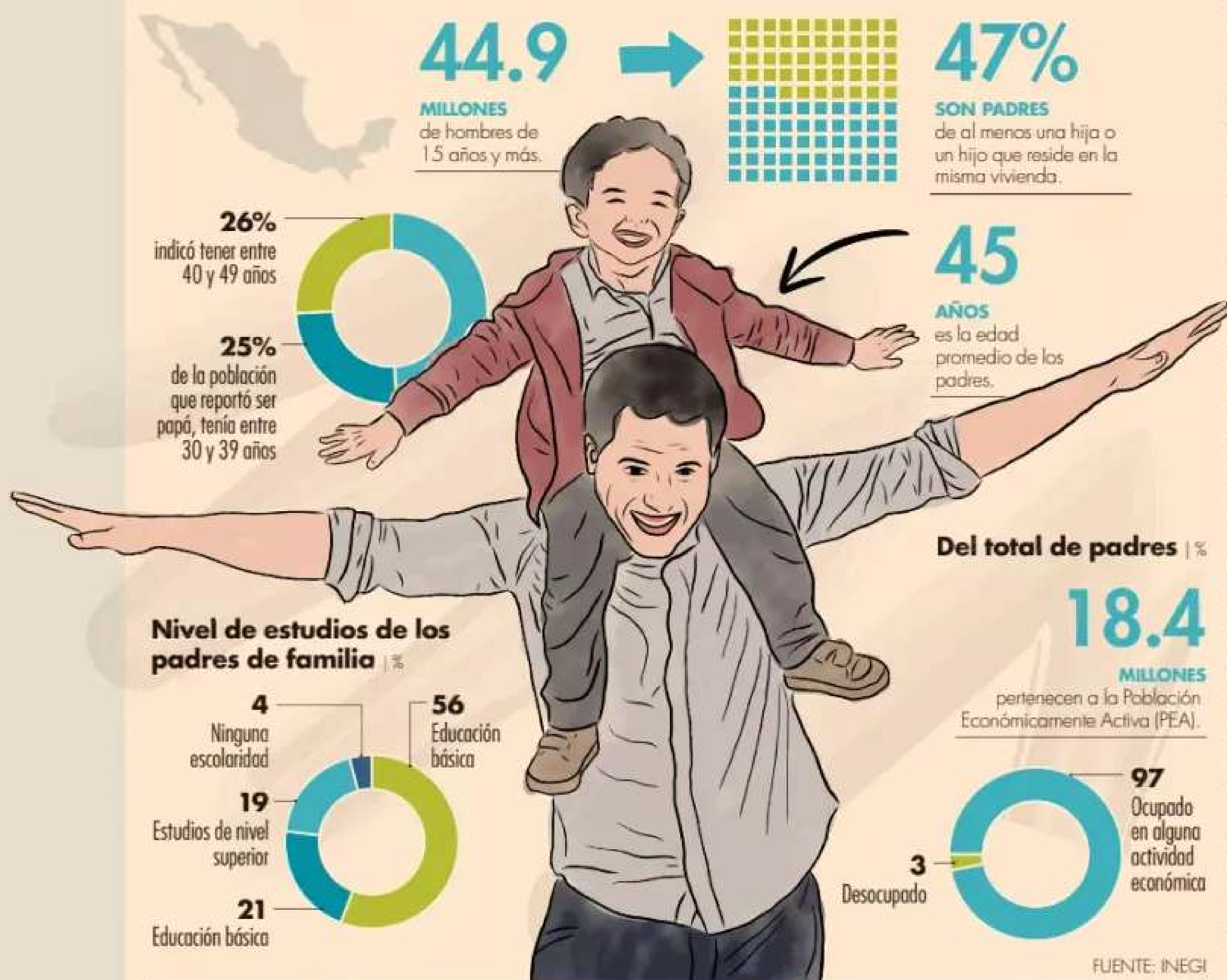
No estreses tu cartera

Anticipa tu regalo para festejar a papá

• Cuida tus finanzas durante la celebración del Día de Padre, te decimos qué hacer para no presionar tu bolsillo

¡Qué padre!

Este domingo se celebrará en México el Día del Padre, y es importante anticipar o planear el gasto que se hará para la celebración.



50
DÍAS
puedes tener para pagar el regalo de papá si lo pagas con la tarjeta de crédito.

47%
DE HOMBRES
en el país son padres, según datos del Inegi.

Yuridia Torres
yuridia.torres@eleconomista.mx

Este fin de semana se celebrará el Día del Padre y festejarlo no tiene por qué desequilibrar tus finanzas.

"Debemos ser prudentes ya que no es necesario gastar grandes sumas de dinero o endeudarse" destacó Juan Luis Ordaz, director de educación financiera de Citibanamex.

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en México hay 44.9 millones de hombres de 15 años y más. De ellos, 21.2 millones (47%) se identificó como padres de al menos una hija o un hijo que reside en la misma vivienda, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El Día del Padre en México se celebra el tercer domingo de junio, por esto es que el próximo 16 de junio millones de familias celebrarán este día.

Antes de comprar algún regalo compara su precio en distintas tiendas, esto ayudará a que puedas encontrar lo que buscas y pagar menos por ello.

Es importante seguir una serie de acciones que te ayudarán a mantener tus finanzas bajo control en este día tan especial, afirmó Juan Luis Ordaz.

Por ejemplo, debes planear con tiempo el regalo que desees entregar, cuidar no sobreendeudarte y también analizar qué tipo de regalo entregarás.

El representante de educación financiera de Citibanamex sugiere regalar un momento especial, desde su comida preferida, una "carnita asada" con toda la familia hasta una tarde de películas o karaoke.

"Regalar este tipo de momentos generará recuerdos invaluables y estrechará la relación con papá y toda la familia", dijo.

Compra tu regalo con anticipación y evita las compras de último momento, esta opción te permitirá comparar diversas opciones y encontrar mejores precios. Recuerda que no necesariamente lo más caro representa la mejor calidad.

Comparte y divide gastos, si tienes hermanos o familiares cercanos considera compartir el costo del regalo y/o la celebración. Esto te ayudará a aminorar el desembolso de dinero durante este festejo e impactará menos a tu bolsillo.

Cuida tu nivel de endeudamiento

Si comprarás a crédito el regalo que planeas dar, cuida que tus finanzas no se vean presionadas por querer ser espléndido.

"Evita el *tarjetazo*, probablemente estés considerando utilizar tu tarjeta de crédito para lucirte, no obstante, te recomendamos tener presente que estarás adquiriendo una deuda y que tendrás que liquidar en el plazo estipulado", explicó Juan Luis Ordaz.

Si eres totalero (dependiendo de la fecha de corte de tu tarjeta) tendrás hasta un máximo de 50 días para pagar. ¿Vas a adquirir el regalo a meses sin intereses? Ten en cuenta que será un pago recurrente durante los meses seleccionados.

"Tal vez llegue el Día del Padre del 2025 y sigas pagando el regalo del año anterior. Si solo haces el pago parcial de tu deuda en cada ciclo, recuerda que lo recomendable es pagar más del mínimo y, de ser posible, el doble o más", detalló el directivo de Citibanamex.

Aprovecha las promociones o meses sin intereses principalmente en bienes consumo duradero, evita parcializar los pagos de una comida o un evento deportivo, ya que éstas sólo se disfrutarán por tiempo muy limitado y definitivamente la deuda permanecerá por mucho más tiempo.

No seas víctima de la publicidad. Evita estar expuesto a diversos estímulos comerciales que te inciten a gastar de más, prioriza el uso y utilidad que tu papá le va a dar a su regalo. Asegúrate que no terminará en el fondo del ropero.

Considera un regalo financiero, desde una cuenta de ahorros, inversión, un seguro, hasta alguna aportación en su cuenta de retiro o un seguro para proteger el patrimonio. Papá te agradecerá que pienses en su bienestar personal y financiero.

Existen seguros de salud y de accidentes personales que cuestan entre 1,000 y 5,000 pesos al año que podrías considerar para regalar protección financiera.

Otro regalo de este tipo puede ser, si tiene automóvil, pagarle la renovación del seguro o comprarle uno. También puedes obsequiarle alguna cobertura como la de robo parcial, que le brinde protección en situaciones de robo de autopartes, como los espejos.

COORDINADORA:
Viridiana Díaz
viridiana.diaz
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITORA GRÁFICA:
Sandra Romo

Comprometidos con la economía circular, el reciclaje y la gestión de residuos

En camino a un turismo sustentable y responsable con el medio ambiente

• Las principales iniciativas se trabajan en los 11 complejos diferentes con los que cuenta la cadena hotelera en México

El objetivo de descarbonización de la organización es lograr emisiones cero 20 años antes del objetivo global. Los últimos datos revelan una reducción a nivel global. Específicamente, estos esfuerzos han llevado a una reducción del 6% en la región AME, y en el caso de México, esta reducción ha sido de un 26 por ciento.



Tecnología. La máquina con IA identifica 600 alimentos diferentes. FOTO: CORTESÍA

Jocelyn Ramírez
jocelyn.ramirez@elconomista.mx

Actualmente, hemos vivido una serie de consecuencias medioambientales debido a nuestro impacto perjudicial en el planeta. Algunas de ellas son el cambio climático, las crisis hídricas, así como las emisiones de dióxido de carbono, generadas por la industria. Por esta razón, resulta urgente comprometernos en nuestras acciones para contrarrestar nuestra huella negativa.

De acuerdo con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el turismo es una de las principales actividades económicas del país al generar una importante derrama económica. Es por esto que uno de los retos del sector consiste en modificar nuestros patrones de consumo hacia destinos o complejos más responsables con nuestro entorno ambiental.

En línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas, Grupo Iberostar, multinacional española con más de 65 años de experiencia en el sector turístico, ha decidido promover un modelo de negocio turístico más responsable, en el que la sostenibilidad sea el motor de su estrategia de negocio.



Tranquilidad. Iberostar Quetzal está ubicado en Playa del Carmen. FOTO: CORTESÍA



Nuestro compromiso con un turismo responsable nos guía hacia un viaje transformador. El éxito en la aplicación de nuestra visión requiere un enfoque 360, que integra la sostenibilidad en todos los procesos, al adaptarnos a las necesidades de la naturaleza y mitigar los riesgos".

Gloria Fluxà,
VICEPRESIDENTA Y CHIEF SUSTAINABILITY OFFICER DE GRUPO IBEROSTAR.

Por tal motivo, ha implementado medidas conscientes para garantizar que las vacaciones contribuyan positivamente al planeta. De tal manera que el grupo tiene una hoja de ruta estratégica, basada en las siguientes acciones:

• **Estrategia de descarbonización**: tiene como objetivo conseguir la neutralidad de carbono para el año 2030.

• **Transición a energías renovables**: aspira a reducir el consumo de energía, así como las emisiones en los hoteles de la cadena. Asimismo, tiene un programa de restauración de arrecifes, manglares y dunas costeras en el Caribe. Por ejemplo, en 2023 trabajaron con ocho viveros de corales y una estación de investigación en el Complejo Playa Paraíso, con el objetivo de monitorear el estado de los arrecifes.

• **Primer Centro de Innovación**: con base en la iniciativa Wave of Change, se enfocan en la consecución del Objetivo 14 de los ODS: Vida submarina, por lo que utilizan de forma sostenible los océanos, mares y los recursos marinos.

• **Departamento 3R**: tienen la meta ambiciosa de ser una empresa libre de residuos para 2025 al implementar las 3R: reducir, reutilizar, reciclar. Por ejemplo, impulsan la economía circular.

• **Equipo dedicado**: cuentan con un equipo de 251 empleados, quienes identifican, miden e implementan las 3R.

• **Innovación y compromiso**: Iberostar continuamente piensa en estrategias vanguardistas para la consecución de sus metas ambientales.

• **Sistemas Winnow**: en alianza con Winnow Solutions, en las cocinas de Iberostar, poseen máquinas con inteligencia artificial que sirven para reconocer con exactitud qué se tira, qué se ahorra y cómo se pueden tomar mejores decisiones para evitar la sobreproducción de alimentos en los buffets y que éstos se tiren. Así, en 2023 se ha evitado el desperdicio de casi 922,000 kg de comida orgánica, lo que supone una reducción del 11.79 por ciento.

Asimismo, en nuestro país, ha alcanzado un 100% de consumo responsable de pescado. Esto significa que el marisco servido en los hoteles Iberostar en México proviene de fuentes responsables. Además, respetan el periodo de veda de las especies marinas. Estas decisiones mejoran la salud de los océanos y apoyan a las comunidades pesqueras locales.

Como sociedad, tenemos el deber de ir transformando nuestras acciones para proteger, cuidar y restaurar nuestro entorno. Por lo tanto, apoyar a empresas que en su ADN busquen impulsar cambios ambientales positivos puede ser un primer paso.

EL ECONOMISTA
eleconomista.mx



Publicación especializada

MARTES
11 de junio del 2024

EDITOR:
Eduardo Huerta

COEDITOR:
Diego Ayala

COEDITOR GRÁFICO:
Christian Mota

termometro.economico@eleconomista.mx

eleconomista.mx



Síguenos en:

@termoee

@termoee



Alerta del día



» Este martes, en México hay cifras sobre las ventas de los miembros de la ANTAD, a mayo, así como datos de la producción industrial a abril.

Se había apreciado la moneda antes de la reunión

Encuentro entre AMLO y Sheinbaum pone, otra vez, nervioso al peso

• Al cierre del mercado y después de la conferencia de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, la moneda retrocedió 30 centavos frente al dólar

Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

El peso resistió una jornada volátil este lunes y avanzó ligeramente frente al dólar. Este respiro -después de la caída de más de 8% acumulada en la primera semana de junio- fue temporal porque en operaciones electrónicas se depreció más de 30 centavos luego de la conferencia de prensa de Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa de México, en la que dijo que sí van las reformas constitucionales.

El tipo de cambio revirtió las pérdidas de la sesión, después de alcanzar un máximo intradía de 18.5404 unidades. Según datos del Banco de México, cerró cotizaciones este lunes con una apreciación de 0.38% o 6.98 centavos, a 18.2930 pesos por dólar.

La reacción positiva del peso se presentó antes de la reunión en Palacio Nacional, entre Claudia Sheinbaum y el presidente Andrés Manuel López Obrador, para discutir temas relacionados con el cambio de gobierno. Posteriormente, se programó una conferencia de prensa para las 5:00 de la tarde.

En las operaciones electrónicas previas a la conferencia, el tipo de cambio cotizaba en torno a los 18.2305 pesos por dólar, reflejando un ligero avance de 0.34 por ciento.

Tras la conferencia, la divisa local se depreció hasta 1.47% o 28 centavos en operaciones electrónicas, respecto al cierre de este lunes, para alcanzar un precio de 18.5630 a las 5:45 de la tarde; sin embargo, a las 6:00 de la tarde cotizaba en 18.4407 unidades por dólar, una depreciación de 0.81% desde el cierre oficial de Banxico.

"Claudia Sheinbaum comentó que la reforma al sistema judicial estará entre las primeras que se discutirán con la entrada de la nueva legislatura en septiembre próximo y la iniciativa que propone eliminar órganos autónomos se discutirá después de septiembre", dijo James Salazar, subdirector de Análisis en CI Banco.

"Para tratar de reducir la percepción negativa sobre el tema, señaló que habrá una discusión amplia en los meses previos a la entrada del nuevo Congreso. Asegura que se consultará con universidades, ministros y trabajadores judiciales en todo el país", agregó el especialista.

Mencionó que a pesar de que la presidenta electa opinó que las discusiones sobre la reforma judicial no impactarán al tipo de cambio, la operación electrónica del peso se presionaba.

Gabriela Siller, directora de Análisis en Banco Base dijo que este mensaje causó la depreciación del peso porque el mercado esperaba que la administración de Sheinbaum se deslindara del presidente López Obrador.

"Existe la posibilidad de que el mandato de Sheinbaum pueda ser visto como una extensión del actual sexenio", acotó.

Sheinbaum podría definir la siguiente semana la conformación total de su gabinete, dijo James Salazar.

Seguirá un peso volátil

El subdirector de Análisis de CI Banco ahondó que la volatilidad continuará en la cotización de la divisa mexicana, por los resultados de las elecciones y por la posibilidad de aprobación de reformas constitucionales.

"Lo que parece muy marcado en sesiones cuando puede haber una declaración al respecto el peso se presiona, como lo vimos el jueves y viernes y se aprecia cuando no hay noticias", puntualizó.

El mandatario mexicano afirmó que no presionará a la presidenta electa respecto a la aprobación en septiembre de las reformas que presentó en febrero.

Entre otros cambios que plantea están los del Poder Judicial y la desaparición de organismos autónomos.

James Salazar explicó que la volatilidad de la moneda continuará debido a las presiones relacionadas con las elecciones y la conformación del Congreso en México.

Además, este miércoles se llevará a cabo la reunión de la Reserva Federal (Fed) y, a finales de junio, sesionará el la junta de gobierno del Banco de México.

"Nos esperan semanas de alta volatilidad. Veremos cómo se se va dando el desenlace de las reformas constitucionales. Nos gustaría conocer una postura más definida de la presidenta electa Claudia Sheinbaum y, si en determinado momento, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador cede un poco en esta presión", dijo el especialista de CI Banco.

Nerviosismo

Claudia Sheinbaum informó, después de su reunión con AMLO, que va la reforma al poder judicial, lo que provocó depreciación del peso.



FUENTE: BANXICO Y TRADINGVIEW GRÁFICO EE

Genomma Lab ganó 6.4%

Bolsas mexicanas, al alza tras su peor semana desde 2020

Fernanda Martínez
fernanda.martinez@eleconomista.mx

Los principales índices mexicanos cerraron la jornada de este lunes con ganancias después de haber registrado pérdidas la semana del 3 al 7 de junio ante la incertidumbre gubernamental.

Al final de la sesión el principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), el S&P/BMV IPC, avanzó 0.27% para concluir en 53,122.58 puntos, mientras que el FTSE-BIVA, el índice representativo de la Bolsa Institucional de Valores (Biva) subió 0.18% a 1,085.73 unidades.

Tanto el IPC como el FTSE-BIVA desaceleraron sus ganancias al cierre del mercado. Durante las primeras operaciones el índice de la BMV subió 0.59%, mientras que el de Biva ganó 0.58 por ciento.

Aunque los indicadores marcaron su cuarta alza en los últimos días, aún no compensan la caída de 4% de la semana pasada y permanecen cerca de su nivel más bajo desde noviembre de 2023.

El mercado sigue susceptible sobre el rumbo que tomará la administración de Claudia Sheinbaum, así como la nueva legislatura que cuenta con la mayoría calificada de Morena y sus aliados. Los mercados están pendientes de las 18 reformas constitucionales que se "descongelarán" en septiembre, cuando entren los nuevos diputados y senadores a sus funciones.

Los títulos de Genomma Lab tuvieron el mayor repunte del IPC al ganar 6.4% a 17.70 pesos cada uno, seguidos de las acciones de Bimbo y GCarso que avanzaron 4.8% a 70.90 pesos y 4% a 139.61 pesos, respectivamente.

Alfa tuvo el peor rendimiento del día al bajar 4% y finalizar en 10.75 pesos por acción. Por su parte, el Grupo Financiero Inbursa (GFInbur) cedió 2.70% a 43.27 pesos, seguido de Coca-Cola FEMSA (KOF) que perdió 2.20% a 161. 66 pesos.

El sector financiero, el más castigado la semana pasada, continúo con pérdidas en Banco de Bajío (BBajio) y de Banorte (GFNorte) que bajaron 1.17 y 0.5%, respectivamente.

Indicadores

Monedas Mundo Peso

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar FIX	18.2930	18.3628	-0.0698
Dólar Spot	16.8080	16.9720	-0.1640
Dólar Canadiense	13.2435	13.2747	-0.0312
Franco Suizo	20.3228	20.3948	-0.0720
Yuan Renminbi	2.5112	2.5166	-0.0054
Euro	19.6168	19.6884	-0.0716
Libra Esterlina	23.1983	23.2636	-0.0653
Yen	0.1160	0.1164	-0.0005
Real	3.4028	3.4637	-0.0609

Monedas Mundo Dólar

DIVISA	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Dólar Canadiense (USDCAD)	1.3758	1.3760	-0.0001
Franco Suizo (USDCHF)	0.8965	0.8962	0.0003
Yuan Renminbi (USDCNY)	7.2468	7.2468	-
Euro (USDEUR)	1.0764	1.0776	-0.0012
Yen (USDJPY)	157.0150	156.8760	0.1390
Libra Esterlina (USDGBP)	1.2728	1.2723	0.0006

Criptomonedas

	ÚLTIMO	ANTERIOR	CAMBIO
Bitcoin	69,469.81	69,675.75	-0.30
Ethereum	3,666.01	3,703.34	-1.01
Litecoin	79.300	80.510	-1.50
Ripple	0.4960	0.4976	-0.32
Dogecoin	0.1450	0.1478	-1.89

Futuros exóticos

CONTRATO	VENCIMIENTO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
Futuro Bitcoin	28-06-24	69,875.0000	17,932	4,421
Futuro Bitcoin	26-07-24	70,390.0000	10,423	851
Futuro Bitcoin	30-08-24	71,135.0000	2,382	127

Índices Macro Económicos

INDICADOR	ÚLTIMO	ANTERIOR
Inflación mensual	-0.19	0.20
Inflación anual	4.69	4.65
Tasa de desocup %	2.6	2.7
Reservas Internacionales	218,726.3	218,739.3
IGAE	105.2	104.8
PIB	2.0	2.5

Tasas de Interés

INDICADOR	ÚLTIMO	CAMBIO
T. Objetivo Banxico	11.00	0.00
TIIE 28 días	11.25	-0.25
Cete 28 días	11.04	0.01
T. Fondos Federales (FED)	5.5	0.00
BCE T. Objetivo	0.00	0.00
Tasa LIBOR 1 Mes	5.44	0.00
UDIS	8.14000	0.00

Energía y metales

COMMODITIE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Oro	2,310.06	2,293.78	0.71
Plata	29.75	29.15	2.06
Cobre	3.82	3.83	-0.26
BRENT	81.63	79.62	2.52
WTI	77.74	75.53	2.93
MMEX	72.20	70.49	2.43

Futuros Energía

CONTRATO	PRECIO DE LIQUIDACIÓN	INTERÉS ABIERTO	VOL.
BRENT Crude Oil Fut.	81.62		-0.52
Natgas Henry Hub Fut.	3.02	-	1.61
Gasolina RBOB Fut.	2.41		-0.39

Hoy hay junta de consejo de Terrafina

Blackstone y MRP buscan control total de Terrafina

Judith Santiago y Fernanda Martínez
termometro.economico@eleconomista.mx

Mediante esta OPA, Blackstone y MRP plantean comprar 772 millones 480,755 CBFIs de Terrafina.

Blackstone y MRP Group lanzaron este lunes una oferta pública para adquirir el 100% de los certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios (CBFIs) de Terrafina listados en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV).

Mediante el aviso publicado en el centro bursátil, se indicó que este lunes inició con la compra de los títulos del fideicomiso de inversión en bienes raíces (Fibras) centrado en el sector industrial y concluirá el 10 de julio.

El objetivo es adquirir el control de la emisora, por lo que pagará en efectivo 38.5 pesos por cada papel de Terrafina, equivalente a un retorno del 5.45% respecto al precio de 36.51 pesos del cierre del viernes pasado.

"La oferta pública totalmente en efectivo representa una prima del 21% sobre el precio no afectado por certificado de Terrafina al cierre de operaciones el 4 de diciembre de 2023 y una prima del 5% sobre el precio de cierre de las acciones de Terrafina el 7 de junio de 2024", dijo Blackstone.

Con la Oferta Pública de Adquisición (OPA), Blackstone y MRP plantean comprar 772 millones 480,755 CBFIs de Terrafina disponibles, además de 13 millones 781,530 títulos aprobados para su emisión para pagos al administrador y trabajadores.

Con esta operación, Blackstone y MRP Group no tienen planeado solicitar la cancelación del listado de Terrafina ni en el Registro Nacional de Valores (RNV) ni en la BMV

OPA avalada por Cofece

El documento indica que esta operación fue autorizada por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) el 31 de mayo y no depende de la aprobación adicional del consejo de administración ni de los accionistas.

No obstante, el cierre de la oferta pública está condicionada, entre otros temas, a la aceptación de tenedores que representen al menos el 50% más uno de los certificados de Terrafina en circulación.

Con esta revelación solo falta conocer el nombre de una de las firmas interesadas en adquirir los activos inmobiliarios de Fibra Terrafina.

También Prologis

Fibra Prologis anunció este lunes que la Cofece también le había autorizado unánimemente realizar una OPA e intercambio recíproco por hasta el 100% de los CBFIs emitidos por Terrafina. Esta autorización tendrá una vigencia de seis meses.

Con la aprobación de Cofece, se cumple una de las condiciones establecidas en el folleto informativo de la oferta emitido por Fibra Prologis, con lo que no quedan condiciones pendientes para el cierre de la oferta.

Entre los oferentes están Prologis, Funo, Macquarie y Mty y ahora Blackstone Real Estate, brazo inmobiliario de Blackstone, gestor global de activos, en alianza con MRP Group, administrador de un Certificado de Capital de Desarrollo (CKD) inmobiliario, está en el grupo de empresas que quieren comprar las propiedades para uso industrial de Terrafina.



FEMSA recomprará 600 mdd en ADS en EU

- Filial de Gigante reestructura deuda
- Volkswagen Leasing pagará dividiendo
- Christian Dior en la mira

Fomento Económico Mexicano (FEMSA), un conglomerado industrial con participaciones en negocios como el embotellador o las tiendas de conveniencia, planea recomprar 600 millones de dólares de American Depositary Shares (ADS) cotizados en Estados Unidos.

La decisión de la empresa, que es dueña de Oxxo y la embotelladora Coca-Cola FEMSA, forma parte de un nuevo acuerdo de recompra acelerada de acciones (ASR, por sus siglas en inglés), el cual concluirá a más tardar en el cuarto trimestre de 2024.

Al mismo tiempo, FEMSA anunció que concluyó el ASR anunciado en marzo de 2024, cuya entrega final de las acciones recompradas a su amparo fue el 28 de mayo de este año. La empresa recompró aproximadamente 3.2 millones de ADSs a un precio promedio de 123.27 dólares por ADS, por un monto agregado de 400 millones de dólares.

Cuando emprendió el primer ASR, el conglomerado mexicano dijo que el anuncio era consistente con su estrategia de asignación de capital, y el compromiso de aumentar los retornos de capital a sus inversionistas, un plan que lleva por nombre Femsa Forward.

Grupo Gigante, que administra tiendas especializadas, restaurantes y bienes raíces, dijo que Inmobiliaria Conjunto Polanco, una de sus empresas asociadas, contrató un crédito simple por hasta 1,400 millones de pesos, con el objetivo de reestructurar y sustituir pasivos bancarios.

El nuevo financiamiento, que fue contratado con Santander México y Banco Inbursa, tiene un plazo de disposición de 60 días y un vencimiento en 2031.

"Inmobiliaria Conjunto Polanco, es una asociada de Grupo Gigante, en la que está última tiene, indirectamente, el 41.6% de su capital social", dijo la empresa.

Volkswagen Leasing, el brazo de financiamiento en México de la automotriz Volkswagen, dijo que pagará un dividendo en efectivo por 4,835 millones 558,499 pesos entre sus accionistas.

La empresa no dio detalles sobre el monto por título que pagará del dividendo, ni tampoco sobre la fecha de pago.

El dividendo proviene de la cuenta de utilidad fiscal neta acumulada al 31 de diciembre de 2023 y corresponden a utilidades pendientes de aplicación del ejercicio social 2023 de Volkswagen Leasing.

Un tribunal italiano puso el lunes bajo administración judicial a una empresa propiedad de la unidad italiana del grupo de moda francés Christian Dior por subcontratar su producción a empresas chinas que explotaban a los trabajadores.

El tribunal de Milán ordenó un año de administración para Manufacturers Dior Srl, según la sentencia vista por Reuters.

De acuerdo a la sentencia, la empresa no aplicó "medidas adecuadas para verificar las condiciones de trabajo reales o las capacidades técnicas de las empresas contratantes".

Dior es la tercera empresa de moda a la que el tribunal de Milán pone en el punto de mira por cuestiones laborales similares, tras el Grupo Armani en abril y una compañía italiana de bolsos el año pasado.

accionesyreacciones@eleconomista.mx

Perspectiva Inicial

Las bolsas hoy



DOW JONES
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
38,868.04
VAR.%
0.18 ↑



NASDAQ
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
17,192.66
VAR.%
0.37 ↑



S&P 500
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
5,360.79
VAR.%
0.26 ↑



IPC
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
53,122.58
VAR.%
0.27 ↑



FTSE BIVA
PUNTOS AL CIERRE
CIERRE
1,085.73
VAR.%
0.18 ↑



DÓLAR SPOT
PESOS POR DÓLAR
CIERRE
18.2930
CTVS.
6.98 ↓



UDIS

11 JUN	8.137383
10 JUN	8.138447
09 JUN	8.139530
08 JUN	8.140613
07 JUN	8.141696
06 JUN	8.142779
05 JUN	8.143863
04 JUN	8.144946
03 JUN	8.146030
02 JUN	8.147113
01 JUN	8.148197
31 MAY	8.149281

Valen 193.12 dólares cada uno de sus títulos

Acciones de Apple caen tras anuncio de integración de IA

- La empresa tecnológica dejó la marca de los 3 billones de dólares en valor de mercado y terminó en un nivel de 2.96 billones de dólares

Fernanda Martínez
fernanda.martinez@eleconomista.mx

IA bajista

Las acciones de la fabricante del Iphone cayeron después de mencionar que se integraría la IA a la interfase del los dispositivos por venir.



FUENTE: INVESTING Y TRADINGVIEW

GRÁFICO EE

Las acciones de Apple cerraron el lunes con un retroceso de 1.91% tras actualizar el software de los sistemas operativos de sus dispositivos para ofrecer una versión personalizada de inteligencia artificial generativa a sus usuarios.

Al finalizar las operaciones bursátiles en la Bolsa tecnológica Nasdaq, los títulos de la compañía de la manzana habían pasado de los 196.89 dólares hasta los 193.12 dólares, una pérdida de 3.77 dólares en cada título.

Con ese retroceso, Apple salió del club de los 3 billones de dólares de capitalización bursátil y terminó con un *market cap* de 2.96 billones, al perder 50,000 millones de dólares. Nvidia, la empresa de semiconductores sobrepasó a la fabricante de iPhone y se hizo del segundo lugar en el *ranking* con un valor de 2.99 billones de dólares.

Durante su Conferencia Mundial de Desarrolladores, que se realiza cada año, la compañía dirigida por Tim Cook presentó Apple Intelligence que surgió como parte de una asociación con OpenAI, el creador del chatbot ChatGPT.

"Creemos que Apple Intelligence será indispensable para los productos que ya desempeñan un papel tan integral en nuestras vidas", dijo Tim Cook, durante su presentación.

> "Creemos que Apple Intelligence será indispensable para los productos que ya desempeñan un papel tan integral en nuestras vidas".
>
> **Tim Cook,** CEO DE APPLE.

Entre las actualizaciones del software se encuentran una Siri impulsada por IA, así como una serie de aplicaciones nativas de la empresa como respuesta de consultas más complejas o para redactar mensajes.

Durante las semanas previas había rumores de que Apple se había asociado con OpenAi para integrar a ChatGPT 4-o en el sistema operativo de iPhone (iOS 18), iPadOS 18 y macOS Sequoia, lo cual fue confirmado durante la conferencia.

El vicepresidente senior de Ingeniería de Software de Apple, Craig Federighi, dijo que la compañía en sus primeros días de IA quiere dar a los usuarios acceso a "modelos externos" además de su propia inteligencia artificial.

"Estamos comenzando con el mejor de ellos, el pionero y líder del mercado ChatGPT de OpenAI", añadió.

Los usuarios tendrán la opción de desactivar el acceso al chatbot de IA.

Apple dijo que había creado la IA con la privacidad "en el centro" y que usaría una combinación de procesamiento en el dispositivo y computación en la nube para potenciar esas funciones.

Por medio de Private Cloud Compute la IA de Apple podrá procesar solicitudes complejas de los usuarios por medio del uso de modelos basados en servidores para tareas que requieren mayor potencia computacional, mientras se garantiza que los datos personales no se almacenan ni son accesibles para Apple.

Craig Federighi enfatizó la arquitectura de seguridad avanzada del sistema y la capacidad de expertos independientes para verificar estas protecciones.

Además, Apple dijo que planeaba agregar soporte para más sistemas de inteligencia artificial en el futuro.

Musk critica la decisión

Elon Musk, presidente ejecutivo del fabricante estadounidense de autos eléctricos, Tesla, dijo que prohibiría los dispositivos Apple en sus empresas si el fabricante del iPhone integra OpenAI a nivel de su sistema operativo.

"Si Apple integra OpenAI a nivel del sistema operativo, entonces los dispositivos Apple serán prohibidos en mis empresas. Eso es una violación de seguridad inaceptable", escribió el magnate en su cuenta de X (antes Twitter).

Además, Elon Musk dijo que los visitantes tendrán que registrar sus dispositivos de la manzana al acceder a sus empresas y se guardarán en una jaula de Faraday. (*Con información de agencias*)

Mezcla sube 1.7 dólares

Precio del crudo alcanza máximo de una semana

Reuters

Los precios del petróleo subieron cerca de 3% el lunes hasta alcanzar un máximo de una semana, impulsados por las esperanzas de una mayor demanda de combustible este verano, a pesar de un dólar estadounidense más fuerte y las expectativas de que la Reserva Federal de Estados Unidos dejará las tasas de interés más altas durante más tiempo.

Los futuros del Brent subieron 2.01 dólares, o 2.5%, para cerrar en 81.63 dólares el barril, mientras que el crudo estadounidense West Texas Intermediate (WTI) subió 2.21 dólares, o 2.9%, para cerrar en 77.74 dólares. Ese fue el cierre más alto para ambos índices de crudo desde el 30 de mayo.

La mezcla mexicana de exportación, por su parte, subió 1.71 dólares o 2.43% a 72.20 dólares el barril.

"Los futuros son más altos ya que las expectativas de la demanda de verano respaldan los precios... a pesar de que el panorama macroeconómico más amplio sigue siendo menos optimista que las semanas anteriores", dijeron en una nota los analistas de la consultora energética Gelber and Associates.

Los analistas de Goldman Sachs esperan que el Brent suba a 86 dólares el barril en el tercer trimestre, señalando en un informe que la sólida demanda de transporte de verano empujará al mercado petrolero a un déficit de 1.3 millones de barriles por día en el tercer trimestre.

La semana pasada, el petróleo registró una tercera pérdida semanal consecutiva por la preocupación de que un plan para deshacer algunos recortes de producción por parte de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) y sus aliados, conocidos colectivamente como OPEP+, a partir de octubre se sumará al aumento de la oferta.

Principales Índices Accionarios

ÍNDICE	ÚLTIMO	ANTERIOR	VAR. %
Dow Jones	38,868.04	38,798.99	0.18
S&P 500	5,360.79	5,346.99	0.26
NASDAQ	17,192.53	17,133.13	0.35
FTSE 100	8,228.48	8,245.37	-0.20
DAX	18,494.89	18,557.27	-0.34
CAC 40	7,893.98	8,001.80	-1.35
IBEX35	11,357.20	11,404.90	-0.42
BOVESPA	120,759.51	120,767.19	-0.01
MERVAL	1,519,209.00	1,503,728.00	1.03
NIKKEI	39,038.16	38,683.93	0.92
HANG SENG	18,366.95	18,366.95	-
KOSPI	2,701.17	2,722.67	-0.79

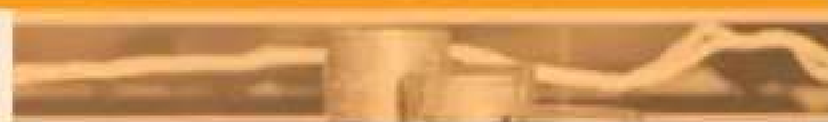
Bolsas de Valores en México

ÍNDICE	CIERRE	MÁXIMO	MÍNIMO	VAR %
S&P/BMV HABITA	21.77	21.91	21.70	-0.23
S&P/BMV INMEX	3,299.00	3,335.75	3,292.72	0.14
S&P/BMV IPC	53,122.58	53,652.32	52,989.20	0.27
S&P/BMV IPC VIX	288.04	290.76	287.43	0.08
FTSE BIVA	1,085.73	1,096.50	1,083.64	0.18

Acciones con Mejor y Peor Rendimiento

TÍTULO	REND. SEMANAL	TÍTULO	REND. SEMANAL
PBF*	16.86	APIN	-15.23
DVN*	15.12	SOLN	-15.43
NOKN	15.00	SKLZ*	-15.46
NUE*	14.96	FUBO*	-15.70
SLBN	12.73	TWTR*	-17.55
RYAAYN	12.69	FCEL*	-18.79
ATOS*	12.31	RUN*	-20.07
AAT*	12.25	SDC*	-20.49
CHS*	12.21	ENPH*	-23.65
TFIIN	12.08	NVAX*	-29.19

Mercado Accionario



EMISORA	TÍTULO	APERTURA	CIERRE	MÁX. DÍA	MÍN. DÍA	VAR. %	VOLUMEN	MÁX. 12 MESES	MÍN. 12 MESES	REND.SEM	REND. MENS	REND. ANUAL	REND. AÑO	UPA	VL	P/VL	P/UPA	FECHA
Accel	ACCELSAB	22.50	22.50	-	-	-	2	22.50	20.80	-	-	-	-	-	-	-	-	21-03-2024
Aleatica	ALEATIC*	35.00	35.00	-	-	-	1	37.25	33.30	-	-	3.55	-5.41	0.38	24.57	1.50	97.54	30-04-2024
Alfa	ALFAA	11.17	10.72	11.23	10.65	-4.03	8,981,781	14.74	9.97	-4.88	-15.66	-2.90	-21.41	-2.28	4.49	2.51	-4.94	10-06-2024
Alpek	ALPEKA	13.94	13.61	14.04	13.26	-2.37	621,971	18.25	10.03	6.16	7.67	-22.01	7.67	-5.07	13.53	0.95	-2.53	10-06-2024
Alsea	ALSEA*	63.26	62.28	64.48	62.00	-1.55	2,592,927	85.38	55.00	-0.43	-12.22	6.90	-2.93	3.31	7.94	7.87	18.91	10-06-2024
America Movil	AMXA	19.00	19.50	19.50	19.00	2.63	1,171	22.60	16.60	-	-	-	-	-	-	-	-	15-03-2023
America Movil	AMXL	19.47	19.60	19.79	19.44	0.67	45,206,918	22.49	16.22	-	-	-	-	-	-	-	-	15-03-2023
Arca Continental	AC*	174.58	176.97	178.82	174.93	1.37	963,598	201.94	149.18	9.21	2.76	-1.00	-4.55	10.19	60.45	2.68	15.90	10-06-2024
Axtel	AXTELCPO	1.50	1.49	1.58	1.46	-0.67	98,456	1.95	0.58	4.93	-12.35	74.68	121.40	0.03	1.12	1.27	47.05	10-06-2024
Becle	CUERVO*	34.94	36.04	36.85	35.03	3.15	3,594,572	48.97	28.74	14.74	6.47	-14.88	8.33	1.25	16.04	1.96	25.09	10-06-2024
Bio Pappel	PAPPEL*	59.95	59.95	-	-	-	44	60.50	14.00	-	-	-	-	-	-	-	-	24-08-2021
Bolsa Mexicana De Valores	BOLSAA	31.70	32.80	32.92	31.99	3.47	1,527,351	38.25	27.72	11.95	3.21	-11.09	-6.66	2.67	13.49	2.17	10.98	10-06-2024
Cemex	CEMEXCPO	12.10	12.18	12.43	12.09	0.66	47,001,338	15.30	10.40	0.58	-8.35	-1.77	-7.87	0.23	12.85	0.94	52.52	10-06-2024
Cmr	CMRB	1.41	1.39	1.39	1.39	-1.42	1,297	3.00	1.39	-7.95	-9.15	-46.54	-53.20	0.11	0.70	3.75	24.39	10-06-2024
Coca-Cola Femsa	KOFUBL	165.30	161.50	167.28	161.23	-2.30	655,253	183.49	126.67	3.21	-4.01	7.37	0.33	-	-	-	-	10-06-2024
Compañia Minera Autlan De C V	AUTLANB	9.58	9.69	9.69	9.69	1.15	2,714	14.48	8.52	2.00	0.10	-31.37	-17.67	-2.01	14.02	0.68	-4.73	10-06-2024
Consorcio Ara	ARA*	3.14	3.17	3.19	3.03	0.96	29,467	4.30	3.03	2.59	-6.49	-16.80	-13.62	0.53	12.26	0.25	5.85	10-06-2024
Controladora Vuela Compañia De Aviacion	VOLARA	12.78	13.00	13.04	12.73	1.72	1,120,313	25.93	10.01	0.93	-10.22	-47.96	-18.75	-	-	-	-	10-06-2024
Corporacion Geo	GEOB	0.73	0.62	0.72	0.62	-15.07	29,474	2.76	0.62	-	-	-	-	-	-	-	-	30-04-2018
Corporacion Inmobiliaria Vesta	VESTA*	56.69	57.34	57.77	55.63	1.15	2,863,353	69.00	52.60	3.43	-7.02	-0.64	-14.96	5.33	47.74	1.16	10.40	10-06-2024
Corporacion Interamericana De Entretenimiento	CIEB	19.50	19.50	19.50	19.50	-	1,829	24.90	13.50	-4.88	-16.77	37.32	-14.85	2.22	9.24	1.89	7.89	06-06-2024
Corporacion Moctezuma	CMOCTEZ*	73.80	74.00	74.00	74.00	0.27	10,075	77.00	59.00	-	-1.20	23.33	-1.16	7.06	16.88	4.39	10.48	10-06-2024
Corporativo Fragua	FRAGUAB	852.92	849.74	850.05	845.00	-0.37	11,750	893.01	440.00	-0.07	6.22	80.80	69.95	47.41	234.17	3.63	17.94	10-06-2024
Corporativo Gbm	GBMO	13.00	12.97	12.97	12.97	-0.23	166,098	14.40	10.80	-3.43	-3.43	17.06	-9.93	-	-	-	-	10-06-2024
Cydsa	CYDSASAA	19.00	18.82	19.00	18.38	-0.95	29,790	20.00	16.48	-0.95	-1.26	-0.84	-0.95	2.65	18.43	1.03	7.18	10-06-2024
Desarrolladora Homex	HOMEX*	0.01	0.01	0.01	0.01	-	1,195,733	0.02	0.01	-	-20.00	-52.94	-38.46	-	0.01	0.93	-3.87	10-06-2024
El Puerto De Liverpool	LIVEPOL1	151.99	151.99	-	-	-	28	152.00	94.00	-	1.33	35.58	27.72	15.05	108.79	1.10	7.97	27-05-2024
El Puerto De Liverpool	LIVEPOLC-1	124.71	126.09	127.07	124.00	1.11	290,920	149.83	87.30	5.16	-12.69	12.27	9.10	15.05	108.79	1.10	7.97	10-06-2024
Fomento Economico Mexicano Ub	FEMSAUB	152.00	147.50	152.00	147.50	-2.96	409	172.00	125.00	-	-2.96	-2.32	-14.06	5.81	78.45	1.88	25.37	03-06-2024
Fomento Economico Mexicano Ubd	FEMSAUBD	198.72	200.00	204.65	199.36	0.64	2,021,372	245.00	175.10	6.63	-1.51	5.62	-9.50	5.81	78.45	1.88	25.37	10-06-2024
Genomma Lab Internacional	LABB	16.66	17.57	17.85	16.78	5.46	6,978,207	18.77	12.39	11.70	1.38	23.65	24.08	1.08	9.58	1.64	14.60	10-06-2024
Gentera	GENTERA*	23.62	23.68	24.13	23.53	0.25	4,318,691	28.79	17.46	3.45	-9.76	30.11	0.42	-	-	-	-	10-06-2024
Gruma	GRUMAB	334.27	334.62	341.59	328.50	0.10	297,198	357.09	265.98	2.10	1.23	20.85	7.55	21.08	84.87	3.86	15.55	10-06-2024
Grupe	CIDMEGA*	34.79	34.79	-	-	-	3	38.00	33.53	-	-0.03	-5.97	-3.31	-	-	-	-	29-05-2024
Grupo Aeromexico	AEROMEX*	169.99	167.00	167.00	166.55	-1.76	4,778	488.00	0.30	-	-	-	-	-	-	-	-	19-12-2022
Grupo Aeroportuario Del Centro Norte	OMAB	163.10	167.00	168.64	161.38	2.39	1,297,535	213.64	112.00	5.85	-10.41	-12.43	-7.10	-	-	-	-	10-06-2024
Grupo Aeroportuario Del Pacifico	GAPB	295.66	301.39	304.00	294.95	1.94	503,376	335.96	193.89	3.96	-4.17	-9.01	1.67	-	-	-	-	10-06-2024
Grupo Aeroportuario Del Sureste	ASURB	563.85	566.97	578.54	558.70	0.55	261,124	615.92	302.13	6.10	-3.10	11.64	13.97	-	-	-	-	10-06-2024
Grupo Bafar	BAFARB	109.50	109.50	-	-	-	29	129.99	77.00	-	-3.52	19.02	-9.50	9.42	29.51	3.68	11.51	30-05-2024
Grupo Bimbo	BIMBOA	67.63	70.70	71.41	68.06	4.54	2,522,306	94.51	60.72	10.78	1.07	-23.26	-17.74	3.15	24.61	2.59	20.23	10-06-2024
Grupo Carso	GCARSOA1	134.19	139.13	139.89	134.28	3.68	443,319	190.97	114.50	11.70	-6.71	17.68	-26.62	5.61	57.54	2.16	22.19	10-06-2024
Grupo Cementos De Chihuahua	GCC*	174.61	179.50	181.20	172.49	2.80	497,898	208.54	141.30	5.19	-10.80	18.38	-10.29	15.28	87.24	1.96	11.17	10-06-2024
Grupo Comercial Chedraui	CHDRAUIB	124.22	127.98	129.18	123.40	3.03	940,954	135.31	91.30	5.42	3.11	30.10	24.76	8.35	49.38	2.46	14.53	10-06-2024
Grupo Elektra	ELEKTRA*	1,060.31	1,066.97	1,079.44	1,050.00	0.63	62,139	1,274.19	1,032.01	-0.90	-4.82	-5.12	-9.05	32.72	415.92	2.59	32.90	10-06-2024
Grupo Famsa	GFAMSAA	0.03	0.03	0.03	0.03	-2.94	1,543,999	1.82	-	-	-	-	-	-	-	-	-	02-05-2023
Grupo Financiero Banorte	GFNORTEO	139.31	138.61	141.29	138.42	-0.50	13,047,120	190.12	135.00	-3.34	-21.12	-3.70	-18.83	18.93	90.81	1.58	7.57	10-06-2024
Grupo Financiero Inbursa	GFINBURO	44.47	43.10	44.73	42.82	-3.08	1,855,541	55.65	32.78	1.46	-14.65	-1.10	-7.73	4.86	37.93	1.12	8.74	10-06-2024
Grupo Financiero Multiva	GFMULTIO	8.00	8.00	-	-	-	3	8.39	8.00	-	-	-	-	-	-	-	-	17-08-2023
Grupo Gicsa	GICSAB	2.20	2.20	2.20	2.20	-	417	2.99	2.10	-	-7.17	-11.29	-4.35	0.93	18.81	0.12	2.40	10-06-2024
Grupo Gigante	GIGANTE*	29.90	29.90	29.90	29.90	-	245	32.01	19.40	-	-6.56	18.18	-2.61	1.96	25.65	1.17	15.29	04-06-2024
Grupo Herdez	HERDEZ*	52.69	53.17	53.41	52.50	0.91	34,800	53.41	36.71	3.85	9.16	14.74	15.34	4.10	21.99	2.33	12.48	10-06-2024
Grupo Hotelero Santa Fe	HOTEL*	3.60	3.65	3.70	3.50	1.39	807,477	4.40	3.20	4.29	1.67	-14.92	-6.41	0.70	7.40	0.47	4.94	10-06-2024
Grupo Industrial Saltillo	GISSAA	21.00	21.00	21.00	20.99	-	6,873	31.00	20.00	1.20	-3.23	-32.24	-20.72	-0.59	30.10	0.69	-35.32	07-06-2024
Grupo Lala	LALAB	12.80	12.80	-	-	-	82	18.35	11.96	-	-	-	-	-	-	-	-	24-10-2022
Grupo Lamosa	LAMOSA*	125.40	125.40	-	-	-	2	135.00	113.25	-0.48	1.46	2.37	-5.96	11.04	47.79	2.41	10.42	06-06-2024
Grupo Mexico	GMEXICOB	95.15	95.90	97.92	94.79	0.79	6,636,373	115.50	72.55	-1.46	-7.66	10.24	1.83	6.80	41.39	2.35	14.32	10-06-2024
Grupo Pochteca	POCHTECB	6.77	6.50	6.51	6.50	-3.99	29,936	8.08	6.50	-7.01	-9.97	-18.75	-9.09	-0.49	9.63	0.77	-15.11	07-06-2024
Grupo Posadas	POSADASA	28.00	28.00	-	-	-	10	29.50	24.00	-3.08	-3.15	12.00	2.56	1.61	4.33	6.68	17.98	05-06-2024
Grupo Profuturo	GPROFUT*	95.00	95.00	-	-	-	11	104.00	85.00	-	-8.65	15.26	7.95	8.03	42.18	2.09	10.95	29-05-2024
Grupo Radio Centro	RCENTROA	4.00	4.00	-	-	-	5	4.00	3.00	-	-	33.33	19.40	-	-	-	-	05-03-2024
Grupo Rotoplas	AGUA*	25.21	25.81	25.99	25.38	2.38	215,237	32.65	23.62	-1.79	-10.26	-7.62	-14.14	1.14	12.67	2.07	23.08	10-06-2024
Grupo Sanborns	GSANBORB-1	26.00	26.00	-	-	-	2	26.00	23.00	-	-	4.00	-	2.01	14.98	1.74	12.91	19-09-2023
Grupo Simec	SIMECB	185.00	185.00	185.00	185.00	-	607	217.00	172.51	-	-1.07	-3.08	2.21	-0.01	103.04	1.80	-13,326.61	10-06-2024
Grupo Sports World	SPORTS	4.60	4.60	4.60	4.56	-	18,196	4.82	3.05	3.14	3.37	12.20	8.24	0.24	1.14	3.91	18.76	10-06-2024
Grupo Tmm Sa	TMMA	2.80	2.80	2.80	2.80	-	3,148	2.80	1.24	6.46	16.67	40.70	12.00	0.23	11.20	0.23	11.58	10-06-2024
Holding Monex	MONEXB	20.00	20.00	20.00	20.00	-	187	20.85	12.00	-	-	-	-	-	-	-	-	15-02-2023
Hoteles City Express	HCITY*	4.33	4.19	4.29	4.16	-3.23	37,815	7.80	4.05	0.96	-2.10	-44.87	-29.34	2.64	16.84	0.25	1.57	10-06-2024
Impulsora Del Desarrollo Y El Empleo En America Latina	IDEALB-1	39.00	39.00	-	-	-	2	39.00	37.00	-	-	5.41	5.41	-	-	-	-	20-02-2024
Industrias Bachoco	BACHOCOB	85.00	85.00	-	-	-	34	99.81	72.85	-	-	4.94	16.44	4.33	87.48	0.87	17.57	09-02-2024
Industrias Ch	ICHB	186.49	187.50	187.50	186.60	0.54	3,716	207.00	160.00	1.43	-0.06	-7.11	-3.35	5.96	115.15	1.61	31.04	10-06-2024
Industrias Peñoles	PE&OLES*	241.62	236.56	244.42	234.15	-2.09	265,280	329.90	189.90	-4.27	-6.04	-11.27	-4.71	4.35	173.89	1.42	56.76	10-06-2024
Infraestructura Energetica Nova	IENOVA*	74.20	73.70	73.70	73.70	-0.67	440	90.00	68.25	-	-	-	-	-	-	-	-	13-10-2021
Kimberly Clark De Mexico	KIMBERA	33.54	33.75	34.10	33.57	0.63	7,244,114	40.57	32.19	0.42	-7.46	-14.84	-11.58	-	-	-	-	10-06-2024
La Comer	LACOMERUBC	35.12	35.98	37.00	34.94	2.45	573,601	44.00	33.51	2.57	-4.74	-9.30	-17.67	-	-	-	-	10-06-2024
Maxcom Telecomunicaciones	MAXCOMA	1.54	1.50	1.50	1.50	-2.60	707	2.20	0.87	-	-	-	-	-	-	-	-	02-05-2022
Medica Sur	MEDICAB	37.80	38.01	38.01	37.60	0.56	793	43.20	36.34	4.45	-5.19	-9.50	-6.45	5.70	19.99	1.82	6.39	10-06-2024
Megacable Holdings	MEGACPO	48.74	48.79	50.24	48.52	0.10	436,339	56.42	33.28	0.60	-8.44	14.67	28.67	6.11	76.79	0.63	7.94	10-06-2024
Minera Frisco	MFRISCOA-1	3.70	3.71	3.71	3.71	0.27	2,688	3.89	2.06	-0.54	13.11	24.50	59.91	-	-	-	-	10-06-2024
Nemak	NEMAKA	2.86	2.89	2.96	2.86	1.05	2,214,429	4.60	2.63	-5.56	-4.62	-30.86	-30.19	0.24	9.66	0.32	12.67	10-06-2024
Orbia Advance Corporation	ORBIA*	26.15	26.63	27.11	25.89	1.84	1,651,089	40.37	24.58	6.65	-8.68	-30.65	-29.21	-0.55	21.11	1.18	-45.73	10-06-2024
Organizacion Cultiba	CULTIBAB	11.29	11.10	11.10	11.10	-1.68	388,804	12.54	9.95	0.45	0.91	-0.89	-11.06	1.54	20.56	0.54	7.17	07-06-2024
Organizacion Soriana	SORIANAB	31.80	31.80	-	-	-	291	36.38	24.55	-0.19	-3.26	9.39	-12.49	2.63	44.13	0.72	12.10	06-06-2024
Promotora Ambiental	PASAB	38.00	37.00	37.00	37.00	-2.63	356	38.00	14.40	-2.63	-2.63	36.03	-	2.59	20.26	1.38	10.83	07-06-2024
Promotora Y Operadora De Infraestructura	PINFRA*	175.01	176.26	179.00	174.77	0.71	184,605	194.99	142.01	1.63	-7.78	-5.04	-4.06	12.59	119.00	1.10	10.41	10-06-2024
Promotora Y Operadora De Infraestructura	PINFRAL	130.00	130.00	130.00	127.00	-	2,379	138.70	98.70	-0.75	-2.99	13.14	13.04	12.59	119.00	1.10	10.41	10-06-2024
Proteak Uno	TEAKCPO	1.25	1.22	1.23	1.22	-2.40	641	3.15	1.15	-6.15	1.67	-61.27	-45.54	-0.95	6.96	0.19	-1.37	10-06-2024
Qualitas	Q*	199.49	199.90	204.06	195.13	0.21	875,983	227.83	117.30	-3.48	-1.22	68.05	16.51	-	-	-	-	10-06-2024
Regional	RA	135.03	135.12	136.96	133.38	0.07	560,618	172.16	118.72	5.93	-13.27	1.13	-16.73	18.60	91.28	1.40	6.86	10-06-2024
Tv Azteca	AZTECACPO	0.51	0.50	0.51	0.50	-1.19	60,240	1.07	0.47	-	-	-	-	-	-	-	-	31-05-2023
Urbi Desarrollos Urbanos	URBI*	109.03	109.03	-	-	-	2	110.50	6.89	-	21.12	1,414.31	1,480.14	50.84	74.48	1.48	2.16	31-05-2024
Value Grupo Financiero	VALUEGFO	91.00	90.00	90.00	88.00	-1.10	1,063	118.11	82.88	-	-0.29	-20.70	-7.22	2.26	32.77	2.75	39.87	10-06-2024
Vitro	VITROA	9.45	9.40	9.45	9.40	-0.53	984	27.50	8.65	0.53	5.62	-47.86	-62.25	4.07	24.09	0.39	2.30	10-06-2024
Wal - Mart De Mexico	WALMEX*	62.59	62.40	62.76	61.94	-0.30	17,295,284	73.50	59.28	4.10	-9.57	-8.40	-12.81	3.05	12.20	4.91	19.64	10-06-2024

Fibras BMV

EMISORA	TÍTULO	APERTURA	CIERRE	MÁX. DÍA	MÍN. DÍA	VAR. %	VOLUMEN	MÁX. 12 MESES	MÍN. 12 MESES	REND. SEMANAL	REND. MENSUAL	REND. ANUAL	REND. AÑO	FECHA
FIBRA DANHOS	DANHOS13	20.76	20.95	21.08	20.62	0.92	75,495	22.75	19.21	1.45	1.45	-5.67	-0.05	10-06-2024
FIBRA EDUCA	EDUCA18	55.00	52.75	52.75	52.75	-4.09	451	55.35	48.50	-4.09	-	5.50	1.44	07-06-2024
FIBRA HD	FIBRAHD15	2.30	2.30	-	-	-	44	2.37	1.82	-	4.55	17.35	15.00	31-05-2024
FIBRA Hotel	FIHO12	9.00	9.00	9.00	8.84	-	43,039	11.24	8.82	-2.39	-2.70	-17.58	-13.13	10-06-2024
FIBRA Inn	FINN13	5.26	5.13	5.25	5.13	-2.47	3,402	5.95	4.69	-4.82	-6.73	-11.86	0.59	10-06-2024
FIBRA Macquarie	FIBRAMQ12	30.44	30.89	31.00	30.41	1.48	569,495	36.18	26.66	5.97	-1.53	-3.80	-7.10	10-06-2024
FIBRA Monterrey	FMTY14	10.04	10.07	10.17	10.05	0.30	678,795	12.45	9.80	-0.89	-0.10	-13.78	-17.93	10-06-2024
FIBRA PROLOGIS	FIBRAPL14	65.68	63.71	65.99	61.33	-3.00	2,717,803	81.44	58.14	-0.25	-4.24	-1.74	-21.10	10-06-2024
FIBRA Plus	FPLUS16	8.40	8.61	8.85	8.24	2.50	6,930	9.20	4.29	3.49	14.95	54.58	70.50	10-06-2024
FIBRA Shop	FSHOP13	6.23	6.10	6.23	6.10	-2.09	6,148	6.50	5.50	-	-	2.69	-0.49	10-06-2024
FIBRA Uno	FUNO11	24.35	23.60	24.30	23.18	-3.08	5,837,181	33.21	22.31	4.29	-6.24	-7.96	-22.80	10-06-2024
Proyectos Inmobiliarios Carne Mart	FNOVA17	27.47	27.40	27.47	27.38	-0.25	9,110	30.30	26.98	-1.69	-2.66	-5.52	-2.94	10-06-2024
Terrafina	TERRA13	36.51	37.63	38.25	36.51	3.07	4,500,397	45.94	28.35	4.67	-11.33	12.13	4.15	10-06-2024
UStorage Mexico	STORAGE18	15.49	15.49	15.49	15.49	-	240	18.00	15.49	-0.71	-10.20	-9.68	-11.23	10-06-2024

Incertidumbre política

Acciones francesas caen y arrastran al STOXX 600 y a bolsas europeas

● Después de la dura derrota de su partido Renacimiento en las elecciones al Parlamento Europeo del domingo, el presidente francés, Emmanuel Macron, anunció el adelanto de los comicios legislativos; el índice francés cerró en mínimos de más de tres meses

Agencias

Las acciones europeas cayeron el lunes, con los títulos franceses en baja después de que el presidente Emmanuel Macron convocó unas elecciones anticipadas tras una derrota de sus aliados en las elecciones parlamentarias de la Unión Europea.

El índice CAC 40 de Francia cayó 1.4%, a un mínimo de más de tres meses, con las entidades financieras, incluidas BNP Paribas, Societe Generale y Credit Agricole, con pérdidas de entre 3.6 y 7.5 por ciento.

Los precios de los bonos franceses bajaron, empujando los rendimientos de la nota a 10 años a su nivel más alto en más de seis meses después de que los nacionalistas euroescépticos ganaron las elecciones al Parlamento Europeo el domingo.

La decisión de Macron de convocar elecciones podría otorgar un importante poder político a la extrema derecha después de años al margen, poniendo al partido Agrupación Nacional (RN, por sus siglas en francés) de Marine Le Pen a cargo de la agenda interna, incluida la política económica.

"Los resultados de las elecciones europeas plantean la posibilidad de que RN se convierta en el grupo más numeroso del Parlamento francés", dijeron los economistas de HSBC.

1.4%
CAYÓ
el lunes el índice CAC 40 de la Bolsa de Valores de París.

El índice paneuropeo STOXX 600 cayó 0.4%, mientras que el DAX alemán y el IBEX español bajaron también 0.4% cada uno. En Londres, la Bolsa cayó 0.2% y la de Milán perdió 0.42 por ciento.

El euro cayó 0.4%, a 1.076 dólares, tras tocar los 1.0733 dólares, su mínimo desde el 9 de mayo. También perdió 0.4% frente a la libra esterlina, a un mínimo de casi dos años de 84.52 peniques.

NY cierra al alza

Los tres principales índices estadounidenses terminaron ligeramente al alza, suficiente para que el S&P 500 y el Nasdaq cerraran con cifras récord por segunda vez en cuatro días.

El S&P 500 ganó 0.26%, para ubicarse en las 5,360.79 unidades, mientras que el Nasdaq Composite sumó 0.37%, a 17,192.66 puntos; y Dow Jones avanzó 0.18%, a 38,868.04 enteros; sin embargo, los inversionistas se mostraron cautelosos antes del informe de precios al consumidor de esta semana y del anuncio de tasas de la Reserva Federal estadounidense.

De hecho, se espera ampliamente que el Comité Federal de Mercado Abierto del banco central estadounidense mantenga estable su tasa de interés de referencia el miércoles, según la herramienta CME FedWatch.

Esa situación marcaría una séptima pausa consecutiva; sin embargo, la atención se centrará en el Resumen de Proyecciones Económicas actualizado de las autoridades.

EDITOR:
Octavio Amador
COEDITORA:
Karina Hernández

empresas@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

Logró nueva participación récord en enero-abril

México aportó el 42.8% de las autopartes que importó EU del mundo

- El valor de las exportaciones mexicanas de estos productos hacia el vecino del norte ascendió a 28,373 millones de dólares en los primeros cuatro meses del año, un incremento anual de 9.4%, de acuerdo con datos del Departamento de Comercio

Roberto Morales
roberto.morales@eleconomista.mx

Las exportaciones de autopartes desde México a Estados Unidos rompieron récord en los cuatro primeros meses de 2024, totalizando 28,373 millones de dólares, de acuerdo con datos del Departamento de Comercio.

Mientras que las importaciones de estos productos al mercado estadounidense desde todo el mundo crecieron a una tasa interanual de 8.5%, a 66,266 millones de dólares en el mismo periodo, las correspondientes de México aumentaron 9.4 por ciento.

Con ello, la participación mexicana en la totalidad de importaciones estadounidenses de autopartes pasó de 42.5% de enero a abril de 2023 a 42.8% en el mismo lapso de 2024, un máximo histórico también.

Según la Comisión de Comercio Internacional de Estados Unidos (USITC), el tratamiento libre de aranceles concedido a los vehículos y piezas originarios ha ayudado a integrar la producción norteamericana, y las normas de origen de los acuerdos han incentivado el aumento de las inversiones en la producción automotriz de América del Norte.

Como resultado, la industria reporta que el comercio automotriz total (importaciones más exportaciones de vehículos y partes) es el mayor componente del comercio total de América del Norte, representando alrededor de 22% del comercio total bajo el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Hace una década, de enero a abril de 2014, las exportaciones mexicanas de partes automotrices fueron de 15,777 millones de dólares, lo que entonces implicó una cuota de mercado de 34.1% en el total de importaciones estadounidenses de estos productos.

México tiene un alto nivel de competitividad en la producción de partes automotrices, con empresas mexicanas como Katcon, Metalsa, Vitro, Rassini, Sisamex, KUO y Nemak, cada vez más internacionalizadas.

Al mismo tiempo, entre las empresas de autopartes extranjeras que operan en México están Bosch, Continental, Denso, ZF Friedrichshafen, Autoliv, Magna International y Valeo.



FOTO: AFP

Amplio liderazgo

México exporta autopartes a EU por un valor de 4.2 veces el monto que exporta su más cercano perseguidor en ese mercado, que es Canadá.

México | Exportaciones de autopartes a EU, ene-abr | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



Principales exportadores de autopartes a EU, ene-abr | MILES DE MILLONES DE DÓLARES

PROVEEDOR	VALOR	VAR. %
México	**28.4**	**9.4**
Canadá	6.8	**3.3**
Japón	5.1	**21.1**
China	5.0	**8.6**
Corea del Sur	4.1	**8.1**
Importaciones de EU	66.3	**8.5**

FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU. GRÁFICO EE

Estás empresas producen una amplia variedad de partes automotrices, desde sistemas de frenos, transmisiones, sistemas de dirección y carrocerías, hasta sistemas de propulsión, sistemas de climatización, tecnologías de asistencia al conductor, cinturones de seguridad y bolsas de aire.

El cambio tecnológico actual más significativo en la industria automotriz es hacia los vehículos eléctricos y los híbridos. Este cambio conlleva cambios significativos en la cantidad y el valor de las distintas piezas de un vehículo terminado, lo que tiene implicaciones para las reglas de origen del T-MEC.

La USITC refiere que los vehículos eléctricos tienen miles de piezas menos, por término medio, que sus equivalentes con motor de combustión interna. Además, los vehículos eléctricos tienen piezas básicas diferentes: poseen una batería avanzada, pero carecen de motor y de transmisión de varias velocidades.

También la batería avanzada suele representar una parte mayor del costo total del vehículo final que el motor de combustión interna, por lo que el origen de la batería es desproporcionadamente más importante para los cálculos de las piezas básicas tanto de los vehículos eléctricos como de los híbridos.

Los representantes del sector consideran que el cambio hacia los vehículos eléctricos es una tendencia a largo plazo que probablemente seguirá afectando a la industria automotriz.

Las cadenas de suministro de vehículos de pasajeros y camiones ligeros en los países de América del Norte varían entre los fabricantes, incluso entre los modelos de vehículos dentro del mismo fabricante. Algunos modelos de vehículos se ensamblan en Estados Unidos, México o Canadá; otros se importan de Europa o Asia.

Finalmente, los fabricantes varían en la procedencia de las piezas. La USITC indica que las empresas de propiedad extranjera que construyen vehículos de pasajeros y camiones ligeros en los países de la región del T-MEC son más propensas a importar sus motores, transmisiones y otras piezas básicas de sus países de origen en Europa o Asia.

Hace una década, de enero a abril de 2014, las exportaciones mexicanas de partes automotrices fueron de 15,777 millones de dólares, lo que entonces implicó una cuota de mercado de 34.1% en el total de importaciones estadounidenses de estos productos.

AMDA ajusta al alza pronóstico para este 2024

Industria prevé vender 1.5 millones de autos nuevos

• Dicha cifra representa un incremento de 3.4% frente a la proyección que informó la asociación en enero pasado y se encuentra cercana al nivel récord de 1.6 millones de unidades comercializadas en 2016

"Seguimos teniendo un mercado en México que ofrece ventajas para los consumidores. Hay plazos para amortizar un crédito que llegan hasta los seis años, y quienes no tienen la oportunidad de obtener un crédito tradicional tienen la opción del autofinanciamiento".

Guillermo Rosales,
PRESIDENTE DE LA AMDA


FOTO EE: HUGO SALAZAR

Lilia González
lilia.gonzalez@eleconomista.mx

La industria automotriz en México prevé superar la comercialización de 1 millón 500,000 vehículos ligeros al cierre del 2024, cifra que la colocaría en un nivel muy cercano a su máximo histórico de 1.6 millones de unidades registradas en 2016, derivado de una mayor competencia, la guerra de precios y la mejora en la confianza del consumidor, destacó Guillermo Rosales, presidente de la Asociación Mexicana de Distribuidores de Automotores (AMDA).

Pese al factor político-electoral que ha generado incertidumbre en la economía reflejado en el mercado bursátil, el directivo confió en que la "burbuja" de incertidumbre sea coyuntural y no afecte la confianza del consumidor.

"Estamos en una economía que está en proceso de recuperación y abre mayores oportunidades de empleo y mejoras salariales", agregó el dirigente empresarial, luego de modificar al alza la estimación de ventas de vehículos ligeros nuevos para el 2024, cuando en enero pasado su proyección era de 1 millón 453,818 unidades, que implicaba aumento de 6.8% respecto al año previo.

Entrevistado en el marco del Foro Autofinanciamiento organizado por la AMDA, Guillermo Rosales confirmó que existe un panorama positivo para la venta de vehículos ligeros que permitiría crecer hasta 10% respecto al 2023, lo cual representaría dejar el "bache" de años atrás.

"Nuestra estimación se encuentra por arriba de 1 millón 460,000 unidades -hasta los primeros días de junio-. Sin embargo, veo condiciones propicias para estar más cerca de 1 millón y medio de unidades. Es una muy buena noticia, que nos estará permitiendo dejar atrás el bache que enfrentamos los últimos años", destacó el presidente de los distribuidores de autos en México.

Refirió que persiste una burbuja, provocada por la coyuntura de incertidumbre, por decisiones políticas, "confiamos finalmente exista una respuesta institucional que de confianza a los mercados y no se traslade esta burbuja de incertidumbre, a la economía real como los factores que mencionan de una espiral de precios".

Comentó que el comportamiento de precios en la industria durante los últimos meses mantiene una tendencia clara a la desaceleración. "Los precios de los vehículos, conforme a los datos del Inegi a tasa anual, están incrementando en torno al 2%, muy por abajo de inflación y consideramos que lo que estamos observando es una burbuja, una coyuntura", reiteró.

El presidente de la AMDA expuso que la llegada de marcas chinas ha originado una mayor competencia en el mercado, que ha llevado a una guerra de precios entre ellos para reducir y ofertar el mas barato del mercado.

Otro de los factores que incentivan la compra es el financiamiento automotriz, "seguimos teniendo un mercado en México que ofrece ventajas para los consumidores. Hay plazos para amortizar un crédito que llegan hasta los seis años, y quienes no tienen la oportunidad de obtener un crédito tradicional tienen la opción del autofinanciamiento".

El presidente de la AMDA señaló que la industria tiene potencial para aumentar las ventas vía autofinanciadas e integrar a un mayor número de consumidores, incluso que se ubiquen en el sector informal, siempre y cuando demuestren capacidad de pago.

"El autofinanciamiento llegó a representar en el mejor punto de comercialización del sistema a finales de los años 90´s hasta un 5% del total de las ventas; actualmente el autofinanciamiento se ubica entre medio punto por ciento del total de las ventas y nuestro objetivo medido como la demanda potencial es justo poder llegar a tener un 3% del total de las ventas. Sobre todo en cuanto a que hay un número creciente de consumidores que no tienen al alcance la autorización de un crédito tradicional", puntualizó Rosales.



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Reforma judicial, va; antes, diálogo: CS

La virtual presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, dijo que la reforma judicial se aprobará en septiembre, luego de un proceso de apertura y diálogo en todo el país.

Al salir de la comida con el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, informó que acordaron concentrarse en 5 reformas, entre ellas la judicial.

Las otras cuatro son: 1.- El apoyo a las mujeres de 60 a 64 años de edad; 2.- Becas para los niños de educación pública; 3.- Reforma a la Ley del ISSSTE, para aumentar la pensión de los maestros; 4.- Que no haya reelección.

Sheinbaum aseguró que eso fue lo que le propuso ella al Jefe del Ejecutivo y éste, aceptó.

Propuso que en todos los casos se haga una consulta amplia.

Y específicamente en el caso de la Reforma Judicial que el diálogo se abra no sólo en parlamento abierto, en el poder legislativo, sino un diálogo nacional.

Que participen todos los involucrados con el derecho y la justicia: las barras de abogados, las facultades de las universidades públicas, los ministros y magistrados, los trabajadores del poder judicial, y que sea una discusión amplia.

Le preguntaron si habían hablado en torno a la volatilidad en los mercados que provocó la posibilidad de que se apruebe en el poder legislativo una reforma judicial.

Descartó que pudiera tener impacto y subrayó que conversaron sobre la fortaleza de la economía y las finanzas públicas.

El presidente López Obrador, "nos va a dejar muy buenas finanzas".

La virtual Presidenta de México abrió espacio para el diálogo en torno a la espinosa reforma judicial que busca llevar adelante el presidente López Obrador.

Pero no descartó su aprobación. Dejó claro que se discutirá de aquí a que inicie el periodo legislativo en septiembre.

Al tiempo.

Plata, en pos del top five

Es conocido que México en los últimos años se ha convertido en un territorio muy atractivo para los bancos.

A la fecha, están en lista de espera de autorización por parte de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, cinco instituciones.

La enorme área de oportunidad que México tiene en inclusión financiera, sin duda es la principal causa.

Por supuesto que también cuenta la estabilidad macroeconómica y la inexorable oleada digital a la que está llamada a subirse el país.

De entre un grupo de firmas que están solicitando licencia para convertirse en bancos, destaca la de Plata.

Conducida por un brillante y audaz joven italiano llamado **Neri Tollardo**, cobijado por un robusto equipo de figuras de renombre en el ámbito financiero, Plata Card, es una singular Sociedad Anónima Promotora de Inversión (Sapi), que desde febrero del 2023, ingresó solicitud para obtener una licencia de banca múltiple.

A poco más de un año de haber lanzado su primer producto financiero: Plata Card –una tarjeta de crédito con beneficios personalizables y una app, desde la que se tiene el control total de la tarjeta y las transacciones– con un capital inicial de 150 millones de pesos y un financiamiento posterior por 100 millones de dólares, maneja un portafolio de 1.1 mil millones de pesos y 400 mil usuarios activos.

Tollardo se desarrolló en JP Morgan y luego en Rusia, en el Tinkoff Bank, un banco digital, sin sucursales ni sedes físicas; en la tendencia de los neobancos.

Tinkoff comenzó a estudiar diferentes países para realizar su expansión, y entre ellos a México. Tollardo estuvo en México con ese propósito. Luego, cuando estalló la guerra entre rusia y Ucrania, salió de inmediato de ese país y junto con otros financieros del mismo grupo decidieron venir a México por su enorme potencial financiero.

Tinkoff llegó a convertirse en el segundo mayor proveedor de tarjetas de crédito en Rusia y el banco digital más grande del mundo, por el número de clientes.

Tollardo está convencido de que México en un lustro se transformará radicalmente el universo de instituciones financieras.

En ese tiempo, proyecta que Plata Bank podrá estar entre las primeras cinco posiciones del ranking bancario mexicano. Por ahora está buscando transitar de ser una Sapi de tarjetas de crédito con facilidades a un banco en México.

Los 150 millones de pesos del capital inicial de la institución se originó con recursos de sus ejecutivos y un fondo de capital privado en Estados Unidos: Baring Equity Global. Este fondo fue inversionista de Tinkoff Bank.

Y el segundo financiamiento que obtuvo por 100 millones de dólares se lo concedió Fasanara Capital, gestor de fondos con sus oficinas centrales en Londres y regulado por la FCA de Reino Unido.

Fasanara es el fondo para Fintechs más importante y grande en Europa y es la primera vez que invierte en una empresa mexicana que otorga préstamos al consumidor.

A Tollardo no le impresiona el cambio de gobierno y la caída que han registrado los mercados en la última semana. Lo que está pasando en México no se compara ni remotamente con lo que pasó en Rusia, dice.

Su objetivo es democratizar el acceso de la banca a los mexicanos, especialmente aquellos que están desatendidos por la banca tradicional.

Conclusión de obras, a contrarreloj

Trenes a Santa Fe y el AIFA estarán listos en agosto: SICT

• En el caso del Tren México-Toluca, el titular de la dependencia, Jorge Nuño Lara, señaló que para su trayecto completo hasta Observatorio aún no hay una fecha definida

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx



FOTO: CUARTOSCURO

Avanzan obras a contrarreloj. El titular de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), Jorge Nuño Lara, afirmó este lunes que el Tren México-Toluca (El Insurgente) tendrá operaciones comerciales de Zinacantepec a Santa Fe en agosto próximo (actualmente llega a la estación Lerma) y para su trayecto completo hasta Observatorio no hay fecha definida.

"Estamos en coordinación con la Ciudad de México, dado el accidente que tuvieron en abril (desplome de una lanzadora de dovelas) y alineando cuál va a ser el tiempo para desmontar la estructura y terminar la obra civil. Ahora no tengo una fecha exacta para el tema de llegar a Observatorio, que es un tramo complejo que venimos desarrollando con la CDMX. La parte crítica es concluir la obra civil", detalló.

Luego de inaugurar la XXIV Reunión nacional de la Asociación Mexicana de Ingeniería de Vías Terrestres (AMIVTAC), el funcionario refirió que no en este momento no podría decir si antes de diciembre estará en operación el tren heredado del sexenio, que la fecha tiene un requerimiento de inversión de 122,982 millones de pesos, aunque su deseo es que se pueda lograr.

Respecto al ramal del Tren Suburbano de la estación Lechería al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), señaló que también prevé que entre en operaciones comerciales en agosto (lo que permitirá conectar desde la estación Buenavista), luego de haber enfrentado diversas complicaciones sociales.

"Estamos haciendo pruebas ya con material rodante en la terminal del AIFA a 130 km por hora (la cual fue concluida por la Secretaría de Defensa Nacional al mismo tiempo que el aeropuerto). Ya estamos adelantando esa parte que toma su tiempo", comentó.

En línea con dicho comentario, el Tren Suburbano promueve en Facebook el siguiente mensaje: Cada vez estamos más cerca de conectarte con el mundo. Próximamente al AIFA.

En ambos proyectos ferroviarios las fechas de entrada en operación han sido modificadas, originalmente en este momento ya tendrían que estar funcionando comercialmente.

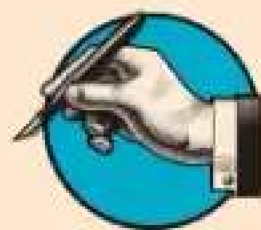
Desafíos sexenales

En su participación ante integrantes de la (AMIVTAC), Nuño Lara señaló que durante el tiempo que ha estado al frente de la dependencia los desafíos han sido grandes, pero nunca han superado su compromiso y dedicación.

"Quiero compartirles que nuestro plan de infraestructura nunca pretendió ser ambicioso, procuró ser realista y muy cercano a la gente. Cuando el Presidente de la República me invitó a encabezar, primero la Subsecretaría de Infraestructura y luego la Secretaría, me comprometí a lograr tres objetivos: que todas las obras del plan estuvieran en construcción, que se concluyeran en la administración y elaborar una biblioteca de proyectos para la siguiente administración que permita continuar con la transformación de nuestro país".

Compartió que al finalizar su administración habrá concluido más de 500 obras de infraestructura, entre ellas, proyectos ferroviarios y aeroportuarios de gran importancia para el transporte de pasajeros y carga, con una inversión de más de 400,000 millones de pesos.

Para la SICT, aún no es posible definir si antes de diciembre estará en operación el Tren México-Toluca, que a la fecha tiene un requerimiento de inversión de 122,982 millones de pesos, aunque su deseo es que se pueda lograr.



Ímpetu Económico

Gerardo Flores
@GerardoFloresR

La resistencia de AMLO a soltar el poder

Por la reacción de la cotización del tipo de cambio del peso frente al dólar de los Estados Unidos, una vez que concluyó la conferencia de prensa que dio la virtual presidenta electa de México, **Claudia Sheinbaum**, ayer por la tarde, es un hecho que el mensaje que dirigió la próxima titular del Poder Ejecutivo de nuestro país no despejó dudas, y probablemente, abonó a la incertidumbre.

En los primeros momentos después de esa conferencia de prensa el tipo de cambio brincó, de la cotización con la que habían cerrado las operaciones de los mercados de Norteamérica, 18.24 pesos por dólar, hasta alcanzar 18.5830 pesos por dólar, a las 5:57 pm, el valor más alto registrado en las últimas 52 semanas, es decir, la cotización más alta en el curso de un año. Posteriormente empezó a ajustarse hacia niveles de 18.40 pesos por dólar.

La presidenta electa fue particularmente cuidadosa en evitar manejar el mismo tipo de lenguaje del presidente, que ha sido muy frontal en advertir que la reforma al Poder Judicial va porque va, en los términos que él la propuso en febrero, que entre otras cuestiones incluye la propuesta de que los ministros que integran la Suprema Corte de Justicia de la Nación sean electos por voto directo.

De manera señalada se notó que quiso evitar ese tipo de desplante, poniendo sobre la mesa la idea de que habrá un proceso de diálogo público sobre el tema, durante los meses previos al inicio del primer período ordinario de primer año de sesiones del Congreso de la Unión, el 1 de septiembre. No quiso pronunciarse sobre el alcance de la reforma, lo que la desmarca sutilmente de la estrategia planteada por el presidente López Obrador.

Sin embargo, es un hecho evidente que la falta de una definición clara sobre cuál será el verdadero alcance de la reforma al Poder Judicial que impulsará la nueva presidenta de México y la discusión que alrededor de ello tendrá lugar en el Congreso, ha venido contribuyendo al ambiente de incertidumbre que están percibiendo los inversionistas, de ahí que ayer mismo se registrara la cotización más elevada en el último año.

No hay duda que la virtual presidenta electa trae una idea clara sobre cuáles son las propuestas legislativas que quiere impulsar al arranque de su administración. Pero aún no ha logrado enviar un mensaje claro sobre cómo piensa utilizar la extraordinaria fuerza parlamentaria que ella y los partidos que la acompañaron como parte de la coalición triunfadora, lo que genera inquietud entre los inversionistas.

En este contexto, el hecho de que vaya a dar a conocer su gabinete la próxima semana y con ello inicien formalmente los trabajos de la transición, es una gran oportunidad para articular un mensaje más claro sobre los temas que ya sabemos serán los prioritarios, sobre los alcances que buscarán la nueva presidenta y su administración, y sobre todo, la forma en que esos planteamientos impactarán el desempeño de los diversos sectores de la economía. Ello podría generarle estabilidad al tipo de cambio.

En los hechos, el ajuste que está experimentando el tipo de cambio no es malo, al contrario, permite que el peso mexicano se acerque a su valor real, lo que seguramente contribuirá a mejorar los términos del intercambio comercial de nuestro país. Sin embargo, el que la 4T haya elegido a un peso mexicano fuerte como un signo de prosperidad económica del país y todos los mexicanos, le está jugando ahora una mala pasada.

No obstante, los cuatro meses de transición serán particularmente desafiantes, por el hecho de que estamos observando algo que es verdad que ya se anticipaba, pero que ahora lo estamos viendo con nitidez: un presidente saliente que se resiste a mostrarse como un *"lame duck"*, cuya traducción literal es pato débil, pero que es un término utilizado en la lengua inglesa para referirse a un político o líder de un país con capacidad de maniobra limitada o muy debilitada por el hecho de que su gestión se aproxima a su fin, y ya hay una sucesora electa, como es el caso. Bajo este escenario estarán reaccionando los mercados.

**El autor es economista.*

EL ECONOMISTA
MARTES 11 de junio del 2024

La mandataria también anuncia aumento salarial

Delfina Gómez entrega 100 plazas basificadas en el ISSEMyM

En un acto de reconocimiento al trabajo y profesionalismo del personal de enfermería adscrito al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), la gobernadora Delfina Gómez Álvarez entregó 100 plazas basificadas y anunció un incremento salarial a enfermeras y enfermeros de este Instituto, que son pieza fundamental para la transformación y el bienestar que se vive en el sector salud.

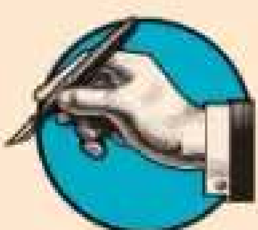


Gómez detalló que con estas nuevas basificaciones el ISSEMyM cuenta con cuenta con 2,847 enfermeras y enfermeros de base.

"Hoy saldamos una deuda más, iniciamos la regularización laboral de las enfermeras y enfermeros de nuestra institución. Gracias a un detallado trabajado en equipo se logra la liberación de 100 plazas para la basificación del personal de enfermería contratado bajo la modalidad de eventual, vamos a beneficiar a sus familias, con el ánimo genuino, pero sobre todo con el derecho de vivir con tranquilidad y estabilidad en su trabajo", refirió Gómez.

La gobernadora precisó que esta primera etapa de basificaciones es fruto de un minucioso análisis de factibilidad financiera llevado a cabo por la Oficialía Mayor y el ISSEMyM. Además, anunció que el personal de enfermería tendrá periodos vacacionales justos, acceso a procesos escalafonarios, servicio médico para los trabajadores y sus familias, así como respeto a la antigüedad adquirida en la modalidad eventual.

"Sé que lo que ahorita se está logrando va a repercutir en un mejor trabajo, en un mejor desempeño y sobre todo en una mejor calidad de vida, por eso tenemos día con día presente las necesidades que enfrentan todos ustedes", aseguró la mandataria.



Despegues y Aterrizajes

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com

¿Qué tan lejos está el Net Zero en Aviación?

Al abrigo de la Iniciativa CORSIA (Sistema de Compensación y Reducción de Carbono para la Aviación Internacional), impulsado por la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI), con el apoyo de la Asociación de Transporte Aéreo Internacionall (IATA), las armadoras de aviones, los aeropuertos agrupados en el Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI) y mulltitud de empresas dedicadas al desarrollo de tecnologías para mejora del medio ambiente, la industria del transporte aéreo se trazó la meta de lograr cero emisiones de carbono en el año 2050.

Hay que partir del hecho de que el transporte aéreo es responsable del 2.5% de las emisiones de CO2 y algunos científicos añaden que ello corresponde al 4% del calentamiento global, ya que también hay otro tipo de gases que emiten los aviones, razón por la cual desde el 2016 la Asamblea de la OACI, en la cual participan la mayoría de los países del mundo, se comprometió a dar pasos seguros, explícitos y medibles para atajar este problema.

El llamado Net Zero ha ido avanzando con diversas iniciativas, entre las que se incluye la compensación de emisiones de CO2, que pretendía que a partir del 2021 se estabilizaran los niveles alcanzados en 2019 en todas las emisiones de la industria. Aunque por obvias razones el programa se vio interrumpido con la pandemia, eso fue un "respiro" pues muchos países cancelaron operaciones aéreas, pero lo cierto es que el recurso de las compensaciones, que usan muchas industrias, no ha logrado ser del todo eficaz, porque la "compra" de bonos para borrar la huella de carbono no parece ser tan popular como se pretendía en principio.

No obstante, la industria aérea encontró un recurso que ha sido la mejor manera de enfrentar al problema, a través del uso de Combustible Sostenible de Aviación (SAF), el cual -estima la IATA- podría representar alrededor del 65% de la reducción de emisiones que necesita el sector para llegar al objetivo de cero emisiones netas en 2050.

Esto parece ser una muy buena idea, aunque hay algunos síntomas de que la producción de SAF va muy lenta. **Alejandro Block Novelo**, gerente de Nuevas Energías y Tecnologías de la IATA, hace notar que a pesar de que se han mulltiplicado las inversiones en la producción de SAF (y además se han hecho enormes esfuerzos por desarollar nuevas tecnologías con insumos variados para garantizar el suministro), lo cierto es que al día de hoy, apenas se produce un 0.5% de las necesidades de la industria. Pero, aunque se ve difícil que en 35 años se llegue a producir lo suficiente, la tecnología puede dar el salto para hacerse exponencial y esto ayudaría mucho, en lo que se prueban los nuevos propulsores de hidrógeno y eléctricos.

Por cierto, Aeroméxico acaba de presentar su informe de sostenibilidad y aseguró que en el 2030, al menos el 5% de los combustibles de aviación que consuma serán del tipo SAF, a través de planes de adquisición en los mercados donde opera, en tanto que un 20% será con SAF producido en México, asunto en el que hay que insistir mucho porque aunque hay esfuerzos para impulsar la producción, aún no está claro quién lo podrá fabricar y vender. Estaremos muy pendientes.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Mediante la presente y para efectos legales pertinentes, en mi calidad de presidente del Consejo les comunico a los accionistas de la empresa **DRACOTERM, S.A. de C.V.**, que se llevará a cabo **LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** y tendrá lugar el día **24 de junio de 2024**, en primer convocatoria a las 12:30 pm y segunda convocatoria a las 13:00 pm , en el domicilio de la sociedad ubicado en **Circuito Ingenieros No. 13 Piso-2, Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México**; debiendo traer consigo los documentos que acrediten o sustenten su derecho de voz y voto.

En la asamblea se tendrá la siguiente orden del día:

I. AUTORIZACIÓN PARA QUE LAS ACCIONISTAS **PROACCI, S.A. DE C.V., METROACCIONES, S.A. DE C.V., TERMICONTROL, S.A. DE C.V., Y CONTROLADORA GALATERM, S.A. DE C.V.,** ENAJENEN A VALOR NOMINAL LAS ACCIONES DE LAS QUE SON TITULARES.

II. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS ESPECIALES.

Sin otro motivo me despido de usted cordialmente.

Presidente

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Mediante la presente y para efectos legales pertinentes, en mi calidad de presidente del Consejo les comunico a los accionistas de la empresa **DRACODUCTOS, S.A. de C.V.**, que se llevará a cabo **LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** y tendrá lugar el día **24 de junio de 2024**, en primer convocatoria a las 10:30 am y segunda convocatoria a las 11:00 am, en el domicilio de la sociedad ubicado en **Circuito Ingenieros No. 13 Piso-2, Ciudad Satélite, Naucalpan de Juárez, Estado de México;** debiendo traer consigo los documentos que acrediten o sustenten su derecho de voz y voto.

En la asamblea se tendrá la siguiente orden del día:

I. AUTORIZACIÓN PARA QUE LAS ACCIONISTAS **ACCITEN, S.A. DE C.V., TRANSDUCT, S.A. DE C.V., CONTROLDUCTO, S.A. DE C.V., Y CONTROLADORA GALADUCTO, S.A. DE C.V.,** ENAJENEN A VALOR NOMINAL LAS ACCIONES DE LAS QUE SON TITULARES.

II. DESIGNACIÓN DE DELEGADOS ESPECIALES.

Sin otro motivo me despido de usted cordialmente.

Presidente

Ingresos fueron por 2,703.3 mdd

Captación de divisas turísticas se debilitó en abril

En cuanto a la llegada de turistas internacionales, éstas crecieron 4.7% en su comparación anual al sumar tres millones 497,341, cuando en marzo aumentaron 10.6 por ciento.

• El gasto que realizaron los turistas internacionales en el cuarto mes del año registró un incremento anual del 3%, el alza más débil desde noviembre del 2023 (1.9%)

Alejandro de la Rosa
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

La captación de divisas turísticas se debilitó en abril. Durante el cuarto mes del año, México captó 2,703.3 millones de dólares, lo que representó un incremento del 3% en relación a igual mes del 2023 (en los dos meses previos hubo incrementos anuales de dos dígitos) y fue la menor alza desde noviembre del 2023, cuando subió el 1.9%). Aun así, se registró cifra récord para un mes de abril.

Dicho comportamiento es resultado del también ligero aumento del 2.2% en el gasto total de los turistas internacionales que llegaron a México vía aérea, que representan el 85% del total de las divisas, (el mes previo crecieron 12%), de acuerdo con las Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). En cuanto a la llegada de turistas internacionales, éstas crecieron 4.7% en comparación anual al sumar tres millones 497,341, cuando en marzo aumentaron 10.6% y superaron los cuatro millones de turistas (suma de los que llegaron al país en la categoría de internación y los fronterizos).

En dicho indicador no se han podido superar las cifras de abril del 2019 (tres millones 621,716), por lo que todavía está el 3.4% por debajo (abril del 2020 fue el mes de mayor afectación al turismo por el impacto de la pandemia del Covid-19 y se registró la llegada de 775,418 turistas extranjeros).

Sobre el comportamiento de México en captación de ingresos, la semana pasada ONU Turismo reportó que el país perdió cinco lugares en el ranking de captación de divisas durante el 2023 y se ubicó en el sitio 15 con el histórico monto de 30,809.5 millones de dólares.



Sectur destaca incremento

En un comunicado, la Secretaría de Turismo destacó que de enero a abril del 2024 ingresaron al país 12,510 millones de dólares por visitantes internacionales, un incremento del 8.2% respecto al mismo periodo del 2023, y del 36.8%, comparado con el primer cuatrimestre del 2019. En los primeros cuatro meses del año ingresaron al país 14 millones 719,000 turistas internacionales, 6.4% más respecto a lo captado en enero-abril del 2023 y el 0.2% por encima de las llegadas del mismo periodo del 2019. Pese al débil crecimiento de ingresos, se informó: el secretario de Turismo, Miguel Torruco, resaltó que el incremento en el ingreso de divisas demuestra que la política implementada por el presidente Andrés Manuel López Obrador es acertada.

Analizarán venta

Los Gilinski decidirán sobre activos de Nutresa

La República/Colombia

La asamblea de accionistas de Nutresa autorizó a los miembros de Junta, Gabriel y Jaime Gilinski, para decidir sobre la enajenación de activos del holding. Los propietarios se reunieron para determinar si habilitaban a los Gilinski ante los posibles conflictos de interés que pudieran recaer sobre ambos en medio de la ofertas que llegaron por segmentos de la compañía.

"Todas las deliberaciones en las que hubieran participado los miembros de la Junta Gabriel y Jaime Gilinski fueron ratificadas por la asamblea de los accionistas", mencionó Carlos Gallego, presidente de Nutresa luego de corroborarse la decisión. Fue muy corta la deliberación y los pequeños accionistas que acudieron no presentaron inquietudes ante el recinto.

Desde el pasado 27 de mayo, la holding de alimentos reveló al mercado que recibió ofertas por segmentos relevantes y desde que se realizó la última Oferta Pública de Adquisición (OPA), el cuadernillo indicaba la posibilidad de que los Gilinski pudieran desinvertir en algunas de las divisiones.

Se sabe que multinacionales como Nestlé, Mars, Bimbo y Mondeléz están comprando en la región y algunas de ellas pueden tener interés en una compañía que, según expertos, vale más segmentada, con una cifra que supera los 12,000 millones de dólares. La familia Gilinski, como máxima accionista de la holding, tiene en su portafolio un universo de más de 60 marcas en nueve categorías de productos. Además, Nutresa tiene operación en 19 países, con más de 47 plantas de producción.

Nutresa cuenta con nueve categorías, que le permite tener una participación en el mercado colombiano de 52.3 por ciento. Entre esas se encuentran cárnicos, galletas, chocolates, cafés, y otros.

Mandatario cumple sus primeros 180 días en el cargo

Consolida Milei superávit financiero en Argentina a mayo

- El superávit primario acumulado, que no incluye el pago de intereses de deuda, ascendió a 6.4 billones de pesos (7,100 mdd) en contraposición al déficit primario de 1.1 billón de pesos (1,220 mdd, aproximadamente) de un año atrás

El Cronista/Argentina

El mes de mayo volvió a contar con superávit financiero en Argentina y así el Presidente, Javier Milei, cumple sus primeros 180 días con un hito en materia fiscal, al concluir el primer semestre de gobierno con superávit primario y financiero. Sin embargo, ya anticipó que se termina en junio.

En los primeros cinco meses del año la administración nacional obtuvo un superávit financiero de $2.2 billones (2,440 millones de dólares), en contraste con un déficit de $2.3 billones (2,550 millones de dólares) en igual período de 2023, según el último informe presupuestario de la Oficina de Presupuesto del Congreso (OPC).

El superávit primario acumulado, que no incluye el pago de los intereses de la deuda, ascendió a $6.4 billones (7,100 millones de dólares) en contraposición al déficit primario de $1.1 billón (1,220 mdd) de un año atrás.

A estos números se llega por un recorte histórico del gasto y no por un aumento en la recaudación. "Estamos haciendo el ajuste más grande de la historia", suele repetir Milei.

Del lado de los ingresos, sumaron $30.8 billones a mayo de 2024, lo que implicó una disminución en términos reales de 0.2% acumulado interanual. Los ingresos impositivos se expandieron 8,7% interanual, impulsados mayormente por el Impuesto PAIS (+423.6%) y los Derechos de Exportación (+61.1%). Los recursos provenientes de la Seguridad Social se redujeron 19.5% acumulado interanual.

Por lo cual, la explicación de este hito se da por la aplicación de la "motosierra". Los gastos acumulados a mayo totalizaron $28.7 billones (31,827 mdd), y se redujeron 27.6% interanual en términos reales. Todos los componentes de los gastos exhibieron caídas reales contra el 2023. El único rubro que creció fue el pago de los intereses de la deuda, que aumentó 1.5%, describió la OPC.



FOTO ESPECIAL

Las categorías con mayores caídas fueron: las transferencias corrientes a provincias (-84.5%) y los gastos de capital (-81.1%), en términos interanuales reales en el acumulado a mayo. Otros gastos con fuertes caídas fueron los subsidios a la energía (-33.2%), las jubilaciones y pensiones (-25.8%) y las transferencias a universidades -25.5 por ciento.

En lo que se refiere al pago de salarios públicos, los gastos en personal cayeron -15.5%. Los envíos a empresas públicas bajaron 63.8% interanual real. Se destacan las disminuciones acumuladas en las transferencias a ENARSA (-46.7%) y a AYSA (-58.3%). ENARSA es la encargada de importar gas, importación que trepó tras la escasez de la última semana.

La principal crítica que recibe Milei en materia fiscal por economistas tanto ortodoxos como heterodoxos es que el ajuste no se dio por una "motosierra" en el gasto, sino por la "licuadora", esto es, gastos que quedan licuados debido a un primer semestre de inflación récord desde 1991. Así, el gasto que más incidió en la baja del gasto total fueron las jubilaciones y pensiones, que pesaron 9 puntos porcentuales en el acumulado a mayo. Esto es porque un tercio del total del gasto público son prestaciones previsionales.

La explicación de este hito en Argentina se da por la aplicación de la "motosierra" que ha aplicado el Gobierno de Milei. Los gastos acumulados a mayo totalizaron $28.7 billones (31,827 mdd), y se redujeron 27.6% interanual en términos reales. Todos los componentes de los gastos cayeron frente a 2023.

RIPE
Red Iberoamericana de Prensa Económica

EDITOR:
Octavio Amador
COEDITORA:
Karina Hernández

empresas
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

Inflación se modera y chilenos gastan más en productos de belleza

Diario Financiero/Chile

De la mano de una inflación en Chile que se ha ido moderando en el último año, y que ya se ubica cercana a la meta del Banco Central -en 3.4% según la entidad y en 4.1% la serie empalmada del Instituto Nacional de Estadísticas (INE)-, el gasto de los chilenos también ha exhibido una cierta desaceleración.

El informe Consumer Insights, elaborado por la consultora Kantar Worldpanel, mostró que el nivel de gasto subió 9.8% en el primer trimestre frente a igual lapso de 2023. En el cuarto anterior, el alza anual fue de 11.7 por ciento.

Esto se da en un escenario en que el volumen de compra repitió una caída del orden de 1 por ciento. El *e-commerce* presenta una caída anual de 23% en la frecuencia de compra. En línea con una menor presión en los precios, el análisis indica que persiste el aumento en las compra de despensa, la cual involucra llevar más de 15 productos. Este grupo pasó de representar un 35.8% del total de compras en enero-marzo de 2023 a 37.1% en este ejercicio.

Otro síntoma de una inflación que ha ido cediendo, señalan desde la consultora, es el hecho de que la canasta de alimentos pierde terreno en las compras de los chilenos, frente a otras categorías.

Si en el tercer trimestre de 2023 eran 49.3% de las compras, actualmente son un 47.5 por ciento. En el mismo periodo se observó un aumento de las adquisiciones de artículos de las canastas de cuidado del hogar y cuidado personal. En octubre-diciembre pasado un 11.4% era de cuidado del hogar, y un 7.9% de cuidado personal; mientras que la última medición arrojó cifras de 12% y 8.6%, respectivamente.

EDITORA:
Ana María Rosas
COEDITORA:
Gloria Aragón

valores @eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja

El estira y afloja por ser el gigante de España

•Noviembre 2020

•BBVA propone una fusión con Banco Sabadell pero nunca se logró llegar a un acuerdo.

•30 abril 2024

•El principal banco español informa que envió a Sabadell un escrito formal para iniciar negociaciones para una posible fusión.

•6 mayo 2024

•El Consejo del Banco Sabadell rechaza la propuesta de fusión, donde BBVA ofrecía el canje de una de sus acciones por cada 4.83 de Sabadell.

•9 mayo 2024

•Ante la negativa de Sabadell, BBVA lanza una OPA hostil, la cual fue rechazada por el gobierno español.

•24 mayo 2024

•BBVA pide autorización al supervisor bursátil de España, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para obtener el visto bueno de la OPA hostil.

•29 mayo 2024

•Sabadell descarta defenderse de la OPA hostil de BBVA.

•4 junio 2024

•BBVA pide al Banco Central Europeo que autorice la oferta hostil de más de 12,000 millones de euros por Sabadell.



Carlos Torres Vila, presidente de BBVA a nivel global, envió un mensaje a los accionistas del banco a través de sus canales institucionales. FOTO: AFP

Convoca a junta general extraordinaria

Presidente de BBVA explica a sus accionistas beneficios de la OPA por Sabadell

• Supondría una clara generación de valor, dijo en un mensaje

Edgar Juárez
eduardo.juarez@eleconomista.mx

El presidente de BBVA a nivel global, Carlos Torres Vila, se ha dirigido este lunes a los accionistas del banco, previo a la junta general extraordinaria que se celebrará el próximo 5 de julio en Bilbao, para explicarles los beneficios que les representaría la Oferta Pública de Adquisición (OPA) hostil por su competidor español Sabadell.

"Para todos ustedes, los accionistas de BBVA, supone una clara generación de valor: por un lado formarán parte de un banco más fuerte y competitivo, y por otro conseguirán elevados retornos de la inversión, con un limitado impacto en el ratio de capital", dijo en un video difundido por los canales institucionales del banco.

Dicho mensaje también fue compartido a los accionistas a través de una carta.

Torres Vila recordó a los accionistas del BBVA que el próximo 5 de julio se celebrará una junta general extraordinaria, con el fin de aprobar una ampliación de capital y avanzar así en el proceso de compra a los accionistas de Banco Sabadell, el cuarto de España.

"Como saben, hemos propuesto el canje de una nueva acción de BBVA, por cada 4.83 acciones de Banco Sabadell. Esta ampliación no supondrá, por tanto, desembolso alguno por parte de los accionistas de BBVA", expuso.

Reforzará posicionamiento del banco

El presidente del BBVA refirió que la unión de ambas entidades reforzará su posicionamiento y escala en el mercado español, con lo que se conseguirá una mayor eficiencia y rentabilidad.

Todo ello, agregó, se suma a la atractiva política de remuneración al accionista, que supone repartir entre 40 y 50% de la ganancia. "Además, tenemos la intención de distribuir cualquier exceso de capital por encima de 12 por ciento", enfatizó.

Destacó que dicha operación también es positiva para los clientes del BBVA, que tendrán a su disposición, dijo, un banco de alcance global, así como una propuesta de valor diferencial, así como una mejor oferta de productos.

Pero también para los empleados, que podrán aprovechar nuevas oportunidades de crecimiento profesional, y para la sociedad en su conjunto, "ya que la nueva entidad tendrá más capacidad para prestar a familias y empresas y para contribuir vía impuestos. Todo ello redundará en un mayor progreso económico y social".

Así, Torres Vila resaltó que, como accionistas, la implicación de éstos en la toma de decisiones del banco es fundamental, por lo que los animó a participar en la junta del próximo 5 de julio.

Varios intentos

Los intentos de BBVA por hacerse del Banco Sabadell vienen del 2020, cuando se hizo un anuncio, pero no se concretó por diferencias.

A finales de abril del 2024, BBVA volvió a poner sobre la mesa la propuesta de fusión, misma que fue rechazada por el Consejo de Administración de Sabadell.

Baja no es lineal

El BCE podría esperar varias reuniones entre recortes

Reuters

Las tasas de interés del Banco Central Europeo (BCE) no siguen una trayectoria lineal a la baja y los responsables monetarios podrían esperar más de una reunión antes de volver a recortarlas, dijo la presidenta del BCE, Christine Lagarde, en una entrevista publicada por varios periódicos ayer.

La semana pasada, el BCE recortó las tasas de interés desde un máximo histórico pero no se comprometió a una mayor relajación de la política monetaria debido a la persistencia de un elevado crecimiento salarial y a un nuevo aumento de las previsiones de inflación.

"Hemos tomado la decisión adecuada pero eso no significa que las tasas de interés sigan una senda lineal descendente", mencionó Lagarde a varios de los principales periódicos europeos en una entrevista conjunta. "Puede haber periodos en los que volveremos a mantener los réditos", afirmó en Expansión, Handelsblatt, Il Sole 24 Ore y Les Échos.

Al cuestionarle si esto significa que el BCE puede mantener los costos del crédito durante más tiempo que una sola reunión, señaló que "es una posibilidad".

Los mercados esperan poco más de un recorte de tasas en las cuatro reuniones que quedan este año y ven entre tres y cuatro reducciones hasta finales del 2025, es decir, en las próximas 12 reuniones.

Aunque Lagarde no dijo explícitamente que el BCE mantendría las tasas de interés en su nivel actual en julio, argumentó que nuevos recortes dependen de una serie de indicadores salariales y de ganancias de empresas, que sólo estarán disponibles en el periodo previo a la reunión del banco de septiembre.

6,000

CIUDADANOS
de Alemania, Francia, Italia, España, Polonia y Suecia participaron en la encuesta.

Nuevo Parlamento Europeo

Economía, la principal preocupación de votantes

Reuters

La economía, la inmigración y los conflictos internacionales fueron las principales preocupaciones que mostraron los votantes en las elecciones de la Unión Europea (UE), sugirieron ayer datos de los mayores países miembros del bloque.

Los resultados provisionales de las elecciones al Parlamento Europeo, celebradas el domingo por la noche, mostraron un avance de los partidos nacionalistas y euroescépticos, que hicieron campaña sobre temas como las medidas drásticas contra la inmigración, los problemas económicos de los ciudadanos y el abandono de las políticas ecológicas.

"La mejora de la economía y la reducción de la inflación" son los temas que más influyen en el voto de los ciudadanos, de acuerdo con una encuesta de Focaldata compartida con Reuters.

"Los conflictos internacionales y la guerra" fueron la segunda preocupación más importante, seguida de "la inmigración y los solicitantes de asilo", en la encuesta realizada a 6,000 ciudadanos de los cinco países más poblados de la UE (Alemania, Francia, Italia, España y Polonia) además de Suecia.

La encuesta se realizó el 6 de junio, día en que empezaron las votaciones para las elecciones al Parlamento Europeo.

Los encuestados sitúan la "lucha contra el cambio climático" en quinto lugar en la lista de cuestiones que influyen en su voto, por detrás de la "reducción de las desigualdades", que ocupa el cuarto.

El cambio climático ocupó el primer lugar entre los encuestados que dijeron votar por los partidos verdes. Los Verdes europeos fueron uno de los grandes perdedores de las elecciones europeas.

En Francia, Italia y Polonia, los votantes afirmaron que las preocupaciones económicas fueron lo que más influía en su voto.

Project Syndicate

Por Harold James



El autor

Harold James, profesor de Historia y Asuntos Internacionales en la Universidad de Princeton, es el autor, más recientemente, de *Seven Crashes: The Economic Crises That Shaped Globalization* (Yale University Press, 2023).



¿Se está autodestruyendo Biden?

• Los nuevos aranceles estadounidenses que la administración del presidente Joe Biden ha impuesto a las importaciones procedentes de China no crearán empleos en EU ni apoyarán tecnologías verdes ni promoverán los derechos humanos. Adoptadas en un ataque de pánico, lo único que harán es ayudarlo a perder las elecciones de este año ante Donald Trump.

PRINCETON. A nivel mundial, las democracias parecen frágiles y a la defensiva. Abundan las comparaciones con la década de 1970 y el periodo de entreguerras. En Estados Unidos, los buenos resultados de Donald Trump en las encuestas recientes han desencadenado otra ola de temor sobre el nacionalismo autoritario. Para muchos de quienes siguieron de cerca las elecciones presidenciales estadounidenses de 2016 y 2020, su ventaja en los estados indecisos clave es francamente alarmante.

La peor estrategia para los demócratas de todo el mundo, y para los demócratas de Estados Unidos, sería imitar a sus oponentes. Ése es un juego que no pueden ganar. Sin embargo, eso es precisamente lo que muchos están haciendo. Consideremos el nuevo paquete de aranceles a China del presidente estadounidense Joe Biden, el cual supone una reversión más radical de la política comercial tradicional estadounidense que cualquier cosa que el propio Trump haya adoptado durante su Presidencia.

Si bien los titulares han enfatizado el arancel del 100% sobre los vehículos eléctricos (EV) chinos, la verdadera historia se refiere a las baterías, el acero, el aluminio y los semiconductores. Aunque el público no compra estos bienes directamente, son insumos para muchos productos y electrodomésticos fabricados en Estados Unidos. Presumiblemente, la administración Biden espera que los estadounidenses apenas sientan ningún efecto económico y sólo vean que las cosas se ponen duras con China.

Sabemos lo que los aranceles no harán. No crearán (ni recuperarán) muchos empleos en Estados Unidos, porque si Estados Unidos fabricara vehículos eléctricos o paneles solares a gran escala, dependería casi por completo de fábricas automatizadas. Los aranceles tampoco mejorarán las relaciones con los aliados de Estados Unidos, por ejemplo, fomentando el afianzamiento de amigos. En cambio, es probable que los productores europeos pierdan mercados para los productos de ingeniería vendidos a China, a medida que aumenta la producción industrial interna china.

Los aranceles tampoco acelerarán la descarbonización. Por el contrario, al encarecer las tecnologías verdes esenciales (retrasando así su adopción masiva), Biden hará que el mundo sea más cálido. Además, como muestra un informe reciente del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, sigue siendo cierto que los minerales y tierras raras (galio, germanio) necesarios para las costosas piezas de la tecnología de baterías provienen en su mayoría de China.

Por último, los aranceles no mejorarán el historial de derechos humanos de China. Simplemente alentarán a quienes ya creen que la retórica estadounidense sobre los derechos humanos es pura hipocresía y puede ignorarse con seguridad.

Pero los aranceles tendrán un impacto: ayudarán a Biden a perder las elecciones. No importa qué tan altos los establezca la administración actual, Trump siempre podrá afirmar que los fijaría aún más. Biden seguirá pareciendo como si simplemente estuviera respondiendo al desafío de Trump, y de una manera geriátrica y poco entusiasta.

Además, los aranceles han validado el argumento del presidente chino Xi Jinping y del presidente ruso Vladimir Putin acerce de que el viejo orden internacional se ha roto porque Estados Unidos juega con las reglas de manera rápida y flexible. Y lo más importante (en el contexto de una elección) es que los aranceles agravarán el problema del aumento de los costos para los estadounidenses comunes y corrientes. La campaña de Trump ya ha hecho de la inflación uno de sus principales problemas. En sus mítines, Trump afirma (mentirosamente, por supuesto) que ya no puede comer tocino en sus sándwiches porque cuesta demasiado.

El debate sobre la inflación está muy mal entendido. Como todos los gobiernos occidentales, la administración Biden puede señalar que la inflación ha caído rápidamente y está dentro del rango del antiguo objetivo del 2 por ciento. Pero eso no le importa a la gente corriente. Ven que los costos han aumentado dramáticamente desde la pandemia de Covid-19, poniendo fin a un largo periodo de estabilidad de precios.

Si bien la inflación acumulada podría rondar en el 20% desde 2020, la percepción es aún peor, porque los consumidores y los medios de comunicación tienden a centrarse sólo en unos pocos artículos extra-inflacionarios, como el tocino de Trump. La vivienda y la comida se han vuelto mucho más caras. Un galón de leche que costaba $3.25 a principios de 2020 costará más de $4 en 2022; una docena de huevos pasó de 1.45 dólares al comienzo de la pandemia a 4.82 dólares en enero de 2023, antes de caer a 2.86 dólares. Al mismo tiempo, los votantes no piensan en la ropa y otros artículos, cuyos precios se han mantenido relativamente estables (o incluso han disminuido, como en el caso de los vehículos eléctricos). Pero probablemente notarán un aumento en los precios de una amplia gama de productos de consumo como resultado de los nuevos aranceles.

En este sentido, la década de 1970 ofrece algunas lecciones. En aquel entonces, Estados Unidos intentó excluir los automóviles japoneses y otros productos manufacturados que eran más baratos y eficientes. El resultado sólo fue momentáneamente beneficioso para los productores estadounidenses. En el mediano plazo, perdieron mercados y credibilidad, y a la larga tuvieron que adaptarse tardíamente a las nuevas técnicas. El proteccionismo costó a los fabricantes de automóviles estadounidenses un tiempo valioso para realizar cambios y, en última instancia, destruyó empleos en lugar de crearlos. También enajenó a los consumidores que estaban preocupados por la inflación, lo que en última instancia contribuyó a la derrota del presidente Jimmy Carter en las elecciones de 1980.

En 2023, la administración Biden se esforzó mucho en explicar que no se estaba desvinculando de China, sólo "eliminaba riesgos". Pero ahora, presa del pánico, ha adoptado una política agresiva de desacoplamiento consciente.

Un gobierno no inspirará repentinamente a los votantes porque decidió desacoplarse ni logrará ningún progreso significativo en la lucha contra el cambio climático al transferir los costos a otros. En 1944, el secretario del Tesoro de Estados Unidos, Henry Morgenthau, observó que "la prosperidad, como la paz, es indivisible. No podemos darnos el lujo de tenerlo esparcido aquí o allá entre los afortunados o disfrutarlo a expensas de otros".

Ese mensaje era correcto entonces y lo es ahora. Los líderes políticos inspiran confianza cuando pueden demostrar que sus políticas benefician a la gente común, reducen los precios y hacen disponibles mejores productos. Así sería un gobierno eficaz, y muchas democracias actualmente no están cumpliendo con los objetivos previstos.



Project Syndicate

Por Ian Buruma

El autor

Ian Buruma es el autor, más recientemente, de *Spinoza: Freedom's Messiah* (Yale University Press, 2024).



¿Están bien los niños?

• Hartos de la corrupción endémica, la desigualdad y la política disfuncional, muchos jóvenes de todo Occidente se sienten atraídos por la política de extrema derecha. Si los partidos progresistas y de centroizquierda no pueden recuperar el voto juvenil, extremistas como Donald Trump podrían tener la oportunidad de destruir las normas e instituciones que permiten que la democracia funcione.

NUEVA YORK. ¿Por qué tantos jóvenes se sienten atraídos por la política de extrema derecha? Las encuestas muestran que el 36% de los franceses de entre 18 y 24 años apoyan la Agrupación Nacional de Marine Le Pen, mientras que aproximadamente el 31% en los Países Bajos respalda al Partido por la Libertad, nacionalista y antiinmigración, de Geert Wilders. De manera similar, una encuesta reciente revela que el 26% de los estadounidenses de entre 18 y 29 años prefieren al expresidente estadounidense Donald Trump que al actual Joe Biden.

Si bien estas cifras no reflejan las opiniones de la mayoría de los jóvenes, son sorprendentes y algo contraintuitivas. Después de todo, durante al menos cuatro décadas después del final de la Segunda Guerra Mundial, la juventud fue sinónimo de estar en la izquierda, querer cambiar el mundo para mejor y luchar por una sociedad abierta, diversa e igualitaria donde el fascismo nunca podría surgir de nuevo. Por el contrario, la extrema derecha se asociaba con hombres mayores desaliñados que exudaban el olor a humedad de las camisas marrones o negras que podrían haber usado anteriormente.

Esto empezó a cambiar en los años 1990. Para entonces, muchos de los viejos extremistas habían muerto y los partidos de centro izquierda estaban perdiendo su idealismo juvenil. La Unión Soviética había perdido la Guerra Fría y es posible que parte del entusiasmo por la mejora colectiva se haya desvanecido con ella.

Mientras tanto, tanto los partidos conservadores como los de centro izquierda cayeron bajo el dominio del neoliberalismo. En 1998, Peter Mandelson, portavoz del Partido Laborista británico bajo el entonces primer ministro Tony Blair, dijo la famosa frase que estaría "intensamente relajado" respecto de que la gente se volviera "asquerosamente rica" siempre que "pagaran sus impuestos".

La declaración de Mandelson, de la que luego se arrepintió, reflejó un cambio político más amplio. Los partidos de centroizquierda se habían asociado cada vez más con las élites urbanas que se beneficiaban de una economía globalizada en la que los inmigrantes proporcionaban mano de obra barata y los cosmopolitas bien educados podían buscar ganancias financieras o estímulo intelectual donde quisieran. Estas elites terminaron siendo ridiculizadas como "gente de ninguna parte" por aquellos que se sentían ignorados, despreciados y abandonados por la globalización.

Muchos de estos votantes descontentos habían apoyado previamente a partidos de izquierda con vínculos históricos con el movimiento sindical, como el Partido Laborista en el Reino Unido y el Partido Demócrata en Estados Unidos. Ahora se sentían excluidos tanto por los conservadores proempresariales como por la centroizquierda neoliberal.

Una nueva generación de populistas de derecha se apresuró a llenar el vacío político, prometiendo luchar por los desposeídos contra una élite globalista corrupta que supuestamente permitía a los inmigrantes quitarles empleos a los trabajadores nativos. El difunto agitador austriaco Jörg Haider, el líder de los demócratas suecos Jimmie Åkesson, la primera ministra italiana Giorgia Meloni y su adjunto, Matteo Salvini, son excelentes ejemplos de esta nueva generación de políticos. Operadores hábiles con trajes elegantes y talento para divertir, avivan la ira y el resentimiento. Algunos de ellos incluso coquetean con símbolos fascistas y nazis, traspasando los límites de los tabúes de la posguerra.

Aunque es significativamente mayor, Trump está cortado por el mismo patrón. Si bien es posible que no haya escrito personalmente la referencia a un "Reich unificado" que apareció en un video que compartió recientemente, Trump ha abrazado durante mucho tiempo la retórica de los radicales de extrema derecha, al ofrecer una fantasía de la grandeza pasada de Estados Unidos y prometer mantener fuera a los inmigrantes que están "envenenando la sangre de nuestro país".

Semejantes promesas seguramente atraerán a algunos jóvenes por las mismas razones que alguna vez lo hicieron los ideales de izquierda. Como dijo recientemente un alemán de 18 años al ***Financial Times***, tiene la intención de votar por Alternative für Deutschland (AfD) en las elecciones al Parlamento Europeo de esta semana porque el partido de extrema derecha ofrece una "ruptura clara con un presente sombrío y una visión brillante del futuro".

Los extremistas de derecha de lengua plateada también podrían atraer a hombres jóvenes que piensan que está bien romper los tabúes sociales contemporáneos relacionados con la dominación y el privilegio masculino. Pero cualquiera que sea el atractivo, no tiene nada que ver con el conservadurismo. Los líderes de extrema derecha como Trump, Wilders y Salvini no son conservadores; su objetivo principal es perturbar y destruir.

El conservadurismo está ahora más del otro lado. Frente a la creciente ola de populismo radical están políticos veteranos como Biden que están tratando de preservar las instituciones establecidas de la democracia liberal: independencia judicial, prensa libre y elecciones justas. Construir o reparar estas instituciones después de las catástrofes de la Segunda Guerra Mundial fue alguna vez un proyecto progresista. Hoy en día, proteger estas instituciones contra quienes desean destruirlas y aprovechar cada oportunidad para atacar a los jueces, legisladores y ciudadanos que las defienden es literalmente una tarea conservadora.

Para los jóvenes entusiasmados por la perspectiva de un cambio radical, Biden, de 81 años, puede parecer una reliquia del pasado, aferrado a un sistema obsoleto. Se podría argumentar, como lo haría yo, que es preferible un cambio democrático incremental a romper el orden existente, pero es poco probable que ese mensaje atraiga a los jóvenes inquietos a regresar a sus hogares. Si bien el predecesor de Biden, Barack Obama, logró hacer justamente eso por un tiempo, finalmente decepcionó a muchos de sus seguidores más jóvenes por no ser lo suficientemente radical.

Trump no tiene que convencer a muchos jóvenes para que voten por él. Si un número suficiente de ellos se niega a votar por Biden, ya sea porque es demasiado mayor, demasiado conservador o demasiado proisraelí, Trump podría ganar las elecciones presidenciales de noviembre. Si es elegido, seguirá rompiendo las normas y arruinando las instituciones que permiten que funcione la democracia.

Es posible que las generaciones futuras tengan que trabajar duro para reparar el daño, pero tal vez esto traiga un nuevo impulso al entusiasmo juvenil por reconstruir el mundo y convertirlo en un lugar mejor. Sólo cabe esperar que tengan éxito.

EDITOR:
Rodrigo A. Rosales Contreras
COEDITORA:
Ilse Becerril

estados
@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITORA GRÁFICA:
Catalina Ortíz

En breve

Quintana Roo
Desacelera tráfico de pasajeros. El reporte de tráfico aéreo que emite Asur, respecto al quinto mes del año, establece que por segundo mes consecutivo se registra una baja en el número total de pasajeros movilizados en el aeropuerto de Cancún. El tráfico de pasajeros nacionales ha caído 13.5 por ciento.

Movilidad, el reto

Ecosistemas industriales en Jalisco, apuesta de desarrolladores

• Empresarios del ramo buscan construir parques donde, además, haya disponible vivienda y servicios para los trabajadores

Patricia Romo
estados@eleconomista.mx

Guadalajara, Jal. Para evitar un desequilibrio en las zonas donde se están construyendo nuevos parques industriales –altamente demandados por el *nearshoring*–, las compañías de este sector buscan desarrollar en Jalisco "ecosistemas industriales" donde los trabajadores de las empresas tengan en esa misma zona vivienda y todos los servicios, evitando, entre otros, los problemas de movilidad.

Cesáreo Escobedo Guerra, cofundador de Plusvalink Real Estate, comentó a **El Economista** que ante el crecimiento exponencial del sector, la firma, que en Jalisco tiene más de 1 millón de metros cuadrados construidos de bodegas industriales, está apostando por la zona de Zapopan Norte, específicamente en la carretera a Colotlán.

"Tenemos dos desarrollos ahí, Capithal Park Colotlán, son 32 hectáreas, y ahorita estamos despegando con Parque Industrial Colotlán que son 26 hectáreas. Del primero ya tenemos todo vendido; a través de este parque, esperamos que una vez que esté al 100% construido se generen más de 2,800 empleos, y lo que es Parque Industrial Colotlán ya estamos arrancando la preventa. Le estamos apostando al tema del corredor de carretera a Colotlán para poder cerrar el ecosistema que hay por allá", detalló Escobedo Guerra.

Con base en el análisis de datos de su socio y cofundador de Plusvalink, Roberto Navarro Ojeda, en la zona de Valle de los Molinos sobre carretera a Colotlán hay más de 370,000 personas de entre 18 y 65 años que ganan el salario mínimo; "es la mano de obra potencial que hay en la zona".

"Lo que nosotros estamos viendo es que, en el momento en que tienes un ecosistema como es esa zona de Valle de los Molinos, que tienes muchísimos servicios, que tienes una vivienda altísima, hay muchísimas personas que viven por allá, lo que sigue para poder cerrar ese ecosistema para que las personas no tengan que trasladarse de Valle de los Molinos hasta Tlajomulco y que se echen hora y media todos los días en el tráfico, hay que consolidar los parques industriales en esa zona", puntualizó Cesáreo Escobedo.

"Lo que nos hemos enterado es que el gobierno de Zapopan va a empezar a cambiar los planes parciales de uso agrícola a uso industrial para este fin", mencionó Roberto Navarro.



La IP trabaja junto con autoridades estatales y municipales para definir espacios industriales estratégicos.
FOTO: CUARTOSCURO

Reserva Territorial

La reserva territorial es uno de los seis ejes prioritarios de la Cruzada Estatal para el Desarrollo de Parques Industriales que emprendieron, en conjunto, la Asociación de Parques Industriales del Estado de Jalisco (APIEJ) y autoridades estatales.

De acuerdo con el presidente de APIEJ, Bruno Martínez Zurita, los desarrolladores trabajan junto con autoridades estatales y municipales para definir espacios industriales estratégicos y dotarlos de servicios, vivienda y movilidad para evitar un desequilibrio en esas zonas y generar "un impacto social positivo en el entorno y en las comunidades cercanas".

En Valle de los Molinos sobre carretera a Colotlán hay más de 370,000 personas de entre 18 y 65 años que ganan el salario mínimo, "mano de obra potencial".

Áreas de oportunidad

Por su parte, Miguel Bracamontes, socio director de la inmobiliaria Remax Puerta de Hierro y miembro de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI), comentó a **El Economista** que el *nearshoring* representa un área de oportunidad también para los desarrolladores de vivienda, dado que los ejecutivos y todo el talento que contratan las empresas que están relocalizando sus plantas productivas en el área metropolitana de Guadalajara, demanda vivienda de corta estancia.

"Estas empresas traen ejecutivos que vienen por tres, seis o nueve meses y ellos lo que demandan son servicios", subrayó.

De acuerdo con Bracamontes, "hay grandes oportunidades para los inversionistas" más allá de las naves y parques industriales, puesto que el *nearshoring* está generando un crecimiento en la demanda de desarrollos habitacionales verticales; departamentos amueblados y con todos los servicios como internet.

Tijuana, clave para el crecimiento sostenible de centros de datos

Esmeralda Lázaro
estados@eleconomista.mx

Con una inversión que asciende a 121 millones de dólares, Alliance Air Products colocará la primera piedra de una segunda planta de fabricación de eficiencia energética en Tijuana, Baja California; el anuncio es resultado de la alianza con Daikin Applied para ampliar sus capacidades de fabricación, con el fin de apoyar el crecimiento sostenible de los centros de datos en Norteamérica.

La empresa tiene 20 años operando en Tijuana, y esta segunda planta tendrá el doble de superficie que la que ya está establecida; entre ambas hay una distancia de aproximadamente 1.5 kilómetros (km), lo que permitirá una sinergia entre la operación de ambas, que en su totalidad abarcan cerca de 2 km^2 de instalaciones para manufactura, explicó a **El Economista**, George Paich, director of Sales and Marketing de Alliance Air Products.

El próximo 12 de junio será el banderazo para la edificación de este centro que estaría operando en su totalidad para mayo del 2025, en un tiempo récord que es posible gracias a la experiencia de la constructora que realizará el proyecto, dijo el empresario.

La ampliación también generará más de 1,000 empleos, mayormente los que requieren una alta especialización, ya que la fábrica se enfocará en el sector de aires acondicionados para centros de datos.

Extinción del Fonden impide declaratoria de emergencia, advierten

Persiste crisis hídrica en Tamaulipas

Esmeralda Lázaro
estados@eleconomista.mx



La entidad federativa presenta algún grado de sequía en 42 de sus 43 municipios.
FOTO: CUARTOSCURO

El sur de Tamaulipas está viviendo una crisis hídrica sin precedentes que afecta principalmente a Tampico, Ciudad Madero y Altamira, donde los habitantes han denunciado que cada vez es más difícil obtener agua aun con las pipas que el gobierno estatal envía a las colonias. El hecho se agravó con la entrada del verano, que trajo consigo temperaturas superiores a los 45 grados centígrados en la entidad.

Esta situación ya estaba prevista y las autoridades tenían conocimiento de que los estados del norte, entre ellos Tamaulipas, llevan al menos cuatro años en condiciones de sequía.

Asimismo, el cambio climático ha propiciado el aumento de temperaturas y la ausencia de lluvias; la combinación de estas condiciones hace que las pocas aguas superficiales disponibles en presas, lagunas y arroyos se evaporen, explicó a **El Economista**, Raúl Rodríguez, presidente del Consejo Consultivo del Agua.

De acuerdo con el Monitor de Sequía de México (MSM) de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), al 31 de mayo del 2024, Tamaulipas presenta algún grado de sequía en 42 de sus 43 municipios. Además, una de las principales cuencas de origen que abastecen al sur de la entidad, que es la del Golfo Norte, presenta sequía excepcional en más de 40% de su área.

Cambio climático

El pasado 4 de junio la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Tampico hizo un llamado al gobernador Américo Villarreal para que solicitara la intervención del gobierno federal, ya que la escasez de agua durante el último mes ha ocasionado la paralización de la industria, "provocando pérdidas económicas significativas y afectando la producción y el empleo en la región".

Previamente, el gobierno de Tamaulipas anunció un recorte al suministro de agua para las empresas localizadas al sur del estado, además de la suspensión de actividades de los negocios no esenciales que utilicen el líquido en grandes cantidades. En estos casos excepcionales, como lo dicta la Ley de Aguas Nacionales, el uso del agua debe ser prioritario para los habitantes, explicó Raúl Rodríguez.

En un mensaje a medios, Villarreal declaró que estaba analizando la posibilidad de hacer una declaratoria de emergencia ante la Secretaría de Gobernación, "situación que va a ser complicada porque estas declaratorias funcionaban a través del Fondo Nacional de Desastres (Fonden), el cual desapareció en esta administración".

Al momento en que la Federación acepte esta declaratoria de emergencia estarán implícitamente obligados a destinar recursos para atender estas emergencias. "Pero el gobierno no tiene los recursos", pues al desaparecer el Fonden y gastarse esos recursos destinándolos a otros proyectos dejaron desprotegidos a los estados en situaciones como estas, que son consecuencia del cambio climático, comentó el especialista.

En este contexto, la próxima semana llegará a México, procedente de Dubai, la primera de tres plantas desalinizadoras portátiles arrendadas por la empresa Chemours, según informó su director, Mario Hernández Velázquez.

En respuesta, Villarreal aseguró que, tras conversaciones con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, el gobierno federal garantizará el apoyo y agilización de trámites para que las plantas desalinizadoras operen lo antes posible y ayuden a aliviar la crisis hídrica en Tampico, Madero y Altamira.

El monto asignado para el arrendamiento, instalación y operaciones desalinizadoras no fue revelado. "Aunque esa tecnología existe desde hace tiempo, aún no es accesible económicamente, pero Tamaulipas está tan desesperado que tuvo que recurrir a la desalación de agua del mar. Eso lo vamos a empezar a ver cada vez más en distintas entidades del país ante el problema de la sequía que afecta a gran parte del territorio nacional", añadió.

El gobierno local anunció un recorte al suministro de agua para las empresas localizadas al sur del estado.

Los edificios se ubicarán en Juan José Ríos y Eldorado

Palacios Municipales serán construidos en Sinaloa

Bajo la premisa de que los dos nuevos municipios de Sinaloa, Juan José Ríos y Eldorado, inicien actividades con una vida institucional plena, el gobernador Rubén Rocha Moya anunció durante su Conferencia Semanera de este lunes la construcción de los Palacios Municipales, instalaciones que serán sede de las oficinas de sus respectivos ayuntamientos.

"Reitero mi felicitación a la población, a los pobladores, hombres y mujeres de Juan José Ríos y Eldorado, ahí estaremos viendo con sus autoridades como llega el beneficio del gobierno estatal, ahí con ustedes mismos.Vamos a tratar de que las cosas les vayan mejor", expresó Rocha Moya.

Tras comentar que en Eldorado ya inició la obra de esta nueva sede y en Juan José Ríos comenzará a partir del próximo 20 de junio, el gobernador agregó que se está avanzando para brindar un servicio digno y que cuente con lo indispensable para atender a los ciudadanos.

Asimismo, destacó que los estudios realizados confirman que los nuevos municipios tienen capacidad financiera para vivir de manera autónoma.



Rubén Rocha anunció la construcción de los Palacios Municipales de Juan José Ríos y Eldorado en el estado de Sinaloa.

Rocha Moya abundó en relación a la prestación de servicios públicos, como el agua potable, indicando que diversas comunidades ahora dependerán de las respectivas juntas de agua que serán creadas y solicitando a la población no caer en engaños de terceros y organizaciones que pretenden realizar cobros de agua sin estar facultados para ello, como ha ocurrido recientemente en la comunidad de Sánchez Celis, donde se ha estado reparando el sistema hidráulico en beneficio de sus habitantes.

Los programas fueron entregados en 26 municipios

DIF Tamaulipas equipa a programas de desayunos escolares y comedores

En seguimiento al programa de equipamiento para desayunadores escolares y comedores comunitarios "Con voluntad, paz y esperanza", lanzado en febrero por el gobernador del estado de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya, y la presidenta del DIF Tamaulipas, María de Villarreal, dentro de las actividades de la Feria de la Paz, en un evento realizado en la ciudad de Reynosa, culminó la entrega en 26 municipios dentro de una primera etapa.

En este primer bloque se distribuyeron alrededor de 242,000 artículos y enseres domésticos, incluyendo platos, vasos, cucharas, tenedores, parrillas industriales, refrigeradores, alacenas, tanques de gas y licuadoras.

Tales recursos fortalecen el trabajo voluntario de los comités de desayunos escolares y comedores comunitarios en toda la entidad.

Para la segunda etapa, programada para este mes, se entregarán más de 252,000 artículos de equipamiento en los 17 municipios restantes.



En una segunda etapa se equipará al resto de los municipios entregando un total de casi 500,000 apoyos en el estado.

Además, se continuará con la capacitación del personal que recibe tanto los utensilios como los insumos diarios para la preparación de alimentos, con el objetivo de mejorar la salud y nutrición de los beneficiarios mediante platillos de calidad y calidez, esto en apoyo a las familias que más lo necesitan.

EDITOR:
Héctor Molina
COEDITOR:
Iván Rodríguez

politica@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
David Mercado

Entre ellos, 34 asesinatos de candidatos y aspirantes: ONG

Suman 130 ataques contra políticos en proceso electoral

• Guerrero y Chiapas es donde más homicidios se han reportado

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

7
ASESINATOS de aspirantes o candidatos se han presentado en Guerrero, lo que lo coloca como el estado con más casos.

Durante el periodo electoral 2023-2024 ha registrado un saldo alarmante de violencia político-criminal, con 130 actos de agresión contra candidatos y aspirantes a cargos públicos, de los cuales 34 resultaron en asesinatos, indicó Data Cívica a través del proyecto Votar entre Balas.

"(Este año) han sido las elecciones más violentas de las que tenemos registro, ya que en el periodo 2020-2021 contabilizamos 17 homicidios y otros 80 ataques, y en 2018 —aunque no es comparable del todo porque el registro empieza el 1 de enero de ese año y no desde el inicio del periodo electoral— fueron 22 asesinatos y 66 ataques. Aunque hay que considerar que también fueron las elecciones más grandes", detalló Itzel Soto, coordinadora del proyecto y miembro de Data Cívica.

Según las cifras de la organización civil, Guerrero fue la entidad que registró el mayor número de asesinatos de aspirantes y candidatos durante el actual proceso electoral con siete.

La organización Data Cívica contabilizó, en el periodo 2020-2021, un total de 17 homicidios y otros 80 ataques contra políticos y candidatos a algún puesto de elección popular.

Saldo de la violencia política

Suma 34 asesinatos a candidatos y aspirantes en 11 estados; cinco agrupan 61.8% de los casos



FUENTE: DATA CÍVICA
GRÁFICO EE

En segundo lugar, se encuentra Chiapas con cinco homicidios; en tercer sitio está Michoacán con cuatro. Jalisco se ubicó en el cuarto lugar con tres y Guanajuato cerró el quinto lugar, con dos.

El Estado de México, Morelos, Oaxaca, Puebla, Veracruz, Ciudad de México, Colima y Sinaloa fueron las otras entidades que registraron asesinatos de aspirantes o candidatos.

Ataques

De igual modo, la organización informó que del total de 130 víctimas, 30 eran mujeres y 100 hombres. Por estados, los que tuvieron más ataques fueron Puebla, con 21; Chiapas, con 20 delitos mientras que, Guerrero, sumó 19 casos.

Por otro lado, a lo largo del proceso electoral, el delito que más se cometió, en contra de aspirantes o candidatos a un puesto de elección popular, fue el atentado con una suma de 40 víctimas.

Detrás, estuvieron los asesinatos, con 34; las amenazas, con 32; los ataques armados ocurrieron en 14 ocasiones y 10 personas fueron secuestradas.

En el monitoreo se destacó que mayo pasado fue el mes más violento de la contienda electoral, con 57 agresiones registradas.

"(En el mes previo a las elecciones) registramos siete candidatos asesinados, y 50 candidatos que sufrieron otros tipos de ataques. Además, de las personas candidatas atacadas en mayo de 2024, registramos 74 personas más del ámbito de la política que sufrieron algún tipo de ataque por parte de grupos de la delincuencia organizada, de ellas, 38 fueron asesinadas", detalló el informe.

Mientras que, durante los días 1 y 2 de junio, en coincidencia con el día de la elección, se contabilizaron 12 agresiones adicionales, incluyendo el asesinato de dos candidatos en Michoacán y Oaxaca.

"El 2 de junio registramos seis ataques. Entre ellos, el asesinato a candidato a alcalde de Santo Domingo Armenta en Oaxaca, por el PRI, Yonis Atenógenes Baños Bustos, el domingo en la noche, después de los comicios, quien se perfilaba como posible ganador a la alcaldía. Actualmente el PREP no muestra los resultados para dicho municipio.

"Además, secuestraron a Fidel Mañón Suárez, regidor en Ciudad Hidalgo Michoacán y hubo un atentado en contra de Daniel Méndez Flores Candidato a alcalde de Huamuxtitlán en Guerrero", se indicó.

"De acuerdo con nuestros análisis, una hipótesis que sostenemos es que este tipo de ataques suceden como parte de un proceso de gobernanza criminal en el que los grupos del crimen organizado buscan influir en la toma de decisiones de la esfera política para garantizar sus redes de protección", se indicó.

Además, se indicó que todos los partidos políticos fueron víctimas de casos de violencia política, por lo que, con los datos que se registraron en la plataforma, fue imposible, para las organizaciones, argumentar que existe una relación entre grupos de crimen organizado y un partido político en particular.

Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral

Notifican al PRD sobre la pérdida de su registro

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

La victoria avasalladora de Morena y sus aliados, el PT y PVEM, en las pasadas elecciones no solo evidenció la aceptación que tienen estos partidos entre la población, sino que también puso en crisis política a los principales partidos de oposición: PAN, PRI y PRD

El caso del PRD, partido con más de 35 años de antigüedad, es el más crítico, pues se encamina a perder su registro.

Y es que, de acuerdo con las cifras del Instituto Nacional Electoral (INE), al partido del sol azteca le faltaron, al menos, 334,380 sufragios para mantener su registro, ya que en ninguna de las tres elecciones federales válidas para calcular su permanencia llegó a 3%; porcentaje legal para seguir funcionando.

Este lunes, se dio a conocer que la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del INE notificó de manera preventiva al Partido de la Revolución Democrática (PRD) su eventual pérdida de registro como instituto político en el país.

Este aviso preventivo tiene como finalidad controlar los gastos de bienes y servicios del sol azteca, para que sólo pueda ejercer recursos en lo básico, como nóminas e impuestos, al tiempo que deberá suspender cualquier pago a proveedores o prestadores de servicios, de igual forma serán nulos los contratos, compromisos, pedidos, adquisiciones u obligaciones celebradas, adquiridas. Asimismo, el INE deberá designar un interventor para el proceso de disolución.

Por otro lado, los datos también muestran que mientras el PRI obtuvo durante las pasadas elecciones presidenciales un total de 5 millones 736,420 votos; 25.2% menos votos que los recibidos en 2018, cuando 7 millones 677,180 personas votaron por ellos (la cifra más baja en su historia política).

El PAN, segunda fuerza política del país, obtuvo 352,032 menos votos (3.5% menos) que en las elecciones de 2018, cuando sumó 9 millones 996,514 apoyos.



Café político

José Fonseca
jose.fonseca@eleconomista.mx

Reforma Judicial: ¿cambios o sólo difusión?

Después de su primera reunión con el presidente López Obrador, la próxima Presidenta de la República, doctora **Claudia Sheinbaum**, explicó en conferencia de prensa en Palacio que acordaron sumar sus propuestas de campaña a las iniciativas de reformas del Gobierno de la República.

Ratificó su respaldo a la reforma judicial y precisó que en las próximas 11 semanas habrá diálogos para escuchar a barras de abogados, universidades y personal del Poder Judicial y sobre todo para difundirla.

Sería la brevedad de la conferencia en el recinto de la mañanera, pero pese a algunos intentos reporteriles, la futura Presidenta de México dejó dudas, ¿los diálogos son para oír ideas y quizá ajustar la Reforma Judicial o sólo son difusión, porque la consigna a los legisladores será "no le cambien ni una coma"?

IMSS: ¿Saben hasta cuando es viable?

Desde la perspectiva administrativa tiene lógica el discurso que emitirá la Presidencia de la República para traspasar del Instituto Mexicano del Seguro Social los recursos que aún maneja y son del IMSS Bienestar.

Empero, la discrecionalidad con que se desplazan partidas de un lado para otro del presupuesto del Gobierno Federal, general desconfianza, por suponer que se desplazan recursos que pertenecen legalmente al IMSS.

Vale la desconfianza, porque antes de que inventaran el IMSS-Bienestar para arreglar el desastre del sector salud, informaban que el IMSS era financieramente viable hasta 2035. Con menos recursos, ¿cambia la fecha límite? ¿Saben que esa viabilidad es clave para la estabilidad social y política?

Masacre del 10 de junio, venganza presidencial

"Luis no le perdonará que atestiguara su humillación", advirtió a principios de 1970 el presidente Díaz Ordaz a **Alfonso Martínez Domínguez**, dirigente nacional del PRI que concertó la reunión para que Echeverría alegara para no ser reemplazado como candidato presidencial.

Año y medio después, el 10 de junio de 1971, el grupo paramilitar "los halcones" disolvió una manifestación estudiantil con saldo de un centenar de muertos. El presidente Echeverría forzó a pedir licencia al Jefe del Departamento del DF, **Alfonso Martínez Domínguez**, "para facilitar la investigación".

Martínez Domínguez no envió a "los halcones". Eso era irrelevante. Para las nuevas generaciones, contrario a la leyenda política, la causa real de la represión del Jueves de Corpus de 1971 fue una venganza personal del presidente. Cosas del Poder.

Notas en remolino

Anunció la próxima presidenta, doctora Claudia Sheinbaum, que recibirá en su casa de campaña a un grupo de funcionarios de la Casa Blanca... Los panistas **Jorge Romero**, **Adriana Dávila** y **Damián Zepeda** se preparan a disputar para que alguno de ellos sustituya a **Marko Cortés** al frente del PAN. A ver si no hacen realidad la advertencia de Castillo Peraza y el nuevo edificio del blanquiazul se convierte en mausoleo... Una pena que alguien tan inteligente como **Gerardo Esquivel** para descalificar a quienes piensan distinto hace simplonas generalizaciones... Eran criminales, no pueblo, los que sacó el Ejército de Tila, dijo el gobernador chiapaneco **Rutilio Escandón**... Actual **Henry Ford**: "El fracaso es una gran oportunidad para empezar otra vez con más inteligencia" ...



Durante la conferencia de prensa de Sheinbaum ayer, el peso mexicano registró retrocesos. FOTO EE: ROSARIO SERVÍN

Habrá parlamento abierto y diálogo: CSP

Cambios al PJF y becas, prioridades en nuevo Congreso

Arturo Rojas
arturo.rojas@eleconomista.mx

Claudia Sheinbaum Pardo (CSP), virtual candidata ganadora a la Presidencia de México, indicó que en septiembre próximo, al inicio de la siguiente Legislatura, buscará que sean aprobadas diferentes reformas constitucionales.

En su primera conferencia de prensa en Palacio Nacional, tras una reunión con el presidente Andrés Manuel López Obrador, informó que el primer paquete de reformas que se buscará aprobar, en acuerdo con el actual mandatario, serán el apoyo económico para mujeres entre 60 y 65 años de edad, la beca para estudiantes de educación básica pública, la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado del 2007, en materia de pensiones y la reforma al Poder Judicial de la Federación y la no reelección de jueces.

"Yo le planteé (al presidente de México) mi interés de que se incorporara a las reformas que se enviaron, a las 20 reformas que se enviaron, algunos programas sociales que yo impulsé durante la campaña", dijo.

En cuanto a estas reformas, Sheinbaum Pardo detalló que es importante que se dé una discusión abierta "en estos meses, antes de que entre el nuevo Congreso, la nueva Cámara de Diputados, la nueva Cámara de Senadores, que se haga una discusión muy amplia en todo el país, que por ejemplo, en el caso de la reforma al Poder Judicial, pues no solamente sea a partir de la apertura de la discusión que pueda hacer la Comisión Permanente ahora, sino que lo discutan las barras de abogados, las facultades de derecho, los propios ministros, magistrados, obviamente los trabajadores del Poder Judicial".

"Muy poca gente en México sabe cómo se conforma el poder judicial y eso es algo que es importante que se conozca", comentó, al tiempo que precisó que la reforma que se someterá al análisis de la ciudadanía y expertos es la que envió el presidente López Obrador en febrero pasado.

Gabinete y finanzas

La exjefa de gobierno de la Ciudad de México informó que, la próxima semana, dará a conocer quienes formarán parte de su gabinete.

"A partir de ahí, del nombramiento del gabinete, ya iniciaría el proceso formal de transición", comentó.

Sobre la conformación del equipo de transición, Sheinbaum confirmó que Juan Ramón de la Fuente lo encabezará; aunque no especificó si todos los integrantes del equipo de transición formarán parte del nuevo gabinete, dejó claro que su presentación oficial se realizará pronto.

En cuanto al presupuesto y las finanzas que dejará la actual administración, Sheinbaum Pardo expresó su confianza en la solidez del erario público, señalando que el presidente López Obrador dejará "muy buenas finanzas".

También, detalló que el hecho de que el actual secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, continúe en su cargo facilitará la transición y la planificación económica para 2025.

"Por supuesto, ya tendré momento para sentarme con el secretario (Ramírez de la O) para poder hablar pues de los programas y de lo que será principalmente ya el 2025", compartió Claudia Sheinbaum.

Por último, comentó que López Obrador la invitó a "ir a algunos lugares y quedamos de revisarlo para poder acompañarlo a las distintas giras para ver obras y otras acciones de gobierno".

Órganos de transparencia solicitan audiencia

EN UNA carta a Claudia Sheinbaum, virtual candidata triunfadora de los comicios del 2 de junio pasado, el pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai), más los plenos de los organismos garantes de los estados del país, destacaron la importancia de contar con instituciones sólidas y transparentes que rindan cuentas a la sociedad y contribuyan al ejercicio pleno de los derechos, mejorando así las condiciones de vida de los ciudadanos.

Los firmantes subrayaron que la esencia de la transparencia en el actuar del gobierno surge de la ciudadanía como un contrapeso necesario para garantizar un estado abierto y responsable.

"Le solicitamos una audiencia con el objetivo de conversar acerca de los avances y retos de la transparencia, el acceso a la información y la protección de datos personales en nuestro país", se lee en la misiva.

Según las autoridades, el objetivo de la reunión con la exjefa de gobierno de la Ciudad de México es discutir los avances y retos en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales en la República mexicana.

También, los comisionados expresaron su deseo de que este encuentro marque el inicio de una colaboración que permita avanzar hacia un México donde el ejercicio pleno de los derechos fundamentales sea una realidad tangible y permanente.

Además, en la carta, los organismos nacional y locales resaltaron los valores que Sheinbaum ha defendido a lo largo de su trayectoria, tales como el respeto a los derechos humanos, la rendición de cuentas, la transparencia gubernamental y la honestidad. (*Arturo Rojas*)



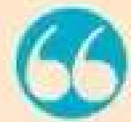
Ya tendré momento para sentarme con el secretario (Rogelio Ramírez de la O) para poder hablar pues de los programas y de lo que será principalmente ya el 2025".

Claudia Sheinbaum, virtual candidata electa a la Presidencia.

Otra de las reformas que buscará Morena avalar desde septiembre próximo son apoyos a mujeres que tengan entre 60 y 65 años, indicó la exjefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum.

En Tila registran desplazamiento de más de 4,000

Chiapas, entre conflictos agrarios y disputa de cárteles



Llama especialmente la atención la gran cantidad de armas, muchas de alto poder y de uso exclusivo del Ejército, que circulan por todo el territorio chiapaneco".

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

El reciente desplazamiento de más de 4,000 habitantes de la comunidad de Tila, ubicada en la zona norte de Chiapas, es un signo más de la violencia generalizada que ha sufrido desde hace más de una década el Pueblo conocido como Ch'ol de Tila.

En días pasados, la Fiscalía General del Estado de Chiapas confirmó que el sábado 8 de junio 4,187 personas, incluidas menores de edad y familias completas, abandonaron sus hogares ubicados en el municipio de Tila, debido a la violencia generadas por grupos armados que se disputan el control de ese territorio.

De acuerdo con la información local, estos pobladores se encontraban escondidas en sus domicilios desde hace días por los enfrentamientos a lo largo de toda la comunidad, por lo que luego de pedir auxilio, elementos militares y de seguridad acudieron a la zona para trasladarnos de emergencia en camiones, y camionetas pick up a diversos albergues de comunidades como Petalcingo y Yajalón.

Tras los operativos en lo que se dijo, únicamente participaron unos 500 elementos de la Guardia Nacional y locales, las autoridades hallaron 17 inmuebles dañados por los enfrentamientos, incluso algunos incendiados, además de que se encontraron, al menos, dos personas muertas, incluido un joven de 16 años.

De acuerdo con organizaciones sociales, desde hace 15 días pobladores denunciaron que un grupo armado conocido como "Los Autónomos" bloquearon las entradas y salidas del municipio y todo empeoró cuando un lunes por la tarde decidieron incendiar varias casas.

Se sabe que este grupo denominado "Los Autónomos", está en conflicto con otro grupo armado conocido como "Los Karma", derivado de una lucha ejidal del pasado y que busca desplazar a los pobladores de Tila.

Según informes del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, desde 2010 se ha expresado preocupación por la violación al derecho al territorio del pueblo Ch'ol, reconocido bajo la figura agraria de ejido, ubicado en la zona Norte del estado de Chiapas; así como por la falta de garantías para tener acceso a una justicia independiente que permita la restitución de las 130 hectáreas de su territorio, ocupadas de manera inconstitucional por el Ayuntamiento Municipal de Tila.

Ello derivado de que el 30 de julio de 1934, mediante resolución presidencial se benefició a 836 ejidatarios del ejido Tila con la dotación de una superficie de tierras de 5,405 hectáreas, sin embargo, luego de un juicio de éstas, 130 hectáreas les fueron quitadas.

En ese entonces, el pueblo Ch'ol de Tila sostuvo que no pretendía desalojar las personas que ahora habitan esta porción de su territorio, sino, más bien, que se reconozca que no es propiedad privada sino tierras ejidal y que por lo tanto no se rige por el derecho privado, sino por el derecho agrario y a su vez por el reglamento interior del ejido así como por las prácticas, usos y costumbre del pueblo Ch'ol de Tila.

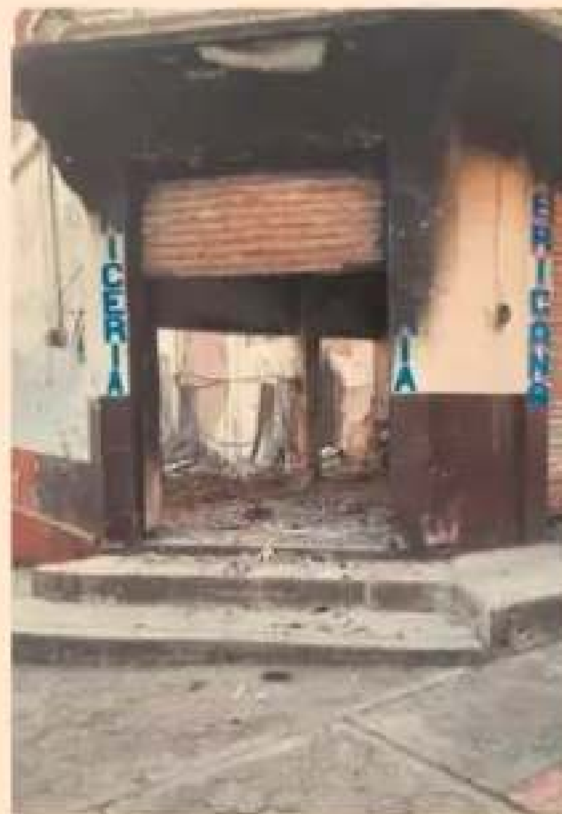
Desde entonces, este conflicto ha ido escalando, pues este municipio se han registrado actos violentos como asesinatos de líderes locales, de pobladores, así como enfrentamientos, incendios de casas, aunado a que no se ha podido establecer un gobierno local, lo que también afecta a los servicios básicos de los habitantes.

Incluso, el año pasado fueron cerradas más de 20 escuelas por la ola de violencia, mientras que a inicios de 2024 fue asesinado el comisario ejidal.

Escala violencia homicida

Las víctimas de asesinato en cuatro meses del 2024 ya superan cualquier registro previo desde al menos 2015. En cotejo con el mismo lapso del 2023, los casos subieron 91.6 por ciento.





Pobladores denunciaron que presuntos criminales incendiaron casas. FOTO: CUARTOSCURO

Suben homicidios

Sobre este y varios municipios de Chiapas que viven un contexto de violencia generalizada, que se ha incrementado dramáticamente en diversas regiones de la entidad, como Chenalhó y Aldama, así como Pantelhó, Oxchuc, Chalchihuitán, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Chamula, El Bosque, Frontera Comalapa, Chicomuselo, entre otros.

Organizaciones sociales advierten que los episodios violentos, enfrentamientos, asesinatos, desapariciones, crece día con día, evidenciando que no se trata sólo de conflictos agrarios intra e intercomunitarios, que por sí mismos merecerían una estrategia de intervención inmediata por parte de las autoridades correspondientes, sino de una abierta disputa por el control territorial, en la que confluyen intereses de todo tipo.

Muestra de lo anterior se puede observar en el número de víctimas por homicidio doloso en el primer trimestre del 2024, durante dicho lapso suman 299 casos, este dato es el más alto desde al menos 2015 para un periodo similar.

Si se compara con los 156 homicidios que se registraron en el primer cuatrimestre del 2023, existe una variación de 91.6 por ciento. (*Con información de Redacción*)

La Fiscalía General del Estado de Chiapas confirmó que el sábado 8 de junio 4,187 personas, incluidas menores de edad y familias completas, abandonaron sus hogares ubicados en el municipio de Tila.

El privilegio de opinar



Manuel ® Ajenjo
elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

Sin ruptura y sin sumisión

Según anunció en la mañanera de ayer el presidente López Obrador, se reunió a las 14.30 horas con la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. "Vamos a platicar y a comer. Vamos a tratar el tema de la transición, de la entrega-recepción, ponernos de acuerdo. La voy a invitar para ir juntos, no se va a poder a todo el país, pero a algunas regiones, a ver si su agenda lo permite porque tiene ella mucho trabajo; la conozco y sé que está ocupada haciendo ya sus planes, y eso es muy bueno".

A la pregunta: ¿Hay (sic) mensaje al final del encuentro, presidente?, el tabasqueño respondió: "Ella va a decidir, Claudia, a mi me gustaría que ella sea la que exponga lo del encuentro. Yo me voy a sentir muy bien representado". .

Antes de resumir el comunicado posterior a la comida, no quiero pasar por alto las declaraciones que el pasado jueves el coordinador del equipo de transición de Claudia Sheinbaum, el doctor **Juan Ramón de la Fuente**, le hiciera a **Carmen Aristegui** acerca de la madurez, inteligencia y responsabilidad, con la que el equipo de la candidata triunfante en la elección del 2 de junio están accediendo al éxito electoral. Reiteró que la doctora Sheinbaum no nos va a fallar y que va a ser la presidenta de todas las mexicanas y de todos los mexicanos, y, que por supuesto, va a estar a la altura de las circunstancias y del reto que implica ser la primera mujer presidenta de México y de Norteamérica.

"En una democracia —manifestó el doctor De la Fuente— las mayorías mandan y las minorías tienen derechos, y nosotros vamos a ejercer, responsablemente, el derecho de mayoría que le ha dado a la doctora Sheinbaum el voto popular y vamos a honrar los derechos de las minorías, como corresponde a una democracia madura".

Lo más interesante de la entrevista, desde mi punto de vista, fue cuando el coordinador de Claudia para la transición se refirió al comienzo de ésta precisamente a partir del día en que se reunieran el presidente actual con quien gobernará a la nación a partir del 1° de octubre. Ese día fue ayer (lunes). "Como resultado de esa reunión —vuelvo a lo dicho por De la Fuente— se definirá más, precisamente, cómo vamos a avanzar. ¿Qué es lo que queremos hacer en este proceso? Queremos avanzar sin ruptura y sin sumisión".

A las 17.00 horas concluyó la reunión-comida de la virtual presidenta con López Obrador y minutos más tarde, el salón Tesorería de Palacio Nacional, donde se celebran las mañaneras, se convirtió en el recinto de una conferencia vespertina de Claudia Sheinbaum, quien calificó el encuentro como emotivo y de provecho.

Claudia pidió al presidente —y éste lo aprobó— que en el paquete de reformas constitucionales que ya presentó para su aprobación por el próximo Congreso, se le permita incluir las propuestas que ella hizo durante su campaña: El apoyo económico para las mujeres de 60 a 64 años, previo a la pensión universal para adultos mayores; y el programa de becas para los alumnos de primaria. También requirió que en la Reforma a la Ley del Issste se incluyan las pensiones para los profesores.

Lo más importante me parece la sugerencia de la señora Sheinbaum que de inmediato se comience a realizar una discusión amplia sobre la reforma judicial en universidades y barras de abogados; con profesionistas involucrados en el derecho y la justicia y con el pueblo en general.

En cuanto a las giras acompañando a AMLO por el país tratará de acoplar su agenda.

Expresó que la semana próxima anunciará quiénes formarán parte de su gabinete para iniciar la transición. Un buen punto hubiera sido reiterar lo dicho por su coordinador: Todo se hará sin ruptura y sin sumisión.

Punto final

Aquellos que saben separar política y amistad lo han entendido todo.



Ruiz-Healy Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Elecciones al Parlamento Europeo 2024: un giro a la derecha con implicaciones globales

Los resultados de las elecciones al Parlamento Europeo (PE) realizadas del 6 al 9 de junio marcan un cambio significativo hacia partidos conservadores y de extrema derecha, lo que repercutirá profundamente en la política interna y externa de la Unión Europea (UE). Este giro podría tener efectos indirectos en México y otros países.

El Partido Popular Europeo (PPE) quedó como el grupo más grande, asegurando unos 184 de 720 escaños. Esto refuerza la reelección de la alemana **Ursula von der Leyen** como presidenta de la Comisión Europea (CE), asegurando continuidad en algunas políticas, pero también presionando por una agenda más conservadora.

Los verdaderos ganadores de estas elecciones han sido los partidos de extrema derecha y euroescépticos, como el Rally Nacional de Francia, los Hermanos de Italia y el Fidesz de Hungría, que lograron avances significativos, reflejando la creciente preocupación de los europeos sobre los problemas económicos y la inmigración. Esto resultará en un PE más fragmentado, lo que complicará la formulación de políticas y la construcción de coaliciones.

Para Europa, los resultados significan varios cambios cruciales. Es probable que se desaceleren los esfuerzos de integración y reforma de la UE. Las políticas de inmigración podrían volverse más restrictivas, y aumentarán las tensiones sobre cuestiones del Estado de Derecho con algunos Estados miembros. La presencia de la derecha que se opone a acciones climáticas ambiciosas pone en riesgo el Pacto Verde Europeo y los objetivos de reducción de emisiones. El PE podría enfrentar dificultades para aprobar legislaciones ambientales audaces y las leyes existentes podrían ser debilitadas.

En el ámbito global, los euroescépticos podrían debilitar la capacidad de la UE para proyectar una política exterior fuerte y unificada, lo que afectará la guerra en Ucrania, las relaciones con China y Estados Unidos, y la cooperación multilateral. Las políticas comerciales de la UE podrían volverse más proteccionistas, especialmente contra China, afectando las negociaciones comerciales y las relaciones económicas internacionales. Aunque el apoyo a Ucrania continuará, los partidos de extrema derecha vinculados con Rusia obstruirán el aumento del gasto en defensa de la UE.

Debido a la nueva conformación del PE, México podría experimentar efectos indirectos de cualquier interrupción o cambio en las políticas comerciales, económicas y exteriores de la UE. El nacionalismo económico dentro de la UE podría afectar los acuerdos y negociaciones comerciales. Además, la agenda climática compartida entre México y la UE podría verse influenciada por los cambios en las prioridades de la UE, afectando los esfuerzos colaborativos y las alineaciones políticas. Finalmente, la posición de la UE entre Estados Unidos y China podría impactar a México, dada la estrecha relación económica de nuestro país con ambas superpotencias.

Quienes queden al frente de las secretarías de Relaciones Exteriores y Economía en el gobierno de **Claudia Sheinbaum** deben estudiar desde ahora lo que sucede en la UE para definir las estrategias a seguir para que nuestro país establezca una relación ventajosa de acuerdo con la nueva realidad europea.

Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy
Instagram: ruizhealy



El Instituto Electoral de Yucatán acordó otorgar mayor número de escaños a PVEM y PT, aliados de Morena. FOTO: ESPECIAL

PAN impugnará curules en Congreso de Yucatán

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

El presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, informó que impugnará ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) la decisión unánime del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Yucatán sobre la asignación de las 14 diputaciones de representación proporcional o plurinominales para integrar el Congreso local, de las que seis corresponden a su partido.

"Ahora en Yucatán, Morena quiere arrebatar en la mesa los votos que no ganó en las urnas. Reprobamos la decisión del IEPAC Yucatan de otorgar ilegalmente más diputados a Morena y aliados de lo que les corresponde.

"Igual que en la CDMX, en Yucatán también impugnaremos y exigimos al Tribunal Electoral equidad en la asignación, que ponga orden y respeten el voto de la ciudadanía", cita el mensaje que el panista publicó ayer en redes sociales.

De acuerdo con la decisión del Consejo General del IEPC de Yucatán, aprobada por los siete consejeros que lo integran, de las 14 diputaciones plurinominales a distribuir entre los partidos políticos que contendieron el pasado 2 de junio, conforme la votación obtenida, el PAN tendrá seis y el PRI, PVEM, PT y MC, dos cada uno.

El Congreso local se integrará por primera vez con 35 diputados locales; de los 21 de mayoría relativa, la alianza encabezada por Morena ganó 17 y cuatro el PAN y sus aliados.

Durante la sesión del IEPC de Yucatán, Jorge Ortega Cruz, representante del PAN estatal, anunció, desde el pasado domingo, que su partido impugnará la decisión sobre la asignación de diputaciones plurinominales locales por considerar que viola la Constitución y leyes secundarias.

El consejero electoral local, Jorge Vallejo, afirmó que la decisión tomada no es un acuerdo, sino "un acto de aplicación de la ley" con base en el artículo 21 de la Constitución yucateca.



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

La encrucijada del PRI

Sin refutar, **Augusto Gómez Villanueva** escucha la frase lapidaria: el PRI no postuló candidato a la Presidencia de la República en 2024 y también seis años antes. A sus 95 años, con la memoria intacta y la voz aun membruda, cotidianamente ejecuta las liturgias del viejo régimen.

Decano de la LXV Legislatura en la que coincidió con su amigo y exjefe, **Porfirio Muñoz Ledo**, el político hidrocálido preside la Comisión Nacional de Fortalecimiento Partidista del CEN del PRI y tras del estrepitoso fracaso electoral deberá conducir los trabajos para reformar los Estatutos del partido cuya militancia deberá decidir si —en vísperas de su centenario— cambia su denominación… o permanece en el frente opositor.

Discreto y disciplinado, Gómez Villanueva practica los valores que distinguen a los priistas disciplinados. Hace seis años apadrinó a **José Antonio Meade Kuribreña**, quien sin experiencia previa en una contienda electoral fue "candidato ciudadano" del priismo.

Entonces, recuerda, ocurrieron "grandes traiciones" que dieron al traste con las aspiraciones presidenciales del exsecretario de Hacienda. Otras "difíciles circunstancias" tuvo que afrontar la dirigencia nacional del tricolor en las elecciones del 2024, pero entre las determinantes de la derrota —coinciden los análisis internos— están las deslealtades.

¿Traiciones, fobias o incompetencias? El PRI encaró la cita electoral sin postular candidato presidencial y tampoco, en la CDMX. La coalición electoral que involucró al PAN y al PRD en el 2021 consiguió entonces 21 millones de votos y se extendió al 2024 con un acuerdo que permitió siglar las candidaturas del 2023 (Coahuila y el Estado de México) al tricolor.

Los acuerdos cupulares definieron las candidaturas. Las estructuras priistas eran el soporte. Y es que su organización territorial –los sectores se diluyeron paulatinamente—le permitía presencia en los 2,480 municipios del país.

Disciplinadas, leales, las bases partidistas no apoyaron a Meade Kuribreña en el 2018. Y aplicaron la misma receta a **Xóchitl Gálvez** en los comicios presidenciales. En lo local, el PRI mantiene sus bastiones en Coahuila y el Estado de México —principalmente en municipios aledaños a la capital, Toluca— y gobernará las capitales de Morelos y San Luis Potosí, además de San Miguel de Allende y San Cristóbal de las Casas.

Las "difíciles circunstancias" estuvieron precedidas por la decisión del presidente del CEN priista, **Alejandro Moreno Cárdenas**, de integrarse al bloque opositor que frenó las iniciativas legislativas de la Cuarta Transformación... ¿y el plan para eliminar de la Constitución el principio de la no reelección, principal herencia del nacionalismo revolucionario?

Con su retórica, Gómez Villanueva no alude directamente a lo ocurrido incluso antes del peñismo: la cooptación de los gobernadores priistas menoscabó la fortaleza electoral del otrora partidazo. Del colaboracionismo en la etapa panista, a la franca postración, en la administración saliente.

La dirigencia priista está enfocada a la defensa de sus votos ante la amenaza de ser desplazada como tercera fuerza en el Congreso de la Unión, al tiempo de que encarará los reclamos internos por la costosa política de alianza implementada desde en el último trienio.

Al final de la reflexión deberá responderse la pregunta: ¿es el momento de cambiar las siglas del tricolor? ¿O dejar espacio para un nuevo partido?

Efectos secundarios

RESOLUCIÓN. La Organización de Aviación Civil Internacional quitará a México de la lista de países con avisos de prevención significativa de seguridad operacional en la que había sido colocado hace tres meses. La Agencia Federal de Aviación Civil implementó un plan de medidas correctivas que fue validado por un comité especial, el pasado 6 de junio. Tras de confirmar la decisión, el director adjunto interino de navegación aérea de la OACI, **Saulo de Silva**, reconoció "el activo compromiso de México para alcanzar los objetivos de seguridad operacional".

EDITOR:
Fausto Pretelín Muñoz de Cote

geopolitica@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITOR GRÁFICO:
Oscar Alcaraz

Biden y elecciones

Estados Unidos mete velocidad para un cese el fuego en Gaza

• Sube al Consejo de Seguridad una resolución para presionar a Hamás, pero también presiona a Israel negociando con gazatíes

Reuters y AFP

Washington. Funcionarios de Estados Unidos han considerado la posibilidad de negociar un acuerdo unilateral con militantes palestinos de Hamás para liberar a cinco rehenes estadounidenses retenidos en Gaza, si fracasan las conversaciones de alto el fuego con Israel, informó ayer lunes *NBC News*.

No está claro qué podría ofrecer Washington a Hamás a cambio, según el informe, que citó a dos funcionarios actuales y a otros dos pasados.

Estados Unidos afirma que Hamás retiene a cinco de sus ciudadanos que fueron tomados como rehenes en la mortífera incursión del grupo en Israel el 7 de octubre, que provocó la represalia masiva israelí. Las autoridades esperan recuperar los cuerpos de otros tres estadounidenses que murieron ese día, informó la NBC.

A la pregunta por el informe a su salida de El Cairo, el secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, dijo que "la mejor manera, la manera más eficaz de llevar a todos a casa, incluidos los rehenes estadounidenses, es a través de esta propuesta, es a través del acuerdo de alto el fuego que está sobre la mesa en este momento".

Cualquier conversación unilateral se llevaría a cabo a través de negociadores qataríes y no implicaría a Israel, dijeron a la cadena los funcionarios no identificados, que según la NBC fueron informados de las negociaciones.

Los funcionarios dijeron que Hamás tendría un incentivo para llegar a un acuerdo con Washington, ya que tensaría aún más las relaciones entre Estados Unidos e Israel y añadiría presión sobre el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, que ha sido criticado en su país por no hacer más para sacar a los rehenes.

Preguntado por el informe, el portavoz del Gobierno israelí, David Mencer, dijo a los periodistas que todos los países deberían hacer lo posible para sacar a los rehenes.



Antony Blinkem secretario de Estado de EU visitó ayer a Benjamin Netanyahu, en Jerusalén. FOTO: REUTERS

"Hemos pedido a todos los países que presionen a Hamás todo lo que puedan para que libere a los rehenes", agregó.

Apoyo del CS

El Consejo de Seguridad de la ONU aprobó ayer lunes una resolución que apoya la propuesta de un alto el fuego en Gaza, en medio de una intensa campaña diplomática liderada por Estados Unidos para presionar a Hamás a que acepte un acuerdo.

El texto redactado por Estados Unidos, que contó con 14 votos a favor y la abstención de Rusia, "saluda" una propuesta de tregua y liberación de rehenes anunciada el 31 de mayo por el presidente Joe Biden.

La resolución también asegura que Israel ya "aceptó" el plan e insta al movimiento islamista palestino Hamás a "que también la acepte y a las dos partes a aplicar plenamente sus términos, sin demora y sin condiciones".

Tras ocho meses de conflicto, el plan prevé en una primera fase un cese el fuego de seis semanas acompañado de un repliegue de Israel de las zonas densamente pobladas de Gaza, la liberación de ciertos rehenes secuestrados durante el ataque de Hamás y de prisioneros palestinos detenidos por Israel.



Este Consejo le envió un mensaje claro a Hamás: acepta el acuerdo de alto el fuego que está sobre la mesa. Israel ya ha aceptado este acuerdo y los combates podrían detenerse hoy".

Linda Thomas-Greenfield,
EMBAJADORA DE EU ANTE LA ONU.



En imagen, los presidentes de Brasil, Luiz Inacio Lula da Silva y de Rusia, Vladimir Putin. FOTO: REUTERS

Apoyo bilateral

Lula defiende inclusión de Rusia en negociaciones de paz

AFP

Brasilia. Durante una conversación telefónica con su par ruso, Vladimir Putin, el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, reiteró que está a favor de la participación de Rusia en las negociaciones por la paz en Ucrania.

Brasil no asistirá a la cumbre sobre la paz en Ucrania que se celebrará el próximo sábado en Burgenstok (Suiza), una iniciativa impulsada por Kyiv y sin Moscú.

"Sobre Ucrania, el presidente Lula reiteró la defensa de negociaciones de paz que involucren a los dos lados del conflicto", indicó la presidencia brasileña en un comunicado, en el que afirmó que el mandatario recibió "una llamada" de Putin en la mañana del lunes.

El presidente brasileño de izquierda recordó que esa posición iba "en línea con el documento firmado" por su asesor en asuntos extranjeros, Celso Amorim, con autoridades chinas en Pekín el 23 de mayo.

"China y Brasil apoyan una conferencia internacional de paz, a realizarse en un momento apropiado, reconocida tanto por Rusia como por Ucrania, con participación igualitaria de todas las partes relevantes, así como una discusión justa de todos los planos de paz".

A pesar de que Lula ha condenado la invasión rusa ha afirmado que la responsabilidad del conflicto en Ucrania es compartida.

Milei debilita a su canciller por evento con un funcionario palestino

EL CRONISTA

Buenos Aires. La canciller argentina Diana Mondino quedó en una situación de extrema debilidad y en la mira de la Casa Rosada: en menos de 24 horas el presidente Javier Milei decidió recortarle funciones en su Ministerio a la vez que optó por no llevarla a la cumbre de jefes del Estado del G7 que se desarrollará este miércoles en Italia.

La decisión del gobierno de acotar el poder de Mondino tiene que ver con cierto malestar acumulado de Milei y su hermana, la secretaria de la Presidencia, Karina Milei, con la canciller por la actuación y resultados "poco favorables" en su Ministerio, según dijeron en la Casa Rosada.

El detonante de esta situación de tensión entre Milei y Mondino no fue el enojo del Presidente el viernes pasado cuando iba a concurrir a un acto en una mezquita en el barrio de Palermo, en Buenos Aires, que había organizado la canciller, entre otros. A último momento Milei tuvo que cancelar la reunión porque le avisaron que entre el amplio listado de embajadores de países árabes estaba el Encargado de Negocios de Palestina, Riyad Ahalabi.

Entienden que una foto al lado de Ahalabi iba a ser muy mal vista por Jerusalén y no se coincide con la política pro israelí que tiene Milei.

Sin embargo, el malestar del Presidente con Mondino viene de arrastre. Milei no ve resultados concretos en la Cancillería y en la Casa Rosada cuestionan a la ministra por su manejo con China y los acercamientos con Brasil.

El recorte de viajes de Mondino no se limita a la cumbre del G7. Tampoco la canciller viajará con Milei a España, Alemania y la República Checa como está previsto por parte del presidente para después del 20 de septiembre.

EDITOR:
J. Francisco de Anda Corral

francisco.deanda@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja



Transmutaciones

Lucía Melgar
@luciamelp

Niñez desplazada

Tras el ensueño (o pesadilla) del periodo electoral, la terrible realidad vuelve a llamar a gritos nuestra atención – ciudadanía y gobernantes. Dos imágenes nos gritan que, más allá de disputas visibles por el poder, en México se intensifican disputas territoriales, conflictos armados que dañan a la población y mutilan el día a día y el futuro de la infancia. ¿Qué futuro le espera entonces a la niñez desplazada de Tila? ¿A la de Chiapas, Guerrero, Michoacán?

Texto completo: eleconomista.mx

¿Qué dice la cláusula PASAVE, de España?

"No se permite ni cede el uso de la voz, modulación, timbre, gestos y análogos del locutor, de la locutora y/o del actor y actriz de doblaje de voz para ser utilizados para alimentar, entrenar, simular o acciones similares en programas o proyectos de inteligencia artificial, robótica, juegos informáticos o cualquier tecnología que utilice o transforme la voz e interpretación originalmente grabada para destinarse a otro fin distinto al detallado en este contrato, que es dar voz e interpretar a uno o varios personajes de una producción en concreto."

Quizá pueda interesarte:

Sindicalismo fuera del guion: Gremio artístico avanza hacia una "primavera laboral"



https://www.eleconomista.com.mx/capitalhumano/Sindicalismo-fuera-del-guion-Gremio-artistico-avanza-hacia-una-primavera-laboral-20230823-0108.html



Más información
eleconomista.mx



Marco Treviño,
ACTOR Y SECRETARIO GENERAL DE LA ANDA.



Aprobamos y aplaudimos el uso de la inteligencia artificial bien implementada, desarrollada y aplicada en el crecimiento de una sociedad sana. Lo que rechazamos completamente es que haya un abuso, que se pretenda explotar a partir del plagio el trabajo de los actores."



"La inteligencia artificial tiene el potencial de suplir el trabajo de los actores de doblaje", aseguran. FOTO: SHUTTERSTOCK



René García,
ACTOR DE DOBLAJE, VOZ DE VEGETA.



La inteligencia artificial es una herramienta extraordinaria, no la estamos satanizando, pero debemos definir hasta dónde puede llegar por ley".

Sus voces se viralizan sin su consentimiento

La batalla de los actores de doblaje sobre las IA's

- "No vamos a parar a la inteligencia artificial, pero se tiene que regular", declara el actor René García, quien da voz al personaje de Vegeta. En México, "el trabajo legislativo se mueve como tortuga, mientras que la inteligencia artificial se mueve como liebre", señala Alejandro Cuétara, secretario del Exterior de la ANDA

Ricardo Quiroga
ricardo.quiroga@eleconomista.mx

De camino a la sede de la Asociación Nacional de Actores (ANDA), para conversar sobre el atolladero en el que se encuentran los actores de doblaje en México, principalmente por la proliferación, cada vez más común, de sus voces sobre personajes populares del cine y la televisión pululando en redes sociales y generadas en su mayoría por inteligencias artificiales, recibo un mensaje en el que me preguntan, entre broma y en serio, si he visto ese tiktok con el siguiente contenido:

"Yo jamás caería en una estafa. Yo a los 5 minutos", se lee, y acto seguido se escucha la voz de Mario Castañeda en el personaje de Gokú: "hola a todos, soy Gokú. Vegeta se encuentra en peligro y necesita tu ayuda. Para poder ayudarlo, comenta el número de tu tarjeta, los tres dígitos de la parte de atrás y la fecha de vencimiento. ¡Pero rápido, Vegeta está sufriendo mucho!". Y complementa la voz de Vegeta, interpretada en español por el actor René García: "¡Aaah!, manden su plata, digo, su ayuda, por favor. ¡Apúrense, malditos insectos!".

Vaya coincidencia, sin anticiparlo, cuando en la reunión con el secretario general de la ANDA, Marco Treviño, y el secretario del Exterior, Alejandro Cuétara, también está presente el actor René García, con 44 años de carrera en el doblaje y conocido precisamente por dar voz al personaje de Vegeta en la serie *Dragon Ball* y quien, a todas luces, no ha dado su consentimiento para el caso citado ni para cientos de videos más que fácilmente se viralizan en internet.

"La inteligencia artificial tiene el potencial de suplir el trabajo de los actores de doblaje. Y eso nos pone en riesgo laboral. Yo tengo un personaje muy famoso, que es Vegeta. Es común ver que se usa mi voz dando saludos en redes. Pero no soy yo, no he dado mi consentimiento. Hace ya tiempo que esto empezó a prender los focos rojos. Tenemos que hacer algo. Me queda muy claro que esto no lo vamos a parar, es imposible detener ese tren, pero debe haber iniciativas que nos ayuden a regularlo", comenta el actor que también ha dado voz en nuestra lengua a personajes de actores como Ben Affleck, Keanu Reeves y Michael Keaton, entre otros.

A esto se suma el secretario general de la ANDA: "la IA va a seguir creciendo y va a facilitar la vida a los seres humanos en muchas áreas. El problema, como en todo, es el abuso. Y en este caso, el abuso como parte de la violación de los derechos autorales, de interpretación. Lo grave es que se use la IA para plagiar la voz de René García y se explote. Porque es importante señalar que los contenidos de la IA no se crean de la nada, sino que se alimentan, en este caso, de las voces de los compañeros".

2,000
FAMILIAS
aproximadamente, dependen de los ingresos generados por el doblaje en México

Una legislación transversal

Hay varias vías legales en las que hay que trabajar en el país para proteger a los actores de doblaje frente a la vorágine de contenidos sin autorización en la red, explica Alejandro Cuétara, secretario del Exterior de la ANDA.

"En España, que es líder en el doblaje, se impulsó una cláusula (de nombre IA PASAVE) que ya se está integrando en los contratos que firman los actores de voz, y esperamos incluir una cláusula similar en México".

A grandes rasgos, esta cláusula especifica los alcances y limitaciones del uso de la voz de un actor, de manera que se prohíba de manera explícita su uso para otros fines que no estén estipulados en el contrato laboral.

Por ende, uno de los primeros pasos a impulsar en el país, comenta Cuétara, es amarrar en ley y garantizar a través de contratos el uso restringido de las IA's sobre el trabajo de los actores, para que se evite la sustitución de éstos con herramientas tecnológicas. No obstante, para el caso de México, señala, "el trabajo legislativo se mueve como tortuga, mientras que la inteligencia artificial se mueve como liebre".

Lo que sí es viable e incluso indispensable, revira, es la regulación sobre el uso de las IA's en el terreno creativo. "Es necesario que, por favor, estas iniciativas ya pasen a comisiones y se discutan. Teníamos el pretexto del presupuesto, de que las elecciones, y nada avanzaba. Esperemos que las nuevas cámaras que se van a conformar ya lo tomen en serio y se avance en el tema".

Detrimento del trabajo de doblaje

Otra de las razones del detrimento del trabajo de los actores de doblaje son las condiciones laborales, advierten los entrevistados.

"Los salarios de doblaje eran muy buenos, pero con la transformación de la industria, el salario se han venido abajo. Las grandes empresas de doblaje buscaron cómo bajar los costos de producción. Hay una competencia desleal brutal, hay empresas que abaratan los costos de una manera irresponsable. Evaden al sindicato porque consideran que es dinero perdido, no quieren asimilar tabuladores y suelen gastar por debajo de esos tabuladores, incumpliendo la Ley Federal del Trabajo", explica Marco Treviño.

Éste es el gran reto del gremio ante el cambio de gobiernos y la instalación de las nuevas legislaturas, la conformación de las nuevas comisiones de trabajo, tecnología y cultura. Buscarán acercarse y sensibilizar a los nuevos legisladores para que consideren y ponderen en la agenda la legislación transversal sobre las IA's en el terreno cultural.

Huella argentina

Messi gana el ranking de jerseys más vendidos de MLS

• El 10 de Lionel Messi en el Inter Miami es el más comprado del año en la MLS, pero otros dos argentinos completan el podio de jerseys con mayor demanda

Futbol EU | MAJOR LEAGUE SOCCER

Redacción
deportes@eleconomista.mx

En dos años, Lionel Messi supo devorarse el marketing de futbol de la MLS y ya ganó su primer título con el Inter Miami CF en la Leagues Cup 2023. Pero aún más, el argentino tiene un Mundial ganado en su carrera, que lo hace más favorito. En la liga, también Sergio Busquets (España) ha levantado una Copa del mundo.

El delantero argentino ocupa el puesto número 1 en la lista de jerseys Adidas más vendidos en la liga, de acuerdo a datos de MLSstore.com, impulsado por la plataforma global de deportes digitales, Fanatics, socio oficial de la MLS. En la clasificación Top 25, catorce nacionalidades son representadas

Otros dos argentinos: Luis Suárez, y el MVP Luciano Acosta del FC Cincinnati ocupan el segundo y tercer lugar en la lista, respectivamente, con el delantero de Columbus Juan 'Cucho' Hernández y el centro del Galaxy, Riqui Riqui.

Seattle Sounders tiene cuatro jerseys representados entre los 25 mejores: Pedro de la Vega (6), Jordan Morris (7), João Paulo (11) y Cristian Roldan (21).

Jerseys más vendidos de MLS 2024

JUGADOR	EQUIPO
1. LIONEL MESSI (ARG)	INTER DE MIAMI
2. LUIS SUÁREZ (ARG)	INTER MIAMI CF
3. LUCIANO ACOSTA (ARG)	FC CINCINNATI
4. JUAN 'CUCHO' HDEZ. (COL)	COLUMBUS CREW
5. RIQUI PUIG (ESP)	LA GALAXY
6. PEDRO DE LA VEGA (ARG)	SEATTLE SOUNDERS FC
7. JORDAN MORRIS (USA)	SEATTLE SOUNDERS FC
8. HANY MUKHTAR (GER)	NASHVILLE SC
9. GIORGOS GIAKOUMAKIS (GRE)	ATLANTA UNITED
10. EMIL FORSBERG (SE)	NEW YORK RED BULLS
*16. HÉCTOR HERRERA (MEX)	HOUSTON DYNAMO FC

FUENTE: WWW.MLSSOCCER.COM/NEWS
*HÉCTOR ES EL ÚNICO MEXICANO DEL TOP 25 RANKING

Fortalece la *NextGen* del deporte

Jannik Sinner se afianza como ícono disruptivo


FOTO: ESPECIAL

• El italiano es el nuevo líder del ranking mundial de tenis y, gracias a sus constantes éxitos, se ha convertido en un role-model dentro y fuera de su país para los centenials con tendencias introvertidas

Fredi Figueroa
fredi.figueroa@eleconomista.mx

Antes de esta semana, 28 hombres habían logrado ser líderes del ranking mundial de tenis, incluyendo a una larga lista de leyendas como Andre Agassi, Roger Federer y Novak Djokovic. Pero el líder número 29 llegó con el respaldo de toda una nación de casi 60 millones de habitantes.

Su nombre es Jannik Sinner y tiene 22 años. Es el primer tenista masculino de Italia que se apropia de la cima del ranking de la ATP (Asociación de Tenis Profesional, máximo circuito de tenis varonil en el mundo) y lo hizo a partir de este lunes, desplazando al icónico Novak Djokovic al tercer puesto. Y esta hazaña tiene implicaciones más allá de lo deportivo.

"Los italianos están locos por él, todo el mundo habla de él y él mismo ha atraído a muchos nuevos aficionados al tenis", describe a **El Economista**, Mario Boccardi, periodista originario de Italia y especializado en tenis desde hace más de 10 años.

"Vemos sus partidos en plazas y bares, algunos incluso son más vistos que los de futbol. Es un modelo a seguir muy importante para toda la generación joven porque demuestra que puedes liderar lo que haces con los pies en la tierra".

Top 5: tenistas con más ganancias en 2024

Iga Swiatek, quien llegó a 5 títulos de Grand Slam en Roland Garros, es la líder de premios económicos entre WTA y ATP en lo que va de la temporada.

MUJERES / HOMBRES

		PAÍS	GANANCIAS*
1	Iga Swiatek	POL	6.68
2	Jannik Sinner	ITA	5.16
3	Alexander Zverev	ALE	4.63
4	Carlos Alcaraz	ESP	4.52
5	Aryna Sabalenka	BIE	3.71

*CIFRAS EN MILLONES DE DÓLARES. SON EXCLUSIVAMENTE DE GANANCIAS EN CANCHA, NO INCLUYEN PATROCINIOS NI OTRAS FUENTES EXTERNAS. FUENTE: SPORTICO


FOTO: REUTERS

Con casi 7 mdd

Iga Swiatek, reina de ingresos en 2024

Redacción

IGA SWIATEK es la reina de los ingresos en el tenis mundial en lo que va de 2024. La polaca consumó su quinto título de Grand Slam este fin de semana al ganar en Roland Garros y, gracias a ello, alcanzó 6.68 millones de dólares de ganancias en lo que va de la temporada.

Con esto, Swiatek ocupa el primer lugar entre todos los tenistas profesionales del mundo a nivel femenil y varonil, de acuerdo con datos compilados por Sportico. Cabe señalar que estas cifras únicamente incluyen las ganancias de los jugadores por sus participaciones en cancha, no de patrocinadores u otras fuentes externas.

Panorama Deportivo


FOTO: REUTERS

Futbol
El Real Madrid aseguró que el club participará en el Mundial de Clubes 2025. Carlo Ancelotti aclaró: "En mi entrevista con *Il Giornale* mis palabras no fueron interpretadas de la manera que pretendía. Es una oportunidad para seguir por grandes títulos con el Madrid".


FOTO: ESPECIAL

Futbol
Chivas, con su particular sistema deportivo, nombró a su tercer refuerzo para el Apertura 2024: Omar Govea, procedente de Rayados y con experiencia europea en Portugal, Bélgica y Rumania. Los otros dos fichajes fueron Bruce El-Mesmari y Daniel Aguirre.


FOTO: ESPECIAL

Ciclismo
Isaac del Toro regresa a competencia del 9 al 16 de junio en la versión 87 de la Vuelta Internacional a Suiza, de ocho etapas. El mexicano se presenta en esta contienda luego de que finalizó en el cuarto puesto en la Clásica Grosser Preis, también en Suiza.

EDITORA:
Marisol Rojas
COEDITOR:
Fredi Figueroa

deportes@eleconomista.mx
eleconomista.mx

COEDITORA GRÁFICA:
Paola Ceja



México, por la meta del tercer sitio. La Selección Mexicana y Corea del Sur se disputan el oxígeno en el torneo Maurice Revello, que antes se conocía como 'Esperanzas de Toulon'. El equipo que gane el partido que cierra la fase de grupos, podrá soñar con el podio en el tercer lugar, que se sabrá el domingo 16 de junio en el Stade d'Honneur Marcel Roustan en Salon de Provence. México, dirigido por el técnico Ricardo Cadena, se encuentra en el Grupo A y apenas el domingo pasado perdió 4-1 ante Costa de Marfil. Ya sea el Tricolor o los coreanos, el partido por el tercer lugar sería ante Panamá, Japón o Italia, países que también se disputan el acceso al partido del podio. FOTO: ESPECIAL

Localía de América sigue en incógnita

Calendario Apertura 2024: hasta 258 partidos en 6 meses

Futbol mexicano | LIGA MX

Redacción
deportes@eleconomista.mx

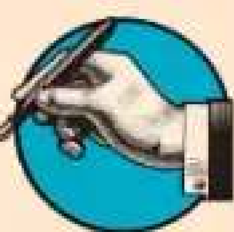

FOTO: CUARTOSCURO

El segundo semestre de 2024 tendrá una larga oferta de futbol por repartir desde julio hasta diciembre para los fans en México. Seis competencias estarán en juego a nivel de clubes y selección, con un aproximado de entre 253 y 258 partidos. Es decir, habrá un promedio mínimo de 42 partidos por mes en lo que resta de 2024 (exceptuando junio).

Esta cifra se obtiene luego de la publicación del calendario oficial de la Liga MX para el torneo Apertura 2024, que estará apretado entre la celebración de otras cinco competencias: Leagues Cup, Juego de Estrellas, Campeones Cup, Fechas FIFA y Mundial de Clubes.

El nuevo torneo iniciará el viernes 5 de julio y tiene un par de fechas tentativas para terminar: domingo 15 o 29 de diciembre. Quien determinará eso será Pachuca, único representante de la Liga MX en el Mundial de Clubes 2024, que se realizará a finales de año (también llamado Copa Intercontinental).

EDITOR:
Hugo Valenzuela
COEDITORAS:
Viridiana Díaz y Jocelyn Ramírez
foro @eleconomista.mx
eleconomista.mx
COEDITORA GRÁFICA:
Tania Salazar



Expectativa racional

Federico Rubli Kaiser
X: @frubli

Claudia, al arranque

A pesar de todo, la elección de Claudia Sheinbaum (CS) como próxima presidenta es inobjetable. Sin embargo, no se puede decir, como lo hace Morena, que "la gran mayoría de los mexicanos ha optado por la continuidad de la 4T". Con números redondeados, el padrón es de 98 millones de personas; por CS votaron 36 millones; por Xóchitl, 16 millones; por MC, 6 millones, lo que da una suma de 58 millones de votantes. Pero 40 millones del padrón no votaron, así que la preferencia por CS es de sólo 37% del padrón total. Es decir, casi dos terceras partes de los mexicanos elegibles para votar no tienen preferencia por CS. Esto es algo que con humildad deberá tomar en cuenta la próxima presidenta.

Con la composición de la cámaras aún no definida, el presidente adelantó que en septiembre serán aprobadas sus 18 iniciativas de ley pendientes. Inmediatamente el tipo de cambio y la bolsa de valores reaccionaron, sobre todo porque les inquietan las reformas al Poder Judicial, al INE, la eliminación de los organismos autónomos, la desaparición de los plurinominales, es decir, los contrapesos. Con ello se consolidaría un régimen autocrático. En una desafortunada intervención, el secretario de Hacienda trató infructuosamente de apaciguar a inversionistas y analistas de mercado. Terco como es AMLO, después de la felpa de los mercados, los retó: "la reforma al Poder Judicial saldrá en este sexenio, por encima de los mercados está la justicia". No entiende que a los mercados no les puede ganar.

La preocupación de CS se notó al salir a controlar los daños y declarar que las iniciativas serían revisadas y que se procederá a organizar parlamentos abiertos para escuchar todas las opiniones. Veremos su capacidad negociadora ante su mentor.

Lo que debería ser una transición sexenal tersa por tratarse del mismo partido puede complicarse. Primeramente, al interior de Morena chocan ya los radicales como el diputado Mier y Noroña, ante los más moderados que rodean a CS. Los radicales buscan sus espacios en el nuevo gobierno, e inevitablemente CS tendrá que negociar con ellos para aplacarlos. Segundo, si AMLO no entra en razón y si no negocia con CS una versión *descafeinada* de sus reformas, podríamos llegar a tener una crisis financiera de fin de sexenio totalmente innecesaria. AMLO sería muy torpe si echa a perder al final de su mandato la estabilidad cambiaria de todo su sexenio.

Hay muchas incógnitas sobre el futuro gobierno que CS deberá ir despejando en los próximos meses. Van algunas: ¿Adoptará CS la retórica polarizante de "nuestros adversarios los neoliberales y conservadores"? ¿Habrá diálogo sistemático con la oposición? ¿Qué relación tendrá con el sector privado y con los medios? ¿Qué hacer con el lastre que es Pemex? ¿Cuáles serán sus estrategias para la seguridad? ¿Insistirá en la utopía de salud como Dinamarca? ¿Cree en la "Nueva Escuela Mexicana"? Si CS es pragmática y desde un inicio quiere tener una Presidencia inclusiva y democrática, deberá dejarse de radicalismos, atavismos ideológicos, y romper definitivamente con la narrativa tóxica de AMLO. Ojalá tenga presente que la confianza no se regala, se construye.



FOCA. En México no existen estadísticas fidedignas sobre trabajo infantil, pues argumentan que se encuentran vinculadas a aspectos delictivos. Explican expertos que los menores se encuentran en maquiladoras clandestinas o en algunos casos en condiciones de esclavitud por parte del crimen organizado que han sido coptados para ser sicarios. Carmen Gabriela Ruiz Serrano, profesora de la Escuela Nacional de Trabajo Social detalla que México tienen un estimado, antes de la pandemia, de 30,000 menores en un entorno de criminalidad.



Extra

Un grupo surcoreano usa globos tecnológicos, construidos con impresoras 3D y GPS, para enviar panfletos a Corea del Norte, buscando alcanzar Pyongyang.

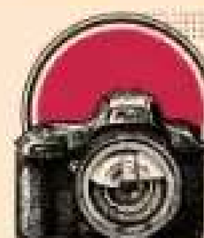
James Lawson, líder de los derechos civiles e influyente en Martin Luther King Jr., falleció a los 95 años, informó su familia.

El presidente de United Auto Workers, Shawn Fain, está bajo investigación por presuntas represalias contra dirigentes sindicales, según un documento judicial.

Aires sexenales

Chavo del Toro





Mirada Indiscreta | INE notifica pérdida de registro al PRD



● **Después** de 36 años, el PRD está cerca de perder su registro como fuerza política. El INE notificó al partido sobre el inicio de la "fase de prevención" y adelantó que, al no alcanzar el 3% de la votación nacional, nombrará a un interventor para manejar sus finanzas. Esta medida es temporal hasta que el Tribunal Electoral resuelva las impugnaciones de las elecciones y valide los resultados definitivos. En tanto, personal en la sede del PRD comienza a sacar objetos. FOTO EE: ERIC LUGO

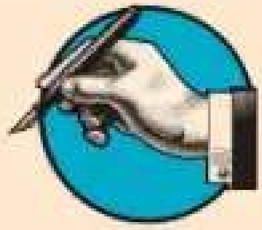
Futuros de trigo, en su nivel más bajo en un mes

Los futuros del trigo cayeron a 6.06 dólares por bushel, el nivel más bajo en un mes y prolongaron la fuerte caída desde el máximo de 10 meses de 7.0 dólares a finales de mayo en medio de señales de una mejora de la oferta. Según el gobierno de EU, se ha recogido el 6% de la cosecha de trigo de invierno, superando el promedio de cinco años.

Futuros del maíz en el mercado de Chicago | DÓLARES POR BUSHEL



FUENTE: CHICAGO MERCANTILE EXCHANGE (CME)



Columna invitada

Mario Campos

Claves para empresas en tiempos de cambio

El tablero electoral cambió y, con él, las reglas para el funcionamiento de buena parte de la economía. Veremos en qué sentido y quiénes tendrán la capacidad de leer y adaptarse al nuevo entorno.

Las elecciones ya pasaron, pero no la sorpresa del resultado. Si bien desde las empresas ya se daba por descontado el triunfo de Claudia Sheinbaum, la presencia de Morena en el Congreso y el dominio en muchos de los estados, municipios y congresos en disputa superó hasta las propias expectativas de los ganadores.

Es por ello que, en la última semana, no pocas empresas se preguntan cómo será el nuevo tablero en el que la próxima presidenta, muy probablemente, cuente con los votos necesarios para cambiar cualquier ley, incluida la Constitución. ¿Qué implicará el nuevo diseño institucional en el que actores clave para la economía están en ruta de transformarse o desaparecer? Frente a esta nueva realidad, hay diversas preguntas que todo actor económico puede ir poniendo en el radar para navegar en los nuevos tiempos.

¿Qué lugar ocupa mi empresa y mi sector en la ruta del nuevo gobierno? Aunque todavía está por verse cuáles serán las prioridades de la nueva administración, ya es evidente que hay sectores que se verán afectados. El proyecto, por ejemplo, de empujar la ampliación de los trenes de pasajeros que propuso en campaña la presidenta electa coloca de manera natural a un conjunto de empresas en una futura mesa de trabajo del gobierno federal.

¿Quiénes serán los nuevos interlocutores clave? Hacer un mapa de cuáles son las posiciones desde las que se toman decisiones estratégicas para la empresa, ya sea desde el gobierno federal, en las dos cámaras federales o en los gobiernos estatales y municipales, resulta vital para entender qué opiniones habrá que seguir en los siguientes meses.

¿Cuáles son las vulnerabilidades que en materia de política pública o leyes enfrenta mi organización? Variables que resultan especialmente relevantes en sectores que dependen de concesiones, que son muy regulados o que son muy sensibles a cambios en el marco legal.

¿Qué tanto depende mi empresa de la autonomía del Poder Judicial y su diseño actual? Si bien en principio a todo agente económico le afecta el riesgo de tener un sistema judicial subordinado al Poder Ejecutivo, aquellos sectores que tienen muchos casos en tribunales, que acuden constantemente a pedir protección o que destinan muchos recursos a litigar son más vulnerables a las posibles nuevas reglas.

¿Cómo se relaciona mi empresa con los órganos autónomos? La pregunta es clave a la luz del llamado Plan C. Imaginar, por ejemplo, un mercado sin reguladores que pueden desaparecer en los siguientes meses, resulta vital para algunos jugadores.

¿Cómo está el ambiente dentro de mi empresa después de las votaciones? Entender lo que el resultado electoral muestra sobre el estado del país, sus tensiones, filias y fobias, también resulta estratégico. En especial, cuando parte de la agenda legislativa de los últimos tiempos se ha enfocado en aspectos del mundo laboral como el manejo del estrés, las condiciones laborales, y hay temas pendientes como la duración de la jornada laboral, entre otros, que deberá resolver el nuevo gobierno.

Las definiciones necesarias para poder responder a estas y otras preguntas se irán dando a lo largo de las siguientes semanas y meses. Por lo pronto, resulta fundamental para cada agente económico poner en la mesa estas interrogantes y comenzar a imaginar las soluciones para poder tomar decisiones.

El tablero electoral cambió y, con él, las reglas para el funcionamiento de buena parte de la economía. Veremos en qué sentido y quiénes tendrán la capacidad de leer y adaptarse al nuevo entorno.



GRÁFICO EE

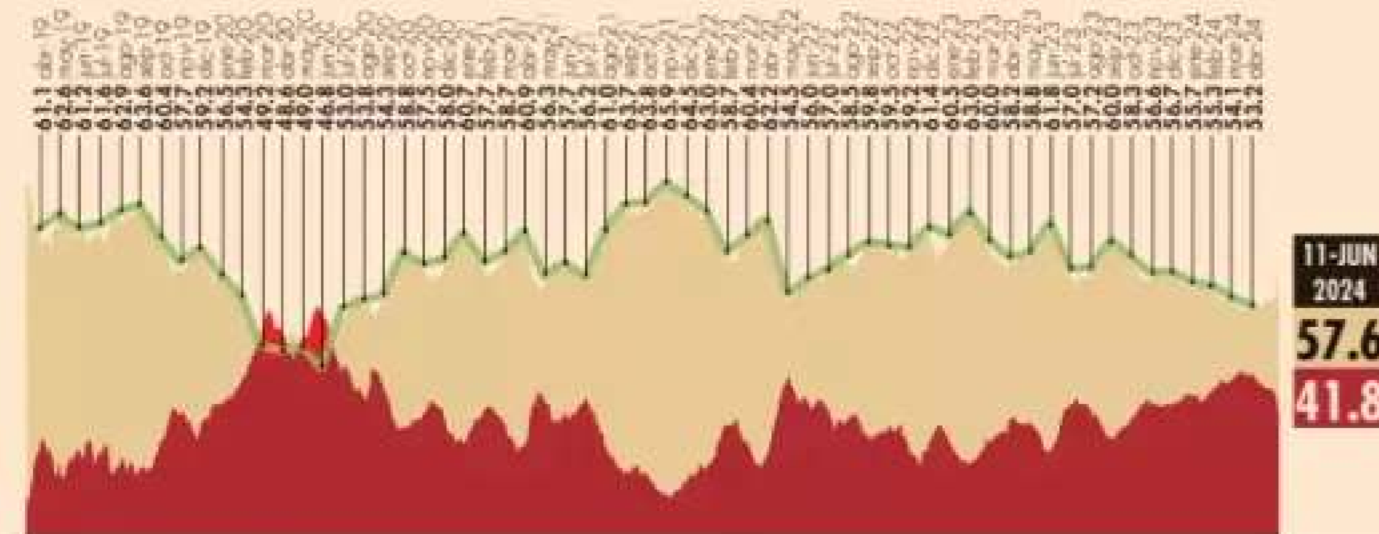
Respaldo creciente a la gestión presidencial

ENCUESTA EL ECONOMISTA MITOFSKY

#AMLOTrackingpoll



La aprobación del presidente López Obrador alcanza un 57.6% este 11 de junio, su punto más alto en lo que va del año, superando el 54.8% del 4 de junio. Este incremento refleja un sólido respaldo, coincidiendo con el reciente triunfo electoral de Claudia Sheinbaum.





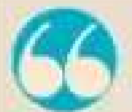
Peregrinación forzada

Perujo





Es la economía



"La inflación alimentaria sigue al alza, resultando el precio promedio de la canasta básica alimentaria (CBA) en 1,858.58 pesos con una variación de 1.51% al aumentar su precio en promedio 27.71 pesos".



"Para lograr el control de la inflación y una canasta de alimentos básica sin incrementos abruptos, se requiere una transición de Poderes "tersa", de modo que la no sumisión del nuevo gobierno al saliente no implica ruptura".

Cuauhtémoc Rivera, PRESIDENTE DE LA ANPEC.